



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Anexo I. a)

Edificio Administrativo Siglo XXI
Dirección: Calle 20 A No. 284-B, 3er. piso
Colonia Xcumpich, Mérida, Yucatán.
C.P. 97204. Tel: (999) 924-18-92

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX

Director: Lic. José Alfonso Lozano Poveda.

-SUMARIO-

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

PROGRAMA ESPECIAL

**PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO
DE YUCATÁN**

PROGRAMA ESPECIAL



**Programa Especial
de Protección de Niñas,
Niños y Adolescentes
del Estado de Yucatán**



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE YUCATÁN



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

MENSAJE DEL GOBERNADOR

Yucatán merece un gobierno con una visión clara, informada y estratégica que reduzca el margen de improvisación en las decisiones de política pública; en pocas palabras, Yucatán merece un gobierno cuyas acciones respondan de manera efectiva a las más grandes y profundas necesidades de la gente.

En los últimos meses, en todo el mundo nos hemos visto afectados por la pandemia global del coronavirus, la cual ha causado severas afectaciones a la salud pública, la economía y la dinámica social como la conocemos. Por este motivo, desde el inicio de la pandemia, hemos trabajado con dos prioridades; la primera y la más importante, cuidar la salud de todos y a la par, proteger el empleo y el ingreso de las familias.

Ante este panorama atípico y complejo, el Gobierno del Estado de Yucatán ha procurado en todo momento estar a la altura de la situación. Hoy más que nunca, requerimos ser un gobierno eficiente, transparente y austero que nos permita, entre otras cosas hacer más con menos. Pero también, necesitamos hacer uso de la planeación y sus instrumentos, que, desde el inicio de esta administración, nos han ayudado a definir el camino a seguir.

Con esta visión, y conscientes de los cambios que ha traído consigo la pandemia, es que continuamos con los procesos de planeación, como es el caso de nuestros Programas de Mediano Plazo Especiales e Institucionales que nos sirven como una herramienta para diseñar e implementar estrategias en temas prioritarios para nuestro estado.

Temas como el respeto y garantía de los derechos humanos de nuestros niños, niñas, adolescentes que es fundamental para el desarrollo de la sociedad y una prioridad para este gobierno; una muestra de ello ha sido la instalación del Consejo de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán para coordinar acciones y políticas públicas sobre estos temas. En concordancia con estas políticas, a través de este Programa de Mediano Plazo se plantea una estrategia transversal para impulsar el pleno desarrollo de la infancia y adolescencia, basado en aspectos puntuales como la identidad, salud, educación, participación y el combate a cualquier forma de violencia en aras de hacer de Yucatán el mejor estado para nacer y crecer.

Invito a todas y todos los yucatecos a hacer suyo este ejercicio de planeación. Que la sociedad en su conjunto; mujeres, hombres, emprendedores, estudiantes y organizaciones de la sociedad civil se involucren en el seguimiento de estos instrumentos y de manera conjunta logremos trabajar y avanzar como estado. Son tiempos difíciles, pero unidos somos más fuertes, el compromiso del Gobierno del Estado con la sociedad yucateca es firme, trabajar incansablemente por Yucatán. Sigamos trabajando unidos, como uno solo.

C. Mauricio Vila Dosal

Gobernador Constitucional del Estado de Yucatán

MENSAJE DIRECTORA GENERAL

El principal cambio de paradigma en la protección de niñas, niños y adolescentes radica en su visibilización como sujetos titulares de derechos y dejar a un lado la concepción de ser objetos de protección, pues esto redundaba en el detrimento del pleno goce de sus derechos humanos consagrados en la legislación local, nacional e internacional especializada en la materia.

En definitiva, el principal recurso de Yucatán es su gente, específicamente su población infantil y juvenil, pues en ella converge el presente y el futuro de nuestro estado, haciendo indispensable la maximización de los esfuerzos, tanto de la sociedad como del gobierno, para materializar el anhelo de una vida digna, sin violencia y respetuosa de las condiciones propias de estas etapas de la vida de toda persona.

Sabemos que son muchos los retos, pero más grande es la fortaleza de las y los yucatecos para enfrentar cada uno de ellos. La visión de un Yucatán próspero, seguro y sustentable exige la participación de la familia como núcleo formador de las y los ciudadanos, acompañada de instituciones sólidas, sensibles y empáticas que conduzcan las políticas públicas suficientes y pertinentes para alcanzar el bien común, entendiendo por éste, la satisfacción de las necesidades e intereses de toda la población, especialmente las de sus niñas, niños y adolescentes.

Dichas políticas públicas deben ir de la mano de la transversalización de la visión incluyente, protectora y respetuosa de los derechos humanos de infantes y adolescentes, de tal suerte que se generen redes de acción, soporte y atención al interior del sector público que permitan responder de manera efectiva y eficaz a las problemáticas que puedan llegar a presentarse en la búsqueda de la sociedad inclusiva que Yucatán merece.

Las niñas, niños y adolescentes forman parte de la sociedad, y proteger y garantizar sus derechos hace posible mejorar los entornos en los que se desenvuelven y así conseguir que la situación mejore para todas y todos con independencia de la edad. Un Estado que se ocupa de sus niñas y niños, está seguro de la inversión a largo plazo que esto representa, al disminuir en el futuro afecciones propias de la ausencia de un cuidado y atención temprana, específicamente en la primera infancia.

El mundo no es privativo de las personas adultas, sino que incluye, tanto a grandes como a pequeños, y bajo esa óptica es que esta Administración ha marcado el rumbo de cada uno de los objetivos, estrategias y líneas de acción presentes en este Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, para abonar a la construcción del estado amigable, seguro y respetuoso con este importante sector.

Yucatán es un estado en transformación, y cuando todas y todos nos sentimos incluidos, la sociedad avanza. No obstante, para que esta transformación continúe siendo exitosa, se requiere del compromiso y voluntad de quienes aquí vivimos de hacer cada día nuestro máximo esfuerzo en que niñas, niños y adolescentes sigan sintiendo a través de nuestras decisiones y su participación que son pieza clave para la sociedad en su conjunto.

Lic. María Cristina Castillo Espinosa

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán

MENSAJE SEPLAN

Uno de los principales retos que enfrenta cualquier organismo de planeación en el país es vincular de manera efectiva la planeación con la implementación de la política. Es por ello que el presente documento se basa en una sólida metodología que se nutre de herramientas que permiten que la planeación dirija el actuar gubernamental a lo largo del tiempo, a través de acciones determinadas con base en evidencia.

Ante la crisis sanitaria derivada del COVID-19, todos los actores de la sociedad se enfrentan a grandes retos para afrontar las afectaciones derivadas de esta situación y sin lugar a dudas los organismos de planeación no son la excepción.

Es por esto que se requiere orientar la planeación gubernamental hacia la reconstrucción del estado preservando el equilibrio entre crecimiento económico y bienestar social. La fase de recuperación posterior a esta crisis sanitaria nos brinda la oportunidad de reflexionar acerca de las medidas para extender la cobertura y mejorar la calidad de los servicios sociales en el estado, con el principal objetivo de mejorar la calidad de vida de las y los yucatecos.

En 2019 se publicó el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2018-2024 de Yucatán identificando problemas públicos socialmente relevantes, con un análisis causal de las problemáticas y la determinación de oportunidades para su atención, asimismo este ejercicio permitió sumar las propuestas y visión de los ciudadanos. Posteriormente y por primera vez en la historia de Yucatán, se emitieron los Programas de Mediano Plazo Sectoriales, Especiales y Regionales, de acuerdo a los tiempos establecidos en la normatividad. Hoy, conscientes de la necesidad de no dejar margen para la improvisación sobre los temas prioritarios para el Estado, se emite una serie de Programas de Mediano Plazo Especiales; cuyos objetivos, estrategias y líneas de acción se plantean con una visión realista para su cumplimiento, teniendo muy presente el panorama actual y las proyecciones para los años siguientes.

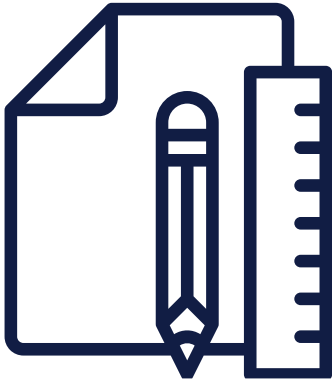
Los Programas de Mediano Plazo son guías que permiten tener una referencia clara durante toda la administración, logrando que los esfuerzos no dependan de una persona sino de una política pública que tenga como base las instituciones.

Como resultado de la dedicación, compromiso y el trabajo riguroso de todos los involucrados, se generó este documento, que estamos seguros será un instrumento esencial para la implementación de políticas públicas sostenibles, vanguardistas e integrales, que ante la situación que enfrentamos ayudará a que Yucatán siga avanzando.

Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación

CONTENIDO

Presentación	1	¿A dónde vamos?, ¿Qué se hará	
Mensajes	1	para lograrlo?	39
Metodología	6	Temas Estratégicos	39
Marco Legal	8	¿Cómo se medirá y evaluará?	43
Alineación	12	Programas y proyectos estratégicos	63
¿Qué somos hoy?, ¿Qué queremos		Seguimiento y evaluación	64
ser mañana?	14	Relación de los PMP con la elaboración	
Misión	14	de la programación y el presupuesto	68
Visión	14	Anexos	71
¿Dónde estamos?	14	Anexo 1. Árbol de Problemas	71
Diagnóstico general	16	Anexo 2. Objetivos, estrategias, líneas	
Identidad	16	de acción y su alineación	83
Protección a la salud	17	Referencias	98
Mortalidad	17		
Mortalidad Neonatal	19		
Tamizaje Metabólico y Auditivo	19		
Vacunación	19		
Enfermedades diarreicas e infecciones			
respiratorias agudas	21		
Embarazo adolescente	21		
Salud mental	22		
Suicidio	22		
Adicciones	23		
Lactancia	24		
Sobrepeso y Obesidad	25		
Desnutrición	25		
Educación	26		
Cobertura	26		
Tasa neta de escolarización	27		
Tasa de terminación	27		
Eficiencia terminal	28		
Reprobación escolar	28		
Abandono escolar	28		
Rezago educativo	28		
Participación	31		
Espacios públicos de esparcimiento			
y recreación	32		
Violencia	33		



METODOLOGÍA

El Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán fue estructurado con base en el Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONAPINNA) 2020-2024, el cual establece 4 objetivos prioritarios:

1. Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con la supervivencia, que incluye el acceso a la protección de la salud y a la seguridad social, alimentación adecuada, salud mental, prevención y atención integral de las adicciones, identidad y derechos sexuales y reproductivos, de todas las niñas, niños y adolescentes.

2. Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con el desarrollo, que incluye el acceso a la educación, vivienda digna, entornos de bienestar y medio ambiente saludable, de todas las niñas, niños y adolescentes.

3. Proteger integralmente y restituir los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes que han sido vulnerados o que han sido víctimas de delitos.

4. Generar un cambio cultural en el que se reconozca a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y se les coloque al centro del diseño y ejecución de las acciones necesarias para la protección de sus derechos humanos y su Interés Superior.

Se presenta información cuantitativa de cada uno de los temas que muestran la magnitud de las problemáticas de niñas, niños y adolescentes en Yucatán, la cual se retoma de fuentes oficiales, así como de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 de Yucatán.

Se desarrolló un diagnóstico general y se establecieron temas estratégicos con sus respectivos objetivos, mismos que se alinean a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y al PRONAPINNA.

Asimismo, en cada tema se incluye un apartado de principales hallazgos, mencionando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) del estado en cada uno de éstos.

Cabe señalar, que cada uno de los programas presupuestarios fue diseñado a través de la metodología de marco lógico, siguiendo los instrumentos establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Posteriormente, se determinaron los indicadores que permitirán dar seguimiento al logro de cada uno de los objetivos definidos.

Como resultado de estos trabajos se plantearon 8 temas estratégicos, 9 objetivos, 13 estrategias y 76 líneas de acción, para su atención en el mediano plazo.



MARCO LEGAL

El Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán se orientó con la perspectiva de los derechos de la infancia y la adolescencia, reconocidos por el marco nacional y local, y de acuerdo con la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y demás instrumentos internacionales en la materia, ratificados por el Estado Mexicano.

NACIONAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Artículo 1º. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Artículo 4o. (Párrafo Noveno). En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA)

Artículo 2. Para garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, las autoridades realizarán las acciones y tomarán medidas, de conformidad con los principios establecidos en la presente Ley. Para tal efecto, deberán:

- I. Garantizar un enfoque integral, transversal y con perspectiva de derechos humanos en el diseño y la instrumentación de políticas y programas de gobierno;
- III. Establecer mecanismos transparentes de seguimiento y evaluación de la

implementación de políticas, programas gubernamentales, legislación y compromisos derivados de tratados internacionales en la materia.

Artículo 3. La Federación, las entidades federativas, los municipios y las demarcaciones de la Ciudad de México, en el ámbito de sus respectivas competencias, concurrirán en el cumplimiento del objeto de esta Ley, para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas en materia de ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como para garantizar su máximo bienestar posible privilegiando su interés superior a través de medidas estructurales, legales, administrativas y presupuestales.

Artículo 118. Corresponden a las autoridades locales, en sus respectivas competencias, las atribuciones siguientes:

I. Instrumentar y articular sus políticas públicas tomando en consideración el Programa Nacional para la adecuada garantía y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes;

II. Elaborar el Programa local y participar en el diseño del Programa Nacional.

Artículo 125. Para asegurar una adecuada protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se crea el Sistema Nacional de Protección Integral, como instancia encargada de establecer instrumentos, políticas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

El Sistema Nacional de Protección Integral tendrá las siguientes atribuciones:

VII. Aprobar, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, el Programa Nacional.

Artículo 137. Los Sistemas Locales de Protección tendrán, cuando menos, las siguientes atribuciones:

X. Elaborar y ejecutar el Programa Local con la participación de los sectores público, social y privado, así como de niñas, niños y adolescentes.

Artículo 143. Los programas locales preverán acciones de mediano y largo alcance, indicarán los objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias, y deberán alinearse al Programa Nacional.

Artículo 144. El Programa Nacional y los programas locales deberán incluir mecanismos transparentes que permitan su evaluación y seguimiento, así como de participación ciudadana y serán publicados en el Diario Oficial de la Federación y en las gacetas o periódicos oficiales de las entidades federativas, según corresponda.

ESTATAL

Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán

Artículo 10. Elementos del sistema estatal

El Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán se integra con los siguientes elementos:

I. La Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

II. El Consejo de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

III. El Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Artículo 16. Secretaría ejecutiva

El Consejo de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán contará

con una secretaría ejecutiva, la cual tendrá a su cargo la coordinación operativa del sistema estatal y estará adscrita al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán.

La Secretaría Ejecutiva del Consejo de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán tendrá las siguientes atribuciones:

II. Elaborar el anteproyecto del Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y someterlo a la aprobación del Consejo de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

III. Dar seguimiento y monitorear la ejecución del Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Artículo 17. Elaboración

Las autoridades estatales y municipales, en el ámbito de sus respectivas competencias, y la sociedad civil organizada participarán en la elaboración y ejecución del Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a través del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán.

Artículo 18. Contenido

El Gobernador deberá expedir el Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el cual contendrá políticas, objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias en materia de ejercicio, respeto, promoción y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, así como los demás elementos establecidos en el artículo 37 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán y estará alineado al Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, en caso de no haberlo contemplado en su Plan Estatal de Desarrollo.

Reglamento de la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán

Artículo 24. Contenido

El Programa (Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes) deberá contener por lo menos, sin perjuicio de lo que establezcan otras disposiciones jurídicas aplicables, los conceptos siguientes:

I. Las políticas, objetivos, estrategias, líneas de acción prioritarias, metas e indicadores correspondientes para el ejercicio, respeto, promoción y protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

II. Los indicadores del programa deben contemplar, por lo menos, indicadores de gestión, de resultado, de servicios y estructurales a fin de medir la cobertura, calidad e impacto de dichas estrategias y líneas de acción prioritarias.

III. La estimación de los recursos, fuentes de financiamiento, así como la determinación de los instrumentos financieros que podrán requerir las dependencias y entidades de la Administración Pública estatal responsables de la ejecución del programa.

IV. Los mecanismos que aseguren una ejecución coordinada del programa, por parte de los integrantes del sistema.

V. Los mecanismos de participación de niñas, niños y adolescentes, y de los sectores público, privado y de la sociedad civil en la planeación, elaboración y ejecución del programa.

VI. Los mecanismos de transparencia y de rendición de cuentas.

VII. Los mecanismos de evaluación del programa.

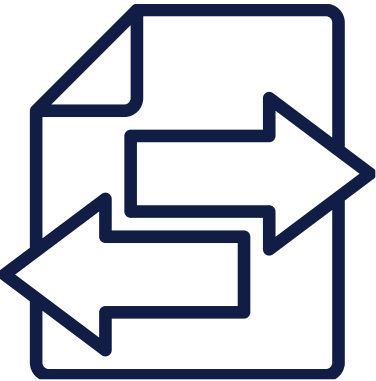
Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán.

Artículo 37. Los programas especiales deberán contener, al menos, los siguientes elementos:

- I.- La síntesis del marco metodológico de la planeación del ámbito especial y de los mecanismos de participación;
- II.- El diagnóstico del ámbito planeado basado en información estadística, geográfica, estudios y diagnósticos que permitan identificar la problemática, demandas y oportunidades del ámbito específico a atender;
- III.- Las prioridades, la definición de objetivos, indicadores y estrategias, considerarán los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos institucionales y las metas establecidas; así como su alineación a la planeación sectorial, regional y estatal;
- IV.- Los indicadores que permitan dimensionar y evaluar los logros esperados, y
- V.- Los mecanismos de coordinación para el logro de sus objetivos.

Artículo 43. El Poder Ejecutivo del Estado, a través de los instrumentos de planeación, provee en la esfera administrativa a la exacta observancia de la Ley, en tal virtud, tendrán el carácter de reglamentos y deberán ser expedidos por el propio Gobernador del Estado, y publicados en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

Artículo 45. Una vez publicados los instrumentos de planeación en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán, serán obligatorios para las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado, en el ámbito de sus respectivas competencias.



ALINEACIÓN CON LA PLANEACIÓN NACIONAL Y ESTATAL

El alcance del Programa Especial, se determina por la relación entre los objetivos, estrategias y líneas de acción de éste, con los correspondientes contenidos establecidos en el Plan Estatal y el Plan Nacional, que se muestra a continuación.

PND 2019-2014	PED 2018-2024	Agenda 2030 - ODS	PRONAPINNA 2018-2024	Tema Estratégico PEPNNA
Política Social	Eje Rector : Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación. Objetivo: Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad.	ODS: Paz, justicia e instituciones sólidas. Meta: 16.9	Objetivo prioritario 1: Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con la supervivencia, que incluye el acceso a la protección de la salud y a la seguridad social, alimentación adecuada, salud mental, prevención y atención integral de las adicciones, identidad y derechos sexuales y reproductivos, de todas las niñas, niños y adolescentes.	Tema estratégico 1: Identidad Objetivo: Incrementar el acceso al derecho de la identidad de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán
	Eje Rector: Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social. Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS: Salud y Bienestar Meta: 3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7, 3.8 ODS: Igualdad de Género Meta: 5.1, 5.3, 5.6	Objetivo prioritario 1: Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con la supervivencia, que incluye el acceso a la protección de la salud y a la seguridad social, alimentación adecuada, salud mental, prevención y atención integral de las adicciones, identidad y derechos sexuales y reproductivos, de todas las niñas, niños y adolescentes.	Tema estratégico 2: Protección a la Salud Objetivo: Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable. Objetivo: Aumentar la protección a la salud en la primera infancia.

PND 2019-2014	PED 2018-2024	Agenda 2030 - ODS	PRONAPINNA 2018-2024	Tema Estratégico PEPNN
Política Social	Eje Rector: Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social. Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS: Hambre Cero Meta: 2.1, 2.2	Objetivo prioritario 1: Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con la supervivencia, que incluye el acceso a la protección de la salud y a la seguridad social, alimentación adecuada, salud mental, prevención y atención integral de las adicciones, identidad y derechos sexuales y reproductivos, de todas las niñas, niños y adolescentes.	Tema estratégico 3: Alimentación y Nutrición. Objetivo: Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.
Política Social	Eje Rector: Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social. Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS: Educación de Calidad Meta: 4.1, 4.2, 4.4, 4.5, 4.6, 4.c	Objetivo prioritario 2: Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con el desarrollo, que incluye el acceso a la educación, vivienda digna, entornos de bienestar y medio ambiente saludable, de todas las niñas, niños y adolescentes.	Tema estratégico 4: Rezago educativo. Objetivo: Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad.
Política Social	Eje Rector: Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social. Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS: Educación de Calidad Meta: 4.2, 4.4, 4.6, 4.a	Objetivo prioritario 2: Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con el desarrollo, que incluye el acceso a la educación, vivienda digna, entornos de bienestar y medio ambiente saludable, de todas las niñas, niños y adolescentes.	Tema estratégico 5: Cobertura de la educación. Objetivo: Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado.
Política Social	Eje Rector: Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social. Objetivo: Disminuir la pobreza del estado de Yucatán.	ODS: Educación de Calidad Meta: 4.1, 4.2, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4.a	Objetivo prioritario 2: Garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con el desarrollo, que incluye el acceso a la educación, vivienda digna, entornos de bienestar y medio ambiente saludable, de todas las niñas, niños y adolescentes.	Tema estratégico 6: Educación de Calidad. Objetivo: Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente.
Política Social	Eje Rector: Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación. Objetivo: Incrementar el nivel de Desarrollo Humano. Eje Rector: Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo. Objetivo: Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente.	ODS: Innovación e Infraestructura Meta: 9.c ODS: Reducción de Desigualdad Meta: 10.2, 10.3 ODS: Ciudades y comunidades sostenibles Meta: 11.7 ODS: Paz, justicia e instituciones sólidas Meta: 16.7, 16.10	Objetivo prioritario 4: Generar un cambio cultural en el que se reconozca a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos y se les coloque al centro del diseño y ejecución de las acciones necesarias para la protección de sus derechos humanos y su Interés Superior	Tema estratégico 7: Participación. Objetivo: Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar.
Política Social	Eje Rector: Igualdad de Género, Oportunidades y No Discriminación. Objetivo: Incrementar el nivel de Desarrollo Humano. Objetivo: Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	ODS: Igualdad de Género Meta: 5.1, 5.2 ODS: Paz, justicia e instituciones sólidas Meta: 16.1, 16.2	Objetivo prioritario 3: Proteger integralmente y restituir los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes que han sido vulnerados o que han sido víctimas de delitos.	Tema estratégico 8: Violencia. Objetivo: Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán.



¿QUÉ SOMOS HOY? ¿QUÉ QUEREMOS SER MAÑANA?

Misión

Somos un gobierno que busca garantizar el acceso, la protección y ejercicio pleno de los derechos de todas las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado, por lo que continuamente se crean y adecúan políticas públicas para lograrlo.

Visión

Generar en Yucatán un cambio cultural, institucional y normativo que garantice y proteja los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, priorizando siempre su interés superior.

¿DÓNDE ESTAMOS?

DIAGNÓSTICO

Resumen

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) en Yucatán, la población total asciende a 2,097,175, cantidad que representa el 1.8% de la población total del país.

Asimismo, conforme a la fuente citada en el párrafo que antecede, en el estado el 31.1% de la población son Niñas, Niños y Adolescentes (más de 650 mil).

Al igual que en el resto del país, las Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán tienen mayor probabilidad de ver comprometido el ejercicio de sus derechos sociales básicos y con ello su sano desarrollo y construcción de capacidades que permitan su integración al mercado laboral en el futuro.

Las problemáticas de este grupo de población en el estado requieren de una mayor atención.

En el tema de registro oportuno de nacimientos, conforme a datos del 2015 el estado ocupa el primer lugar respecto al resto de las entidades federativas. Durante 2019 se registraron oportunamente al 89.06% de las niñas y niños en la entidad.

Dentro de las carencias contempladas en la medición de la pobreza por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el estado ha tenido una disminución en lo referente a la carencia por acceso a los

servicios de salud, pasando del 26.9% de la población con esta carencia en 2008, a 14.1% en 2018.

En cuanto a mortalidad neonatal, de acuerdo al Subsistema de Información sobre Nacimientos Yucatán SINAC, en el estado se ha presentado un incremento en los últimos años, registrando una tasa del 6.6 por cada mil nacidos vivos en el 2019. Las enfermedades diarreicas agudas (EDAs) y las infecciones respiratorias agudas (IRAs) son problemas relevantes en la salud de los niños y niñas en el estado. En el año 2019 ambos problemas de salud colocaron a Yucatán, como la sexta y segunda entidad respectivamente, con mayor tasa de defunciones por estas causas en niños y niñas menores de cinco años de edad.

En lo referente a nacimientos de madres adolescentes (menores de 20 años), se ha registrado una disminución en la entidad, teniendo para el año 2018 un porcentaje de 16.4%. Asimismo, en el 2020 la tasa de fecundidad en las adolescentes en Yucatán fue menor que la nacional, con un 61.8% (INEGI).

El porcentaje de defunciones por suicidio en el estado (respecto al total de muertes violentas) fue de 27 % en el año 2018 (INEGI), ocupando el primer lugar a nivel nacional, por lo que es importante reforzar políticas de prevención, acompañamiento y orientación a nuestras Niñas, Niños y Adolescentes.

El sobrepeso y la obesidad en Niñas, Niños y Adolescentes ha sido un problema de salud pública durante los últimos años. Durante 2019 se registró en la población de 0 a 19 años una tasa de obesidad por cada cien mil habitantes, de 283.72, ubicando al estado como la tercera entidad con mayor cantidad de niñas, niños y adolescentes que presentan obesidad.

En cuanto a desnutrición severa en niños de 1 a 4 años de edad, la entidad registró en 2018 una tasa de 37.2%, ocupando el segundo lugar a nivel nacional, y en lo que respecta a 2019, se registró en la población de 0 a 19 años incidencia de desnutrición severa por cada cien mil habitantes, de 20.5, lo cual coloca al estado como la tercera entidad con mayor cantidad de Niñas, Niños y Adolescentes que presentan desnutrición severa.

En lo referente a Educación, en el ciclo escolar 2018-2019, el estado registró porcentajes de reprobación escolar elevados, siendo el más alto el caso del nivel media superior, con un 19.9%, ubicando a la entidad en la primera posición con respecto al resto de los estados con mayor porcentaje de reprobación en dicho nivel.

Con relación al rezago educativo, se registró una disminución de 6.5 porcentuales entre 2008 y 2018, siendo que a nivel nacional la reducción fue de 5.1 puntos porcentuales en el mismo periodo.

Asimismo, es indispensable poner especial atención a la incidencia de violencia contra las Niñas, Niños y Adolescentes. Datos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado, indican que durante 2019 se recibieron un total de 515 casos de violencia sexual contra este grupo de población.

Es importante mencionar el Índice de los derechos de la niñez mexicana¹, el cual presenta los resultados de una investigación desarrollada a partir de la reforma constitucional del 2011 en materia de derechos humanos y de la consecuente aprobación de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, y es una propuesta para medir los avances y rezagos, el impacto y la eficacia de las políticas públicas a través de un solo índice en el que se incluye a la totalidad de la población menor de 18 años de edad.

Los resultados de este Índice pueden resumirse en tres niveles:

México es un país en el que se incumplen de manera generalizada los derechos de la niñez;

Persisten profundas desigualdades entre entidades federativas;

El análisis estadístico confirma la múltiple determinación del cumplimiento de los derechos de la niñez a lo largo del ciclo de vida, confirmándose, además, la relevancia de los principios de universalidad, interdependencia y progresividad en su interpretación y análisis.

Desde una perspectiva integral de los derechos humanos, tienen que asumirse dos premisas centrales: 1) todos los derechos deben ser cumplidos simultáneamente para todas las Niñas, Niños y Adolescentes, porque el incumplimiento o la privación de uno o varios de ellos afecta de manera sustantiva el cumplimiento de todos los demás, y 2) todos los derechos deben ser cumplidos para todas las Niñas, Niños y Adolescentes de manera continua e ininterrumpida a lo largo de todos sus ciclos de vida.²

En efecto, si a una niña o niño le es incumplido, limitado o negado alguno de sus derechos, esta acción tiene efectos tanto en el corto como en el mediano y largo plazo, más aún si no se llevan a cabo las medidas de restitución y reparación del daño que deberían generarse en estos casos; así, el incumplimiento, limitación o negación del derecho

a la salud o de acceso a un adecuado nivel de bienestar, compromete el futuro de la niñez en términos de capacidades y competencias pues, una niña o niño en las circunstancias señaladas, tendrá mayores probabilidades de interrumpir su trayectoria escolar, presentará menor rendimiento académico, vivirá en mayores condiciones de vulnerabilidad ante el trabajo infantil, etc.³

1 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Índice de los derechos de la niñez mexicana. Vol. 9, Núm. 3, septiembre – diciembre, 2018.

2 Ibidem.

3 Ibidem.

En dicho Índice, en el 2016, Yucatán ocupó el lugar número 15 respecto a las 32 entidades federativas, con 0.59 puntos (en una escala de 0 – 1, donde 0 = menor nivel de logro y 1 = mayor nivel de logro), ubicándose por encima del promedio nacional, el cual fue de 0.55 puntos.⁴

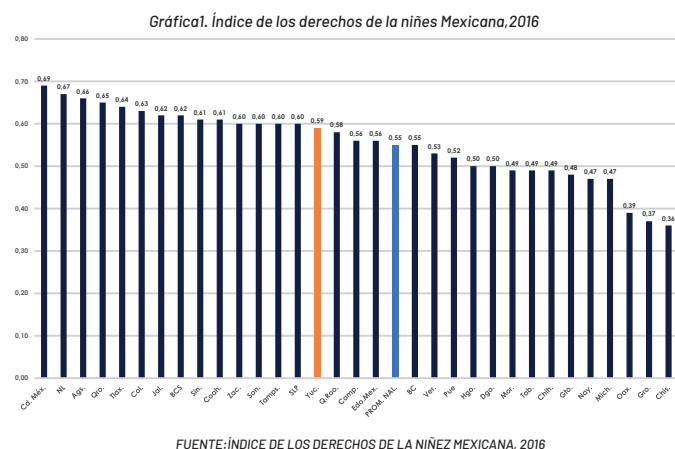
de 60 días para la inscripción de los nacimientos, es decir, una obligación expresa para que las autoridades competentes tomen las medidas necesarias para que toda niña o niño sea registrado oportunamente.⁵

No registrar un nacimiento hace estadísticamente invisible a un niño o niña en muchas esferas de la medición del desarrollo. Saber cuántos nacimientos suceden en un año determinado permite dar seguimiento a las tendencias poblacionales de fecundidad, mortalidad materna e infantil y sirve de insumo para el diseño, planificación e implementación de políticas públicas relacionadas con la salud, la educación y el desarrollo social.⁶

4 Ibidem.

5 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF MÉXICO), 2018. Derecho a la identidad: la cobertura del registro de nacimiento en México. México, 2018.

6 Ibidem.



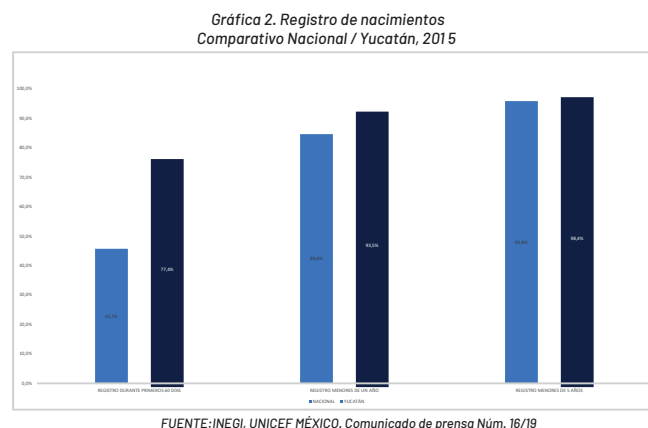
DIAGNÓSTICO GENERAL

Identidad

El registro del nacimiento es un derecho humano reconocido por diversos tratados e instrumentos internacionales ratificados por México, pero también por el marco jurídico nacional, tanto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) como por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA). Una aportación de la LGDNNA al marco normativo nacional sobre el derecho a la identidad se encuentra en la esfera de los procedimientos de los registros civiles, al establecer un estándar nacional

De acuerdo con datos del 2015, en Yucatán el 99% de la población cuenta con acta de nacimiento. El porcentaje nacional se ubica en 97.9%, por lo que el estado ocupa el primer lugar respecto del resto de las entidades federativas. Asimismo, el estado tiene el mayor porcentaje de registro de nacimientos de niñas y niños durante los primeros 60 días posteriores a su nacimiento a nivel nacional, con el 77.4%, ubicándose en más de 31 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.⁷

En lo que respecta al registro de nacimientos de niñas y niños menores de un año, Yucatán ocupa el segundo lugar a nivel federal, con el 93.5%.⁸ Por último, y en cuanto al registro de nacimientos de niñas y niños menores de 5 años, igualmente el estado ocupa el segundo lugar respecto al resto de las entidades federativas, con un porcentaje de 98.4%.⁹



Es importante mencionar, que de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, el 1.6% de la población de 3 años y más, hablante de lengua indígena, no contaba con acta de nacimiento en el estado. Dicho porcentaje se encuentra muy por debajo del reflejado a nivel nacional (22.7%), sin embargo, coloca a Yucatán en la posición número 14 respecto a las 32 entidades federativas.¹⁰

Al 2017, Yucatán contaba con 161 Oficialías del Registro Civil.¹¹

Durante el 2019, los registros oportunos de nacimientos en el estado fueron del 89.06%, es decir, casi 9 de cada 10 niñas y niños fueron registrados durante los primeros 60 días a partir de su nacimiento.¹²

7 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Fondo de las naciones Unidas para la Infancia (UNICEF MÉXICO). Comunicado de prensa Núm. 16/19. 22 de enero de 2019. México, 2019.
8 Ibidem.
9 Ibidem.
10 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Fondo de las naciones Unidas para la Infancia (UNICEF MÉXICO), 2018. Derecho a la identidad: la cobertura del registro de nacimiento en México. México, 2018.
11 Ibidem.

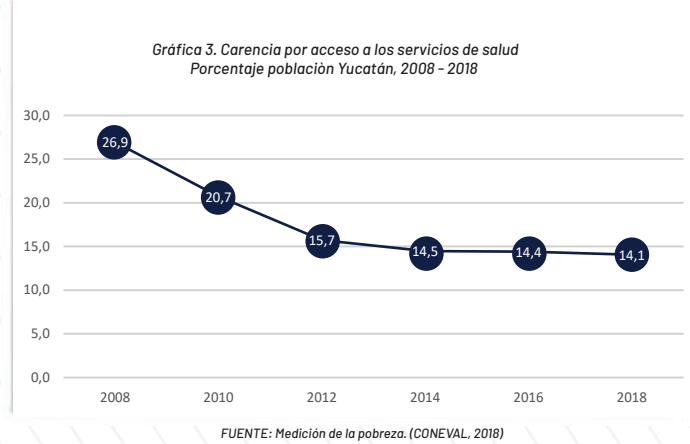
Análisis FODA. Identidad			
Fortalezas		Oportunidades	
Yucatán presenta la mayor proporción a nivel nacional de niñas y niños que son registrados en el transcurso de los primeros 60 días desde su nacimiento.		- Capacitación al personal para mejorar el desempeño en sus funciones. - Amplio potencial de desarrollo tecnológico para el ejercicio de los derechos de identidad. - Disponibilidad de recursos humanos altamente calificados en áreas de innovación para fortalecer la identidad. - Disponibilidad de infraestructura para el desarrollo de actividades de protección a la identidad.	
Debilidades		Amenazas	
- Capital humano insuficiente. - Infraestructura inadecuada para brindar el servicio. - Mayor carga de trabajo al personal.		- Recortes de presupuesto. - Ubicaciones geográficas de las instituciones se encuentran apartadas de la población. - Poca sensibilidad en la atención a la ciudadanía.	

PROTECCIÓN A LA SALUD

Datos del Índice de los derechos de la niñez mexicana 2016, incluyen un índice relativo al derecho a la protección a la salud y a la seguridad social, en el cual se consideraron cuatro grupos de variables: 1) relativo a las adicciones y el embarazo adolescente, 2) relativo a la insuficiencia de servicios de salud, 3) relativo a la incidencia de desnutrición, y 4) relativo a la incidencia de obesidad y anorexia. Al respecto de dicho índice, Yucatán se ubicó dentro de los peores valores con 0.53 puntos (0 = menor nivel de logro; 1 = mayor nivel de logro), ocupando el lugar número 29 respecto de las 32 entidades del país. El promedio nacional, se ubicó en 0.62 puntos.¹³

No obstante lo anterior, en Yucatán se ha registrado durante los últimos años un descenso en la carencia por acceso a los servicios de salud, conforme mediciones de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), pasando del 26.9% de la población con esta carencia en 2008, a 14.1% en 2018.¹⁴

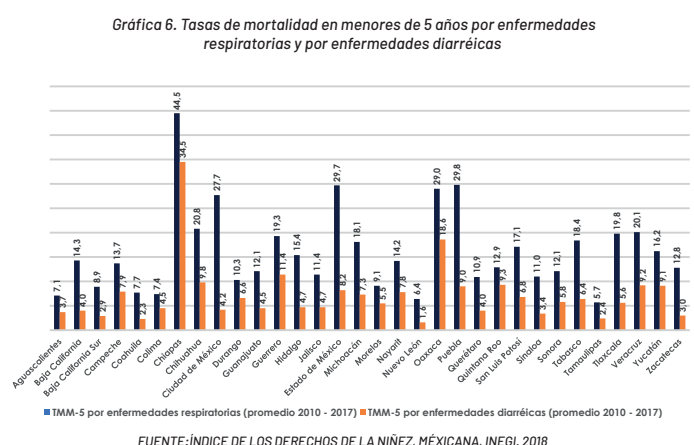
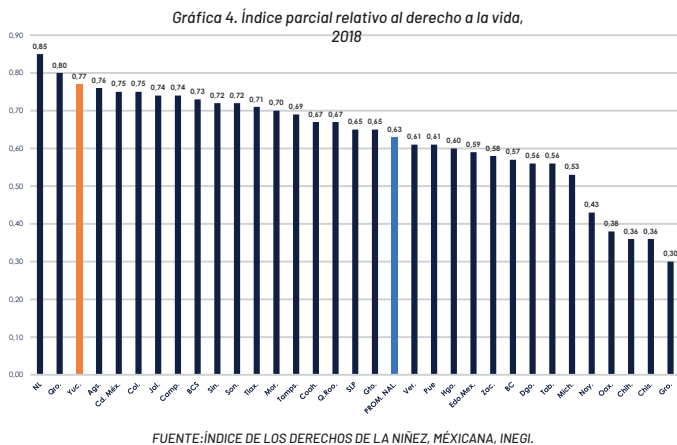
12 Consejería Jurídica, Gobierno del Estado de Yucatán. Registros administrativos. Dirección del Registro Civil. Yucatán. 2020
13 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Índice de los derechos de la niñez mexicana. Vol. 9, Núm. 3, septiembre - diciembre, 2018.
14 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2018. Anexo_Pobreza_2008_2018_Yucatán. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Yucatan/Paginas/Pobreza_2018.aspx



Por otro lado, según la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, el 87.85% de la población entre 0 y 19 años se encontraba afiliada a algún servicio de salud que se ofertan en el estado. Esto coloca a la entidad en el quinto lugar a nivel nacional respecto a la cobertura en los servicios de salud para este grupo.¹⁵

MORTALIDAD

Conforme al Índice de los derechos de la niñez mexicana 2016, en el que para el indicador del Derecho a la vida se considera el porcentaje de defunciones por causas accidentales y violentas de Niñas, Niños y Adolescentes, respecto del total de defunciones entre las personas menores de 18 años de edad, a nivel nacional y por entidad federativa, Yucatán ocupó el tercer lugar respecto a las 32 entidades del país, con 0.77 puntos (donde 0= menor nivel de logro; 1 mayor nivel de logro).¹⁶

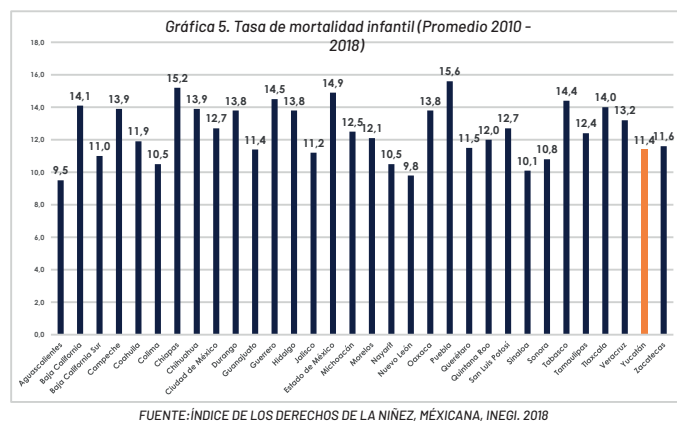


Por otro lado, el Índice de los derechos de la niñez 2018, indica que el promedio (2010 – 2016) de la tasa de mortalidad infantil a nivel nacional es de alrededor de 12 defunciones por cada mil nacidos vivos. Yucatán, aparece con una tasa de 11.4 promedio del mismo periodo.¹⁷

15 <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados>.

16 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Índice de los derechos de la niñez mexicana. Vol. 9, Núm. 3, septiembre – diciembre, 2018.

17 Universidad Autónoma de México, 2019. Índice de los derechos de la niñez, 2018. Colección: Infancia: Derechos y Contexto. Mario Luis Fuentes, Saúl Arellano. México, 2019.



La misma publicación (Índice de los derechos de la niñez 2018), presenta el promedio para el periodo 2010 – 2017, de las tasas de mortalidad en menores de cinco años, por enfermedades respiratorias y por enfermedades diarreicas. Al respecto, Yucatán presenta tasas del 16.2 y 9.1 respectivamente.¹⁸

En 2019, las tasas de mortalidad por enfermedades respiratorias y diarreicas en el estado, fueron de 20.3 y 6.8 respectivamente, ocupando el 2º y 6º lugar a nivel nacional.¹⁹

18 Ibidem.

19 Cubos dinámicos de defunciones por infecciones respiratorias agudas de la Dirección General de Información en Salud (DGIS) / Cubos dinámicos de defunciones por enfermedades diarreicas agudas de la Dirección General de Información en Salud (DGIS).

En lo referente al promedio (2010 – 2017) de la tasa de mortalidad en menores de cinco años por deficiencia nutricional, el Índice de los derechos de la niñez 2018, indica que Yucatán presentó una tasa de 3.3.²⁰

En lo que respecta a 2019, en Yucatán se registraron 7 muertes de menores de 5 años por causa de desnutrición, lo cual ubica a la entidad en el 4º lugar a nivel nacional, con una tasa de 3.9 por cada cien mil niñas y niños.²¹

Durante 2019, en Yucatán se registraron 624 defunciones en población de 0 a 19 años, siendo el mayor número en menores de 1 año, con un total de 361 casos, representando en este grupo de población una tasa de 10.9 muertes por cada 1,000 nacimientos, lo cual ubica a la entidad en el lugar 19 a nivel nacional:²²

Defunciones Yucatán 2019	
Edad	Cantidad
Menores de 1 año	361
1 – 4 años	77
5 – 9 años	39
10 – 14 años	51
15 – 19 años	96
Total	624

FUENTE: Servicios de Salud de Yucatán (SSY). Sistema Epidemiológico de Defunciones (SEED)/SAEH Cubos Dinámicos, 2019.

MORTALIDAD NEONATAL

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Tasa de mortalidad neonatal en Yucatán	8.5	7.5	7.1	8.1	6.2	7.2	5.9	6.6
Meta Nacional			7.8	7.6	7.4	7.2	7.0	7.0

Fuente: Certificados de Defunción y Subregistro de Información sobre Nacimientos Yucatán SINAC 2012 al 2019.

Las muertes neonatales en el estado de Yucatán se han presentado históricamente en los primeros siete días de vida, es decir, son muertes neonatales tempranas. Dentro de las principales causas de mortalidad perinatal en el 2018 y 2019 se encuentran: nacimiento prematuro, seguida de hipoxia/asfixia, sepsis, malformaciones del corazón, malformaciones congénitas y aspiración de meconio.

El nacimiento prematuro continúa siendo la principal causa de muerte perinatal, la cual es originada por infecciones de vías urinarias durante el embarazo, cervicovaginitis, caries dental, entre otras, por lo que es de vital importancia realizar un adecuado control prenatal desde el primer trimestre y que la madre acuda a sus citas de control para detectar y tratar de manera oportuna estas infecciones. Al tratar de manera oportuna las infecciones en la madre gestante, se reduce significativamente el riesgo de sepsis neonatal.

20 Ibidem.

21 Secretaría de Salud. Cubos dinámicos de defunciones por Desnutrición de la Dirección General de Información en Salud (DGIS).2019.

22 Servicios de Salud de Yucatán (SSY). Sistema Epidemiológico de Defunciones (SEED)/SAEH Cubos Dinámicos, 2019.

TAMIZAJE METABÓLICO Y AUDITIVO

Dentro de las acciones que se toman en apoyo a la disminución de las discapacidades, se encuentra la realización de Tamizaje Metabólico y Auditivo de manera rutinaria en los Hospitales y Centros de Salud de los Servicios de Salud de Yucatán.

La cobertura de niños que han sido beneficiados con el Tamiz Metabólico en el área de influencia de los Servicios de Salud de Yucatán ha ido en incremento año con año; no obstante, en el 2019 presentó un ligero descenso de 1.63 con respecto al año anterior, situación que de igual manera se reflejó en el número de casos confirmados.

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Recién nacidos tamizados	16,862	17,304	17,454	16,632	16,697	16,311	15,038
Recién nacidos vivos registrados	18,321	18,279	18,435	19,860	19,031	16,949	15,888
Cobertura	92.03%	94.66%	94.67%	83.74%	87.73%	96.23%	94.6%
Sospechosos	41	157	154	209	164	384	254
Confirmados	28	35	42	31	30	50	38

FUENTE: Registro administrativo del Programa de Tamiz Metabólico Neonatal. Dirección de Prevención y Protección de la Salud. Servicios de Salud de Yucatán (SSY). Programa de Salud Materna y Perinatal y SINAC.

De igual forma, el indicador de cobertura del Programa de Tamiz Auditivo Neonatal, ha registrado variaciones, con un logro de 91.83% en el 2019, mejorando las coberturas de los últimos tres años, con un incremento de 7.78 % con respecto a la cobertura de 2016. En cuanto al número de auxiliares auditivos otorgados, se mantuvo en cero, resultado de las nuevas políticas y el cambio del Régimen de Protección Social en Salud (Seguro Popular) al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI). No obstante, se realizaron gestiones a través de otras instancias para subsanar este rezago, aunque posteriormente, las condiciones epidemiológicas por la pandemia del COVID-19 interrumpieron las negociaciones.

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Recién nacidos tamizados	14,679	17,340	16,507	14,282	13,103	15,369	14,590
Recién nacidos vivos registrados	16,290	18,226	17,565	16,992	17,331	16,949	15,888
Cobertura	90.11%	95.14%	93.98%	84.05%	75.60%	90.68%	91.83%
Auxiliares auditivos entregados	42	68	36	29	26	16	0
Niños con auxiliares auditivos	21	34	18	15	13	8	0
Implante coclear	3	1	1	1	1	1	0

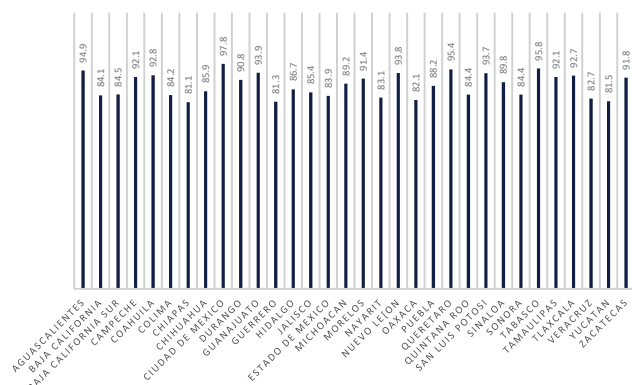
FUENTE: Registro administrativo por cada Hospital. Programa Tamiz Auditivo Neonatal. Dirección de Prevención y Protección de la Salud. Servicios de Salud de Yucatán (SSY).

VACUNACIÓN

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, oficina regional de la Organización Mundial de la Salud (OPS, 2017), la vacunación es uno de los mejores instrumentos de política pública para reducir la mortalidad en menores de cinco años, pero también para prevenir y evitar discapacidades o secuelas discapacitantes en la vida joven o adulta y afirma que en diciembre del 2016, se publicó una revisión sistemática que resume la evidencia sobre la efectividad de las vacunas antineumocócicas conjugadas y su impacto en reducir las hospitalizaciones y las defunciones debidas a neumonía, meningitis e infección neumocócica invasora en los niños menores de cinco años en América Latina y el Caribe.

A pesar de que en México a partir del año 2005 hubo importantes avances en materia de cobertura de esquemas completos de vacunación en niñas y niños de hasta un año de edad, lo cierto es que en los años recientes se tienen amplias variaciones y, de hecho, algunos rezagos y retrocesos. Para el año 2017, se estimó que se tenía una cobertura de 91.2% a nivel nacional, cifra inferior al máximo histórico alcanzado en el año 2014, cuando se había logrado un 96.7% de cobertura en el país. Para el caso de Yucatán, el Índice de los derechos de la niñez, indica que el porcentaje promedio de cobertura completa de vacunas en menores de un año durante el periodo 2010 - 2017, fue de 81.5%.²⁴

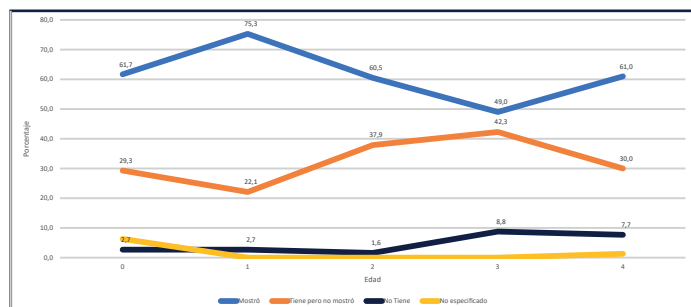
Gráfica 7. Porcentaje de cobertura completa de vacunas en menores de un año (Promedio 2010 - 2017)



FUENTE: Índice de los derechos de la niñez, 2018

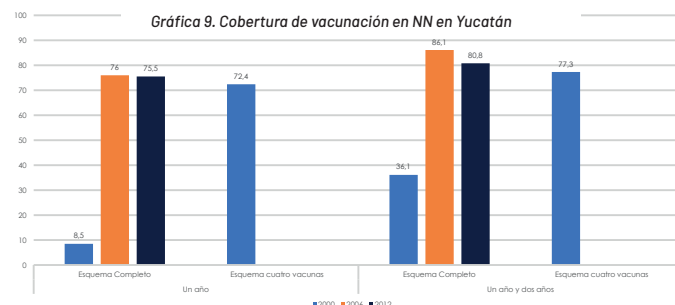
Al igual que en el resto del país, en Yucatán los niños menores de cinco años deben contar con la Cartilla Nacional de Vacunación (CNV) o con la Cartilla Nacional de Salud (CNS). Mientras que, en el ámbito nacional, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSA-NUT 2012) identificó que 94.9% de los padres o cuidadores de los niños dijo tener alguna de las dos cartillas (61.3% accedió a mostrarla), en Yucatán este porcentaje fue de 94.1%, y 61.4% accedió a mostrar alguna de las cartillas. La proporción que declaró no contar con CNV ni con CNS fue mayor en Yucatán (4.5%) que en el resto del país (2.5%).²⁵

Gráfica 8. Distribución de la población de 0 a 4 años, según posesión de la Cartilla Nacional de Vacunación y/o Cartilla Nacional de Salud



FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012

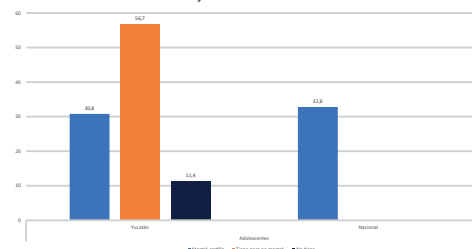
La cobertura del esquema de vacunación al año de edad en Yucatán fue de 72.4%, se incrementó a 75.5% cuando se consideró el esquema con sólo cuatro vacunas. Estas cifras aumentaron en 4.9 y 5.3 puntos porcentuales respectivamente, para el grupo compuesto de 1 y 2 años de edad. Por otro lado, la cobertura del esquema de vacunación al año de edad con cuatro vacunas, ha mejorado a partir del 2000 en donde se reportó un valor del 8.5% y en 2006 de 76.0%. Para 2012 este porcentaje creció hasta 86.1%.²⁶



FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012

En el país se implementó la distribución de la Cartilla Nacional de Salud con la finalidad de registrar y dar seguimiento a la estrategia de vacunación para los adolescentes. Al respecto, 32.8% de los adolescentes del país mostró algún tipo de cartilla; en Yucatán, 30.8% mostró algún tipo de cartilla, 56.7% señaló que cuenta con algún tipo de cartilla, pero no la mostró, y 11.4% no tiene este tipo de documento.²⁷

Gráfica 10. Distribución de la población adolescente según posesión de la Cartilla Nacional de Vacunación y/o Cartilla Nacional de Salud



FUENTE: Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012

En lo que respecta al 2019, en Yucatán se registró que el 75.1% de las niñas y niños menores de 1 año cuenta con el esquema básico de vacunación. Esto representa un incremento del 1.8% con respecto al 2018.²⁸

23 Universidad Autónoma de México, 2019. Índice de los derechos de la niñez, 2018. Colección: Infancia: Derechos y Contexto. Mario Luis Fuentes, Saúl Arellano. México, 2019.

24 Ibidem.

25 Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa, Yucatán. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2013. Disponible en: encuestas.insp.mx

26 Ibidem.

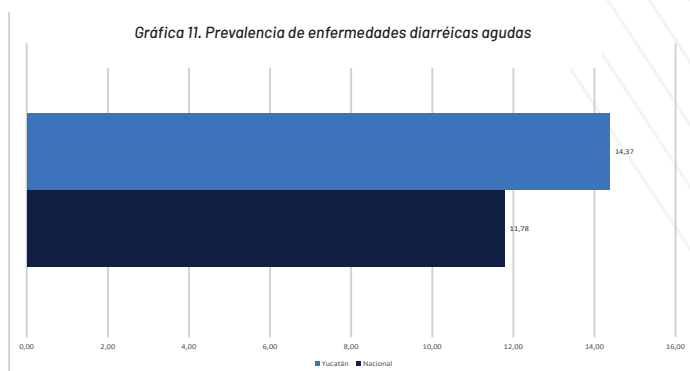
27 Ibidem.

28 Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG). INEGI, México. 2019. Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.

ENFERMEDADES DIARRÉICAS E INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

En el estado, las enfermedades diarreicas agudas (EDAs) y las infecciones respiratorias agudas (IRAs) son problemas relevantes en la salud de los niños(as). Las intervenciones para su atención se fortalecieron con la incorporación de carácter universal de la vacunación contra rotavirus a niños menores de siete meses a partir del 2008, y vacunas antineumocócicas conjugadas que previenen las infecciones respiratorias bajas, especialmente algunas neumonías a menores de un año.

En lo que respecta al 2018, la ENSANUT 2018 identificó una prevalencia nacional de EDAs en la población menor de cinco años de 11.78%, para Yucatán ésta fue de 14.37%.²⁹



FUENTE. Encuesta Nacional de salud y Nutrición (ENSANUT) 2018

Durante 2019, en Yucatán se registró un total de 56,461 casos de **EDAs** en la población de 0 a 19 años de edad, quedando distribuidos de la siguiente forma:³⁰

Edad	<1	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	Total
Casos	5,512	19,643	12,629	9,819	8,858	56,461

FUENTE: Dirección general de epidemiología. Anuario de morbilidad. (DGE, 2019)

Lo anterior representa el 33% del total de EDAs en la población en general durante 2019.

En lo referente a las IRAs, durante 2019, se registró en la entidad, un total de 263,942 casos en la población de 0 a 19 años de edad, quedando distribuidos de la siguiente forma:³¹

Edad	<1	1 a 4	5 a 9	10 a 14	15 a 19	Total
Casos	36,451	92,310	65,926	40,981	28,274	263,942

FUENTE: Dirección general de epidemiología. Anuario de morbilidad. (DGE, 2019)

Esto representa el 50% del total de IRAs en la población en general durante 2019.

Es importante mencionar, que una gran parte de los hogares del estado utilizan leña o carbón para cocinar, lo cual es un factor que incide en la generación de enfermedades respiratorias.

29 Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018.

<https://www.inegi.org.mx/programas/ensanut/2018/>

30 <https://epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/2019/casos/grupo/008.pdf>

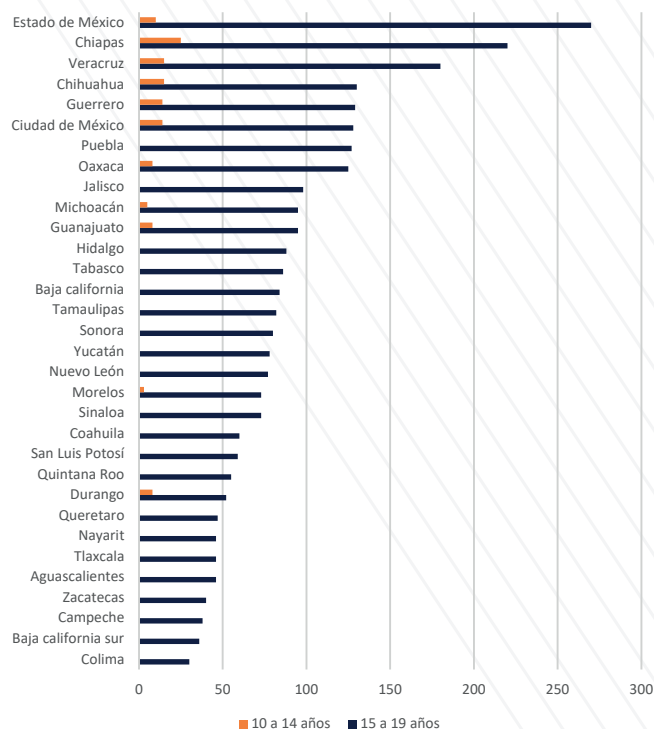
31 <https://epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/2019/casos/grupo/016.pdf>

EMBARAZO ADOLESCENTE

El embarazo en la niñez o adolescencia se considera un problema de salud pública, ya que puede tener consecuencias graves para las madres y padres, así como para sus hijas e hijos en diferentes aspectos relacionados con la salud, desarrollo económico y personal.

De las 759 muertes maternas en el país en el 2017, 99 (13%) corresponden a menores de 20 años; entre las que se incluyen cuatro casos de niñas de 10 a 14 años.³² De acuerdo con datos publicados por la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), al 2017 Yucatán se encontraba en el lugar número 17 a nivel nacional en cuanto a número de muertes maternas en menores de 19 años.³³

Gráfica 12. Muertes maternas en menores de 19 años de edad por entidad de residencia, México, 2002 - 2017



FUENTE. Comisión Nacional de Arbitraje Médico. (CONAMED, 2017)

México ocupa el primer lugar en embarazo infantil y adolescente entre los países miembros de la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE, 2017).³⁴

Según datos que nos muestra el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente (GEPEA), con base en la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2014), la población de mujeres adolescentes de 15 a 19 años era de 95,152, en donde la tasa específica de fecundidad fue de 63.47%, dando como resultado un total 6,039 nacimientos.

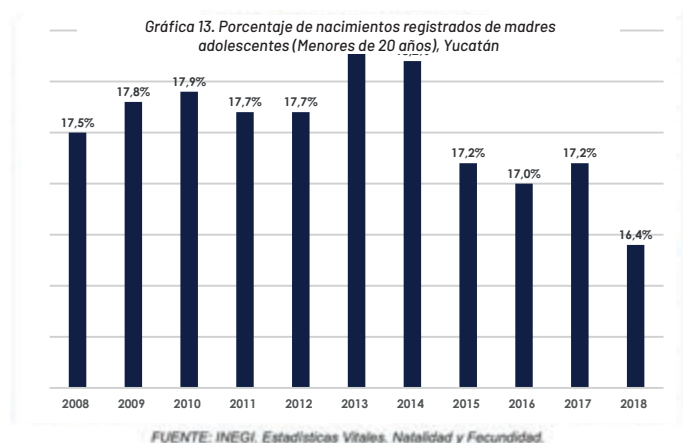
Con relación al uso de métodos anticonceptivos en la primera relación sexual de la población adolescente de Yucatán, igualmente para el 2018, se encontró lo siguiente:³⁵

- El 27.6% de las adolescentes en edad fértil no sabía dónde obtener o cómo usar métodos anticonceptivos. Sólo el 28.6% de mujeres a nivel secundaria en edad fértil usó métodos anticonceptivos, sin embargo, a nivel preparatoria se encontró que el 60.9% de mujeres en edad fértil hizo uso de éstos.

- Por otra parte, se encontró que el 78.3% de las adolescentes de 15 a 19 años en edad fértil usó condón y el 5.2 % de las adolescentes de en este mismo rango de edad usó hormonas como método anticonceptivo en la primera relación sexual.

Otros datos de la enadid 2014, con relación al embarazo adolescente en yucatán, nos muestran que, entre las adolescentes en edad fértil, el 9.9% no creyó embarazarse en su primera relación sexual y el 24.7% no planeaba embarazarse en la primera relación sexual.³⁶

Durante los últimos años, se ha registrado una disminución en el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes (menores de 20 años) en el estado, siendo que para 2018, éste fue del 16.4%.³⁷



En el 2020 la tasa de fecundidad en las adolescentes a nivel nacional es de 68.5 por cada 1,000 mujeres que tienen entre 15 y 19 años de edad, siendo más baja en Yucatán con un 61.8³⁸

32 Instituto Nacional de las Mujeres. Sistema de Indicadores de Género. Madres Adolescentes. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2017/doc/enh2017_resultados.pdf

33 Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED). Boletín CONAMED No. 25. Julio - Agosto 2019. Disponible en: <http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin25/b25-7.pdf>

34 Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente, GEPEA (2018).

35 Ibidem.

36 Ibidem.

37 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Banco de Indicadores. Estadísticas Vitales. Población. Natalidad y Fecundidad. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?p=2066&ag=00##div-FV6200240470>

38 Instituto Nacional de las Mujeres. Indicadores de Género. Yucatán.

SALUD MENTAL

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud mental es un estado de completo bienestar físico mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales, el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos. Puede verse afectada por una serie de factores socioeconómicos.

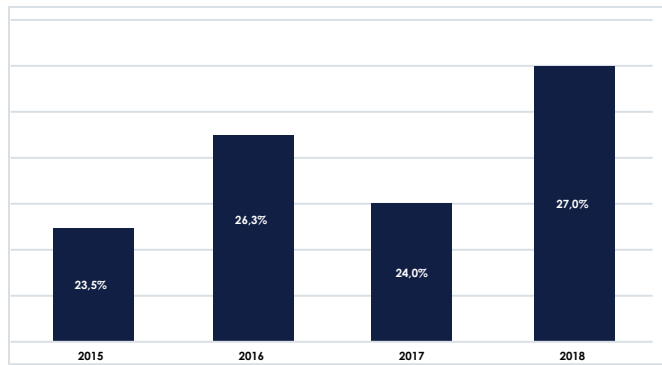
El fomento de la salud mental positiva en la niñez y la adolescencia puede contribuir de manera importante al bienestar de la sociedad y ésta a su vez, generar un entorno de seguridad, respeto y amor para su desarrollo óptimo.³⁹

Suicidio

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera el suicidio como un problema grave de salud pública y señala que los efectos en las familias, los amigos y la sociedad, son complejos y perduran aún mucho tiempo después de la pérdida. Dentro de las causas que lo provocan se indican diversos factores biológicos, psicológicos, sociales, ambientales y culturales.⁴⁰

De acuerdo con la información publicada por el INEGI, el porcentaje de defunciones por suicidio con respecto al total de muertes violentas en Yucatán ha sido alto en los últimos años.⁴¹

Gráfica 14. Porcentaje de defunciones por suicidio respecto al total de muertes violentas, Yucatán



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadísticas de mortalidad. (INEGI, 2018)

En el 2018, el estado ocupó el primer lugar a nivel nacional respecto al porcentaje de muertes por suicidio con respecto al total de muertes violentas por entidad federativa.⁴²

En ese mismo año, se registraron 235 defunciones por suicidio en Yucatán: 195 hombres y 40 mujeres.⁴³

En lo que respecta a Niñas, Niños y Adolescentes, las defunciones por suicidio registradas en los últimos años en el estado son:⁴⁴

Edad	2015		2016		2017		2018		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
10 a 14 años	2	1	1	2	0	0	2	1	0	0
15 a 19 años	12	6	7	1	5	4	14	3	12	3

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Mortalidad, 2019 SEEDYS, SINBA plataforma 2019 CUBO DEL SEED 2019, CIERRE 2019

39 Medina, M., Sarti, E., Real, T. (2015). La depresión y otros trastornos psiquiátricos. Documento de postura. Academia Nacional de Medicina / México, ANM. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT: México

40 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2018. Estadísticas a propósito del día mundial para la prevención del suicidio. Comunicado de prensa núm. 410/18. 7 de septiembre de 2018.

41 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Estadísticas de Mortalidad. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Mental_08&bd=Salud#variables

42 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Estadísticas de Mortalidad. https://www.inegi.org.mx/temas/salud/default.html#Informacion_general

43 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Estadísticas de Mortalidad. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Mental_06&bd=Salud#variables

44 Ibidem.

Adicciones

En 2019, la principal droga de impacto por la que se brindó tratamiento para el consumo de sustancias psicoactivas en el estado fue la marihuana. Esto de acuerdo con la información recabada sobre demanda de tratamiento en las Unidades Médicas Especializa-

das, Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEME-CAPA) a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA). Los casos atendidos por consumo de sustancias psicoactivas en la entidad, clasificados por droga de impacto, son los siguientes:

La demanda de tratamiento por consumo de sustancias ilícitas:

- Marihuana: 33.6%
- Cocaína: 9.3%
- Metanfetaminas: 13.4%
- Inhalables 0.9%
- Tranquilizantes: 1.9%
- Heroína: 0.2%
- El alcohol y tabaco registraron usos del 28.6% y 12.1%, respectivamente.

Las personas que ingresaron a tratamiento en las UNEME-CAPA presentaron un promedio de edad de inicio del consumo de drogas de 14.3 años. Por su parte, los usuarios comenzaron el consumo de su droga de impacto en promedio, a los 16.8 años.

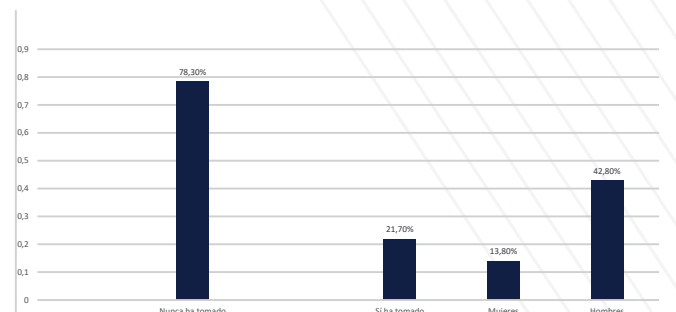
La demanda de tratamiento por droga de impacto y por sexo fueron:

- Alcohol: hombres 73.7% y mujeres 26.3%
- Marihuana: hombres 87.8% y mujeres 12.2%
- Cocaína: hombres 96.5% y mujeres 3.5%
- Metanfetaminas: hombres 82.9% y mujeres 17.1%
- Inhalables: hombres 100%
- Heroína: mujeres 100%
- Tabaco: hombres 83.8% y mujeres 16.2%
- Tranquilizantes: hombres 66.7% y mujeres 33.3%

Alcohol

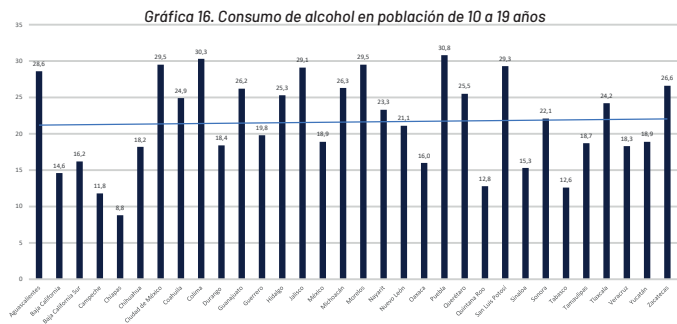
A nivel nacional, en el 2018, el 78.3% de los adolescentes de 10 a 19 años nunca ha tomado alcohol, del porcentaje complementario (21.7) que sí ha tomado alcohol, el 13.8% son mujeres y el 42.8% son hombres.⁴⁵

Gráfica 15. Consumo de alcohol en población de 10 a 19 años



FUENTE: Instituto Nacional de Salud pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2018

En Yucatán, durante el mismo año 2018, el 18.9% de este grupo de población consume alcohol, lo que pone al estado en la posición número 20, a nivel nacional.⁴⁶



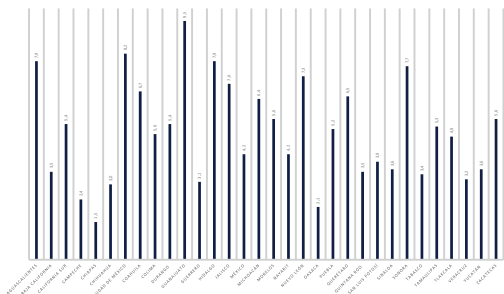
FUENTE: Instituto Nacional de Salud pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2018

45 Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. Disponible en: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf
46 Ibidem.

Tabaco

Según la ENSANUT 2018, a nivel nacional, el 5.1% de la población de 10 a 19 años consume tabaco. Yucatán se encuentra por debajo de esta media nacional, encontrando que sólo el 3.6% de la población en ese rango de edad lo consume.⁴⁷

Gráfica 17. Consumo de tabaco en población de 10 a 19 años



FUENTE: Instituto Nacional de Salud pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2018

El gobierno de Yucatán ha llevado a cabo distintas acciones para fortalecer la atención a la salud de la población en situación de vulnerabilidad: Se puso en marcha el Programa Médico a Domicilio, el cual, hasta el 2019, daba cobertura a 60 municipios y llegó a 117,067 hogares. El programa cuenta con 18 brigadas, cada una conformada por un médico, una enfermera, un nutriólogo, un trabajador social y un promotor de la salud.⁴⁸ Asimismo, se creó y se puso en marcha el Programa Médico 24/7 que tiene como objetivo facilitar el acceso al servicio de atención médica de manera permanente las 24 horas del día y los siete días de la semana. Al 2019 el programa contó con una cobertura en 55 municipios.⁴⁹

Principales Hallazgos

Análisis FODA. Protección a la Salud			
Fortalezas		Oportunidades	
• 32 unidades médicas móviles con personal de salud para atender a población de las localidades más apartadas de la Entidad. • Yucatán cuenta con 88.6% de unidades de salud de primer nivel de atención acreditadas, así como 92.9% de las Unidades de Especialidades Médicas. • En 2018 Yucatán ocupó el cuarto lugar nacional entre las entidades federativas con mayor disponibilidad de médicos por habitante (2.2 médicos por mil habitantes), mayor a la tasa nacional de 1.8 médicos por cada mil habitantes. • Descenso en la carenta por acceso a los servicios de salud. • La cobertura de niños beneficiados con el Tamiz Metabólico ha ido en aumento año con año en el área de influencia de los Servicios de Salud de la Entidad. • La cobertura de niños beneficiados con el Tamiz auditivo ha aumentado de 2017 a 2018. • Disminución en el porcentaje de nacimientos registrados de madres adolescentes menores de 20 años en el Estado.		• Participación de la población en general en programas de salud diversos. • Coordinación con la medicina tradicional como auxiliares de salud comunitarias y parteras tradicionales, en la atención integral a la población para reforzar acciones de prevención y control de las enfermedades en las comunidades. • Intérés en la asignación de recursos para la atención integral y el desarrollo de infraestructura en salud por parte de gobiernos estatales, nacionales e internacionales. • Desarrollo de nuevas tecnologías y procedimientos en salud a nivel estatal, nacional e internacional. • Programas federales de apoyo a los jóvenes derivados del programa Nacional de la Juventud.	
Debilidades		Amenazas	
• En 2018 Yucatán ocupó el octavo lugar entre las entidades federativas con mayor incidencia de enfermedades con una tasa de morbilidad de 480.6 por mil habitantes, cifra ampliamente superior al promedio nacional de 357.7 por mil. • Respecto del total de defunciones entre las personas menores de 18 años de edad, a nivel nacional y por entidad federativa, Yucatán ocupó el tercer lugar respecto a las 32 entidades del país, con 0.77 por mil. • Alta tasa de mortalidad general y mortalidad materna. • La ENSANUT 2018 identificó una prevalencia nacional de EDA en la población menor de cinco años de 11.78%, para Yucatán ésta fue de 14.37%. • En 2017 Yucatán se colocó como la segunda entidad federativa con mayor tasa de defunciones en menores de cinco años por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), e infecciones Respiratorias Agudas (IRA's). • Elevada tasa de suicidios.		• Escasa atención a proyectos en materia de salud, debido al entorno económico y político. • Sistema de salud sin ser consolidado en un sistema nacional de salud único. • Yucatán ocupa el primer lugar como el estado con mayor número de viviendas que utilizan la leña o el carbón para cocinar, lo que conlleva estilos de vida no saludables. • Recortes presupuestales por parte de la Federación al gobierno del Estado. • Interés de la juventud en el consumo de alcohol y drogas.	

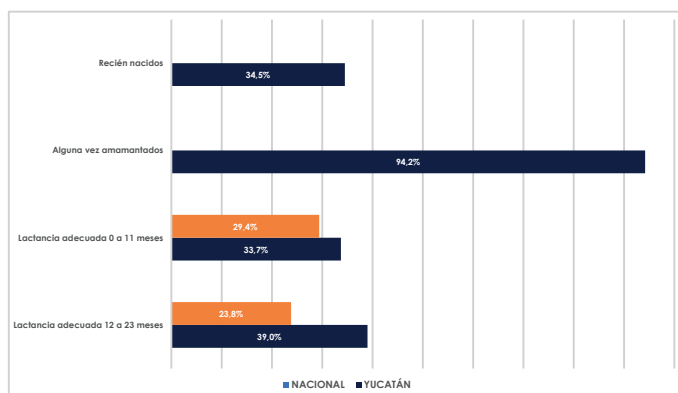
47 Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2018. Disponible en: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf
48 Primer informe de resultados del gobierno de Yucatán. Yucatán, enero de 2020. http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes/2018-2024/RESUMEN_EJECUTIVO.pdf
49 Ibidem.

ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Lactancia

Los resultados de las prácticas de alimentación infantil en 2012, mostraron que, en Yucatán, 34.5% de los recién nacidos tuvieron un inicio temprano de la lactancia materna (durante la primera hora del nacimiento). La prevalencia de niños alguna vez amamantados fue de 94.2%. La lactancia adecuada en niños de 0 a 11 meses fue de 33.7% y en los niños de 12 a 23 meses, de 39.0%; las cifras nacionales para 2012 fueron 29.4% para niños de 0-11 meses y 23.8% para los de 12 a 23 meses.⁵⁰

Gráfica 18. Lactancia ENSANUT 2012



FUENTE: Instituto Nacional de Salud pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2018

Para 2018 en la entidad se registró que el 48.4% de los recién nacidos tuvieron una lactancia materna exclusiva, esto ubica a la entidad en el lugar 11 a nivel nacional.⁵¹

50 Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa, Yucatán. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2013. Disponible en: encuestas.insp.mx

51 Secretaría de Salud. Cubos dinámicos de información de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), 2019.

Sobrepeso y Obesidad

En 2018, en la entidad se reportó una tasa de obesidad de 996.5 por cada 100 mil habitantes (SINAVE/DGE 2018), y un incremento de la incidencia en 613.3 casos por cada 100 mil habitantes en comparación con el año 2014.⁵²

En el mismo año 2018, se reporta que el 41.9% de las niñas y niños de entre 5 y 9 años presentan sobrepeso y obesidad, lo que ubica al estado en el noveno lugar a nivel nacional. En lo que respecta a los niños y adolescentes de entre 10 y 19 años se observa que el 16.4% presentaron obesidad. Para este rango de edad, Yucatán se coloca en el primer lugar a nivel nacional.⁵³

En lo que respecta al 2019 se registró en la población de 0 a 19 años una tasa de obesidad, por cada cien mil habitantes, de 283.72, esto coloca al estado como la tercera entidad con mayor cantidad de niñas, niños y adolescentes que presentan obesidad.⁵⁴

El sobrepeso y obesidad en Yucatán son problemas de salud pública que nos han ubicado en los primeros lugares a nivel nacional. El gobierno ha puesto en marcha distintas acciones para atender dicha problemática, entre otras, en 2019, la creación de Academias de Iniciación Deportiva de Béisbol y Fútbol, que tiene como propósito promover y difundir la práctica deportiva

de estas disciplinas, así como captar nuevos talentos deportivos. En su primera etapa (2019), se alcanzó una cobertura de 50 academias de béisbol y fútbol.⁵⁵ Al 2019, Yucatán fue el estado con mayor reducción de obesidad al disminuir en -17.1% la tasa de incidencia y registrar 808.87 casos por cada 100,000 habitantes.⁵⁶

52 Secretaría de Salud del Estado de Yucatán, Programa Especial de Salud, 2019, México. <http://www.seplan.yucatan.gob.mx/archivos/pmps/10PMPEs-pecialSalud.pdf>

53 Secretaría de Salud. Cubos dinámicos de información de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), 2018.

54 Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. (SUIVE) Dirección General de Epidemiología (DGE). Secretaría de Salud. Anuario de morbilidad. Casos nuevos de Obesidad por grupos de edad Población General. Estados Unidos Mexicanos. 2019.

55 Primer informe de resultados del gobierno de Yucatán. Yucatán, enero de 2020. http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes/2018-2024/RESUMEN_EJECUTIVO.pdf

56 Ibidem.

Desnutrición

De acuerdo con la UNICEF, la desnutrición es el resultado del consumo insuficiente de alimentos y de la aparición repetida de enfermedades infecciosas. La desnutrición puede ser crónica, aguda y desnutrición según peso para la edad.

En 2018, Yucatán registró una tasa de desnutrición severa en niños de 1 a 4 años con 37.2 por cada 100 mil habitantes. Aunque el periodo de referencia señala una tendencia decreciente, la entidad ocupó el segundo lugar nacional con la mayor tasa de desnutrición severa para el grupo de edad señalado. A nivel nacional la tasa fue de 13.8 casos por cada 100 mil habitantes, 2.7 veces menor al dato de la entidad.⁵⁷

Para 2019, se registró en la población de 0 a 19 años incidencia de desnutrición severa, por cada cien mil habitantes, de 20.5, lo cual coloca al estado como la tercera entidad con mayor cantidad de Niñas, Niños y Adolescentes que presentan desnutrición severa.⁵⁸

Con el objetivo de reducir la pobreza en Yucatán, el Gobierno del Estado y el Banco de Alimentos de Mérida unieron sus esfuerzos a través de la estrategia Yucatán Hambre Cero, en beneficio de familias que se encuentran en condiciones de carencia alimentaria. De esta manera se contribuye a que las familias tengan un desarrollo sano y balanceado. Al 2019, en el estado se logró disminuir la Desnutrición Severa en -34.1% y registrar 6.36 casos por cada 100,000 habitantes; Yucatán es el cuarto estado con mayor disminución en este periodo.⁵⁹

Principales Hallazgos

Análisis FODA. Alimentación y Nutrición	
Fortalezas	Oportunidades
19.4% de población se encontró en situación de Carencia por acceso a la alimentación, cifra menor que el ámbito nacional (20.1%). - Mayor participación de Niñas, Niños y Adolescentes en programas y proyectos para la activación física.	- Mayor conciencia estatal y reconocimiento de los problemas de nutrición, que conducen a más y mejores acciones de nutrición. - Mayor interés de la población en mejorar su salud y consumir alimentos nutritivos.
Debilidades	Amenazas
- En 2018 la entidad ocupó el primer lugar nacional con mayor tasa de obesidad con 996.5 por cada 100 mil habitantes; en el ámbito nacional la tasa fue de 557.3 casos. - En 2018, Yucatán ocupó el segundo lugar a nivel nacional por tasa de desnutrición severa con 9.7 casos por cada 100 mil habitantes, comparado con el nacional de 4.4. - Del total de menores de cinco años evaluados en 2012 en Yucatán, 15.8% presentó baja talla, 1.4% bajo peso y 0.7% emaciación. La prevalencia de baja talla en Yucatán fue superior a la encontrada para el ámbito nacional (13.6%).	- La inflación. - Menos producción como resultado del mal tiempo, potencialmente relacionado al cambio climático.

57 Secretaría de Salud del Estado de Yucatán, Programa Especial de Salud, 2019, México. Disponible en: <http://www.seplan.yucatan.gob.mx/archivos/pmps/10PMPEspecialSalud.pdf>

58 Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. (SUIVE) Dirección General de Epidemiología (DGE). Secretaría de Salud. Anuario de morbilidad Casos nuevos de Desnutrición Severa por grupos de edad por grupos de edad Población General. Estados Unidos Mexicanos. 2019.

59 Primer informe de resultados del gobierno de Yucatán. Yucatán, enero de 2020. http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes/2018-2024/RESUMEN_EJECUTIVO.pdf

Educación

La Secretaría de Educación Pública (SEP), define:

Educación básica: primer tramo formativo obligatorio, compuesto por los niveles: inicial, preescolar, primaria y secundaria. Los rangos de edad típicos para cursar los niveles educativos son:

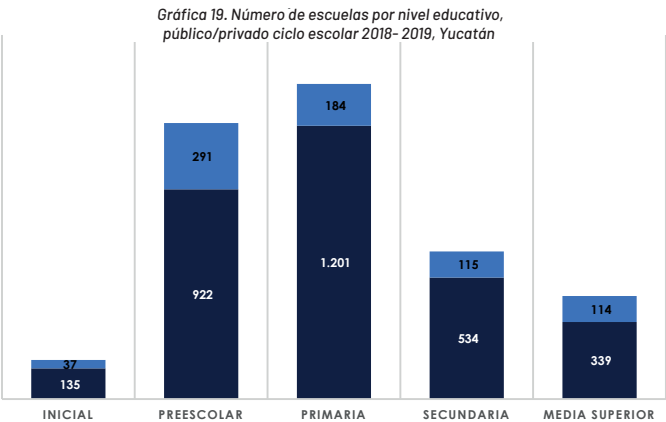
- Inicial: de 0 a 2 años 11 meses;
- Preescolar: de 3 a 5 años;
- Primaria: de 6 a 11 años;
- Secundaria: de 12 a 14 años.

• Educación media superior: tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende los niveles bachillerato general, bachillerato tecnológico y profesional técnico. El grupo de edad típico para cursar este tipo educativo es de 15 a 17 años.⁶⁰

60 Secretaría de Educación Pública SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019. México, 2019.https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf

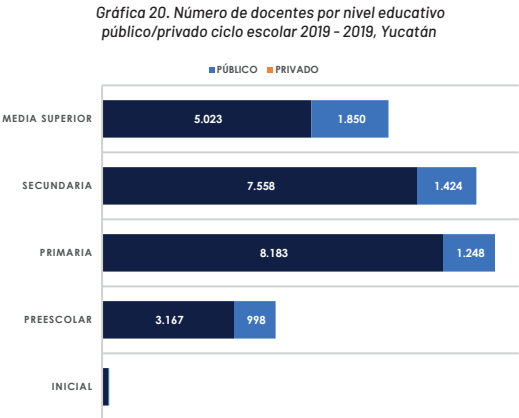
Cobertura

Al 2018, en Yucatán existían 3,872 escuelas que abarcaron los niveles educativos inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, conformadas de la siguiente forma:



FUENTE: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 - 2019

En dichos planteles, el número total de docentes para los mismos niveles educativos antes incluidos, fue de 29,622, distribuidos de la siguiente manera:

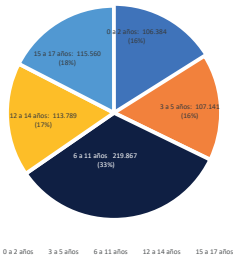


FUENTE: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 - 2019

Conforme a datos publicados por la SEP, la población de Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán por grupo de edad en 2018 (se presentan únicamente rangos de edad típicos conforme a niveles educativos antes descritos), fue la siguiente:

Población NNA en Yucatán, 2018:

Gráfica 21. Población de 0 a 17 años por grupo de edad Yucatán (2018)



FUENTE: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 - 2019

Grupo de edad	Población
0 a 2 años	106,384
3 a 5 años	107,141
6 a 11 años	219,867
12 a 14 años	113,789
15 a 17 años	115,560
TOTAL	662,741

FUENTE: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019.

Con relación a los alumnos por nivel educativo para el ciclo escolar 2018 - 2019, en Yucatán, la matrícula registrada para los niveles preescolar, primaria, secundaria y media superior, fue de 519,012 alumnos.

Gráfica 22. Alumnos por nivel educativo ciclo escolar 2018 - 2019, Yucatán



FUENTE: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 - 2019

Estos datos, de acuerdo con el total de la población de 0 a 17 años antes citada, se traducen en los siguientes porcentajes de cobertura por nivel educativo:

Media superior: 83.80%

Secundaria: 95.80%

Primaria: 102.90%

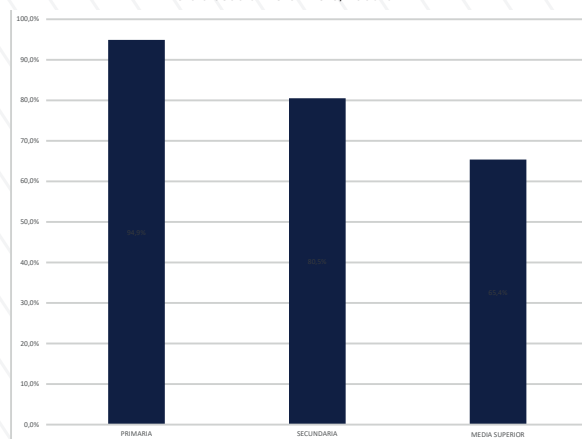
Preescolar: 81.10%

Es importante señalar, que en lo que respecta a la Educación Inicial (no incluida en el gráfico anterior), la cifra reportada por la SEP en el ciclo escolar 2018-2019 fue de un total de 7,773 alumnos, dato que, al compararlo con el total de población en el rango de edad típica correspondiente al nivel educativo, representa únicamente el 7.3% de atención.

Tasa neta de escolarización

Por otro lado, en lo referente a la tasa neta de escolarización (definida por la SEP como el número de alumnos en un nivel educativo al inicio del ciclo escolar del rango de edad típico correspondiente al nivel educativo, por cada cien en el mismo grupo de edad de la población) en el ciclo escolar 2018-2019 (niveles primaria, secundaria y media superior) Yucatán arrojó los siguientes porcentajes:

Gráfica 23. Tasa neta de escolarización por nivel educativo Ciclo escolar 2018 - 2019, Yucatán

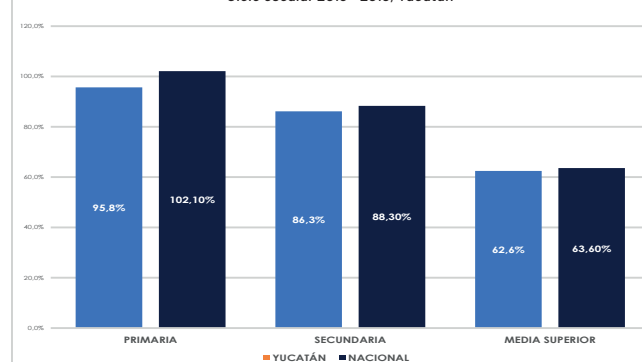


FUENTE: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 - 2019

Tasa de terminación

Con relación a la Tasa de terminación (número de alumnos egresados de un nivel educativo, por cada cien personas de la población en la edad teórica de terminación del nivel), para el ciclo escolar 2018 - 2019, en el estado se registraron porcentajes menores en comparación con datos a nivel nacional, para los niveles primaria, secundaria y media superior.

Gráfica 24. Tasa de terminación Ciclo escolar 2018 - 2019, Yucatán

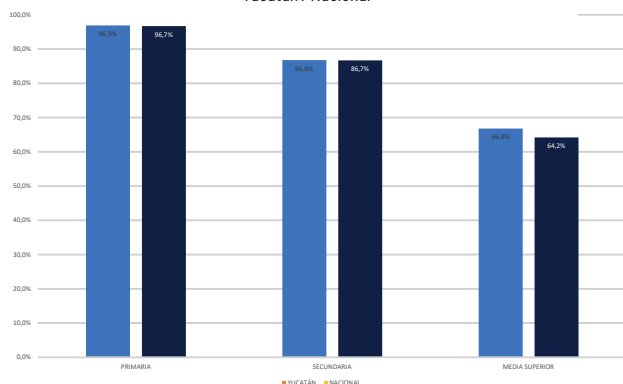


FUENTE: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 - 2019

Eficiencia terminal

Datos de la eficiencia terminal de Yucatán para el ciclo escolar 2018 – 2019, se ubicaron ligeramente por arriba del promedio nacional:

Gráfica 25. Eficiencia terminal ciclo escolar 2018 – 2019, Yucatán / Nacional

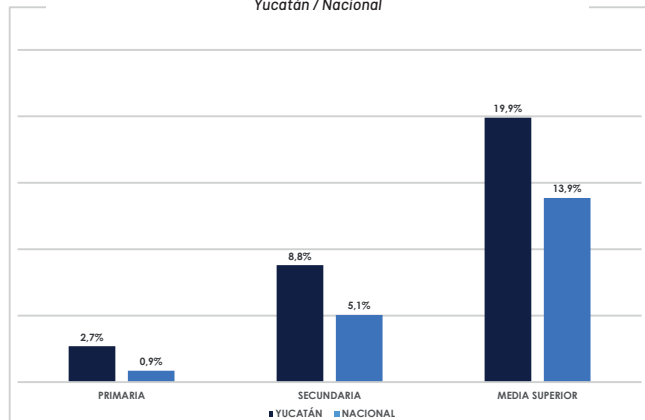


FUENTE: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 – 2019

Reprobación escolar

Datos referentes a la reprobación escolar para el ciclo 2018 – 2019, indican que en el estado los porcentajes son mayores en los niveles primaria, secundaria y media superior, respecto a lo registrado a nivel nacional:

Gráfica 26. Porcentaje de reprobación ciclo escolar 2018 – 2019 Yucatán / Nacional



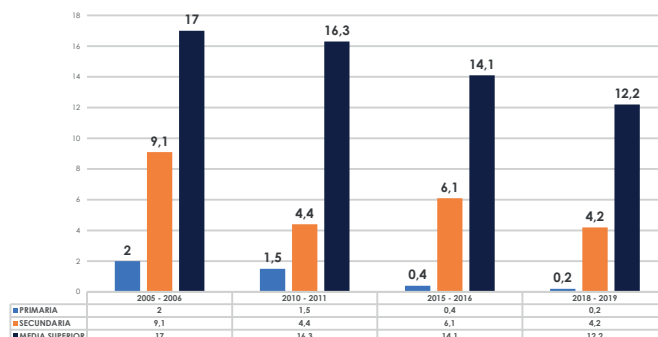
FUENTE: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 – 2019

Estos resultados, ubicaron a la entidad en la primera posición con relación a los estados con mayor porcentaje de reprobación en el nivel medio superior, en segundo lugar, en primaria, y el cuarto lugar en secundaria.

Abandono escolar

En lo referente al abandono escolar, Yucatán ha registrado avances importantes, sin embargo, las cifras continúan siendo elevadas en específico, en el nivel media superior:

Gráfica 27. Tasa de abandono escolar, según nivel educativo y ciclos escolares, Yucatán



FUENTE: SEP. Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018 – 2019

Con relación al abandono escolar, en la Consulta Infantil y Juvenil 2018 (CIJ 2018) realizada en Yucatán, se incluyó una pregunta al respecto a los participantes de 14 a 17 años, entre las respuestas a dicho cuestionamiento, destacan las siguientes: la respuesta con el porcentaje más alto elegida tanto por hombres como por mujeres fue la falta de recursos económicos (69.3%); en el caso de las mujeres fue el embarazo (59.2%) y en el de los hombres, la necesidad de trabajar (23.9%).

En el tema de educación, la desigualdad se incrementa aún más en población indígena. Conforme a la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI, de la población que no asistía a la escuela, 59% eran indígenas. Asimismo, en general, la población indígena y hablante de lengua indígena registró tasas de inasistencia escolar más elevadas, particularmente en los grupos de 15 a 17 años.

Rezago educativo⁶¹

De acuerdo con el CONEVAL, se considera en situación de rezago educativo a la población que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones:

Tiene de 3 a 15 años, no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal. Nació antes de 1982 y no tiene el nivel de educación

obligatoria vigente en el momento en que debía haberla cursado (primaria completa).

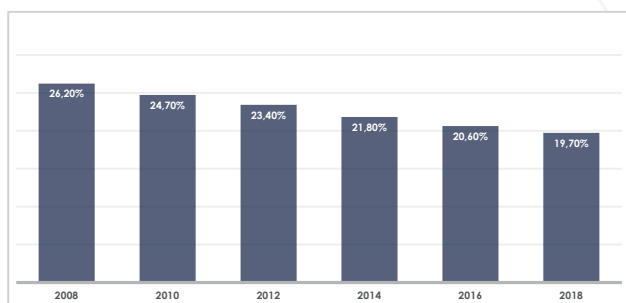
Nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Conforme a lo anterior, de 2008 a 2018, la población con rezago educativo en Yucatán tuvo una disminución de 6.5 puntos porcentuales (de 26.2% a 19.7%), lo cual se traduce en una disminución de aproximadamente 71,000 personas en esta situación, al pasar de casi 505,900 en 2008 a alrededor de 434,900 en 2018.

A nivel nacional, el rezago educativo tuvo una reducción de 5.1 puntos porcentuales entre 2008 y 2018 (de 21.9% a 16.9%).

En 2018 en Yucatán, el porcentaje de población en esta situación fue 2.8 puntos porcentuales mayor que el porcentaje nacional, ocupando el lugar número 6 entre las 32 entidades federativas por los niveles en esta carencia:

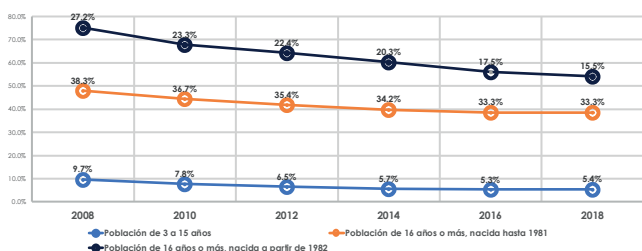
Gráfica 28. Evolución del rezago educativo en Yucatán 2008 - 2018



FUENTE: Medición de la pobreza. (CONEVAL, 2018)

Dentro de los componentes de la carencia por rezago educativo, durante el mismo periodo 2008-2018, destaca el de la población de 16 años o más, nacida a partir de 1982, el cual disminuyó 11.7 puntos porcentuales:

Gráfica 29. Porcentaje de población en los componentes de indicador de rezago educativo en Yucatán, 2008 - 2018



FUENTE: Medición de la pobreza. (CONEVAL, 2018)

Una de las acciones implementadas para abatir el rezago educativo en el estado, fue la Estrategia Estatal de Atención a Niños en Situación de Extra edad, cuyo objetivo fue propiciar que los alumnos adquieran las competencias y niveles de conocimiento requeridos para incorporarse al grado que les corresponde según su edad. Con base en el análisis de la matrícula de educación básica (SEGEY, 2018d) se detectó que 4,339 estudiantes presentaban dos años o más por arriba de la edad idónea para cursar el grado, lo que representa el 1.9 % del total que cursó la educación básica en el ciclo escolar 2017-2018.⁶²

Mediante las acciones implementadas durante el ciclo escolar 2017-2018 se otorgaron servicios de regularización y seguimiento a 808 alumnos, lo que representa el 18.6% de los alumnos con extra edad. Para brindar esa atención, se contó con la participación de 46 tutores itinerantes y 12 normalistas, quienes apoyaron en la regularización de los estudiantes (SEGEY, 2018). En la estrategia participaron 211 escuelas públicas de nivel primaria de las modalidades general e indígena.⁶³

Al finalizar el ciclo 2018-2019, el porcentaje de personas con la condición de analfabetismo en Yucatán fue de 5.9%, cifra que representa una disminución de 4.6 puntos porcentuales con relación al periodo de 2008-2009 (Secretaría de Educación Pública, 2019). En el ámbito nacional, la diferencia respecto del mismo periodo fue de -3.8 puntos porcentuales, lo que resultó para 2019 un 4% de personas de 15 años y más que no poseen el dominio de la lectura, la escritura y el cálculo básico en el país. Siendo así, que para ese ciclo escolar Yucatán fue la entidad número 7 entre los estados con mayor analfabetismo. En Yucatán, 7.1% de personas de tres a quince años de edad no asiste a un centro de educación básica o no ha terminado la educación secundaria. Esta cifra es 1.1 puntos porcentuales menor que el dato nacional. El resultado representó un decremento de 0.7 puntos porcentuales en cinco años y colocó a Yucatán como la entidad número 22 con mayor porcentaje de población de tres a quince años en dicha situación.⁶⁴

En el ciclo escolar 2018-2019, Yucatán alcanzó 9.2 grados en promedio, es decir, la población cuenta con primaria y secundaria completa. En 10 años de análisis, se logró un incremento de 1.2 grados, pero la entidad aún permanece por debajo de la media nacional: con un promedio de escolaridad de 9.5.⁶⁵

Mediante el Programa de la Reforma Educativa, durante el ciclo escolar 2017-2018 se atendió un total de 161 escuelas públicas de educación básica, con lo que se benefició aproximadamente a 18,000 alumnos de la entidad (SEGEY, 2018). Este programa, que atiende escuelas públicas de educación básica que presentan alto y muy alto rezago en sus condiciones físicas, identificadas por el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), tiene como propósito mejorar la infraestructura y el equipamiento de los inmuebles escolares, y fortalecer la autonomía de gestión que permita brindar un servicio educativo de calidad y equitativo (SEGEY, 2018).⁶⁶

Asimismo, en 2019 se llevaron a cabo acciones de mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en escuelas:⁶⁷

- 384 de nivel preescolar
- 571 de nivel primaria
- 233 de nivel secundaria
- 7 de nivel media superior

Por otro lado, y con referencia a educación básica (evaluación a sexto de primaria), en 2018 Yucatán alcanzó 510 puntos en lenguaje y comunicación. Esto representa un incremento de 10 puntos con relación a la evaluación realizada en 2015, así como posicionarse por encima del promedio nacional de 501 puntos. El estado ocupó el lugar número 12 entre las entidades con mayor puntuación en el aprendizaje de lenguaje y comunicación. Con relación al aprendizaje en matemáticas para el mismo nivel educativo, el resultado para Yucatán fue de 504 puntos, un punto por arriba de la media nacional, lo cual implicó un incremento de 11 puntos con relación al resultado obtenido en 2015. Yucatán se posicionó en el lugar 14 entre las entidades con mayor puntuación en aprendizaje en matemáticas.⁶⁸

En la prueba del Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) de nivel secundaria (2017), el desempeño de los alumnos en matemáticas estuvo por debajo de la media nacional, posicionándose en el lugar 23 con 492 puntos (promedio nacional: 497). Dicha puntuación representó -10 puntos respecto del puntaje obtenido en 2015 (503 puntos). En lo que respecta a lenguaje y comunicación, se registraron 491 puntos en el 2017, ubicando al estado por debajo del promedio nacional (495) y presentando un decremento de -12 puntos respecto al 2015 (503 puntos).⁶⁹

En lo referente al nivel Media Superior, en la Prueba Planea, el puntaje promedio obtenido en 2017 de lenguaje y comunicación fue de 519 y el puntaje promedio en matemáticas fue de 512, siendo que el puntaje

promedio nacional para ambos fue de 500, con lo cual, Yucatán se ubicó en el lugar 8 a nivel nacional.⁷⁰

En el tema de Educación, entre otras acciones, el gobierno ha brindado becas para Niñas, Niños y Adolescentes, así como apoyos de uniformes y útiles escolares.

Asimismo, en conjunto con la Fundación “Ver Bien para Aprender Mejor”, el Gobierno del Estado ha entregado anteojos y ha realizado estudios de atención optométrica a estudiantes de nivel básico, para mejorar la calidad en las condiciones de estudiantes en etapa de aprendizaje.

Principales Hallazgos

Análisis FODA. Educación	
Fortalezas	Oportunidades
• Oferta educativa diversificada. • Evolución del sistema educativo y obtención de logros notables en el contexto sociocultural. • Bajo porcentaje de inasistencia escolar de niños de 3 a 14 años. • La cobertura de la educación básica y media superior, es superior al promedio nacional. • En 2018, Yucatán alcanzó 510 puntos en lenguaje y comunicación, y 504 puntos en aprendizaje en matemáticas en educación básica, ambos resultados superiores a la media nacional. • La eficiencia terminal de la educación primaria, secundaria y media superior en el estado para el ciclo escolar 2018-2019 fue superior al promedio nacional. • Disminución de la tasa de abandono escolar durante los últimos ciclos escolares, en todos los niveles educativos.	• Innovación en los métodos de enseñanza y en los aspectos pedagógicos. • Construcción de mejores relaciones educativas, enfocadas en brindar y garantizar el aprendizaje, menos enfocadas en asuntos administrativos. • Incorporación de tecnologías de información y comunicación en los programas educativos, lo que permitiría incrementar la cobertura. • Plataforma de Acompañamiento a la educación Media Superior. • Implementación del programa federal Beca Universal Benito Juárez Educación Media Superior.
Debilidades	Amenazas
• Alto porcentaje de población que no sabe leer y escribir. • Bajo grado de escolaridad entre la población. • La cobertura de la educación disminuye al aumentar el nivel educativo. • En la prueba Planea de nivel secundaria (2017), de matemáticas, se obtuvo una puntuación debajo de la media nacional, la cual representó menos 10 puntos respecto del puntaje obtenido en 2015. En lo que respecta a lenguaje y comunicación, el resultado reflejó un decremento de menos 12 puntos respecto al 2015.	• En lo colectivo, existe desconocimiento e incluso falta de aceptación por las técnicas innovadoras de aprendizaje. • De manera general, no se comprenden bien las demandas de la sociedad por el conocimiento, y por ende, la necesidad de promover cambios en la gestión educativa. • Disminución de los recursos transferidos por convenio por parte de la federación al gobierno del estado. • El cambio en los planes educativos. • Federalización de los programas de becas con recursos federales.

61 Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL. Informe de Pobreza y Evaluación 2020. Yucatán. Ciudad de México: CONEVAL, 2020.

62 Programa de Mediano Plazo Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social. <http://www.seplan.yucatan.gob.mx/archivos/pmps/2PMPYucatan-conCalidaddeVidayBienestarSocial.pdf>

63 Ibidem.

64 Ibidem.

65 Ibidem.

66 Ibidem.

67 Primer informe de resultados del gobierno de Yucatán. Yucatán, enero de 2020. <http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes/2018-2024/RESUMEN-EJECUTIVO.pdf>

68 Programa de Mediano Plazo Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social. <http://www.seplan.yucatan.gob.mx/archivos/pmps/2PMPYucatan-conCalidaddeVidayBienestarSocial.pdf>

69 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Planea. Resultados nacionales 2017. 3º de secundaria. Lenguaje y Comunicación y Matemáticas. http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2017/RESULTADOS_NACIONALES_PLANEA2017.pdf

70 <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/02/P2A328-EMS2017.pdf>

Participación

Uso y equipamiento de Tecnologías de la Información

En la actualidad, la falta de equipos de cómputo en los hogares genera una barrera importante para la digitalización social.

Para el 2016, en Yucatán, el 48% de los hogares cuenta con una computadora, de éstas el 59% cuenta con una conexión a los servicios de internet.

El segmento de comunicaciones fijas se ha mostrado con tendencia a la baja en los últimos años, fenómeno que se observa a nivel internacional por la creciente sustitución de líneas fijas por tecnología móvil entre los consumidores. Yucatán no es la excepción, ya que el 72.6% de los hogares cuenta con telefonía celular exclusivamente y el 1% cuenta sólo con telefonía fija.

Por lo que respecta a las señales digitales de televisión, casi 7 de cada 10 hogares en el estado cuentan con televisión digital. En proporciones similares se encuentra el equipamiento con aparatos de radio, siendo que 6 de cada 10 hogares cuentan con al menos una.

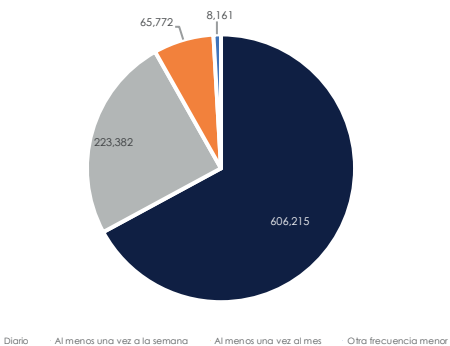
Respecto a los usuarios de computadora, para el rango de edad de 6 a 17 años, se observa que, a mayor edad, existen mayor cantidad de usuarios y, por ende, cuentan con mayor escolaridad.⁷¹

Nivel de escolaridad	Número de usuarios
Preparatoria	217,250
Secundaria	222,622
Primaria	195,322
Grupo de edad	Número de usuarios
12 a 17 años	190,496
6 a 11 años	137,565

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017). Anuario estadístico y geográfico de Yucatán, 2017

En cuanto a la frecuencia de uso de la computadora, poco más del 67% la utilizan de forma diaria.⁷²

Gráfica 30. Frecuencia de uso de computadora Población de 6 o más años de edad en Yucatán

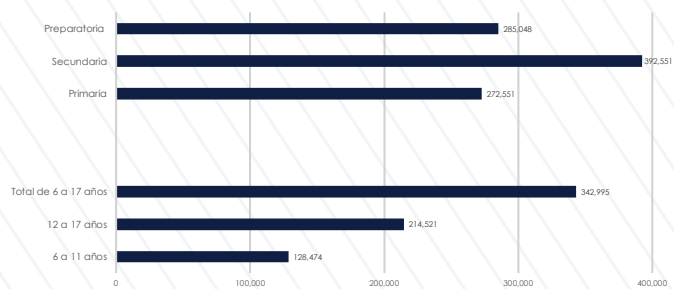


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017). Anuario estadístico y geográfico de Yucatán, 2017

Los principales usos que los usuarios le dan a la computadora son para acceder a internet (34.4.%), como medio de entretenimiento (26.5%) y para realizar labores escolares (18.8%), con respecto del total.⁷³

Entre los niños de 6 años o más y hasta adolescentes de 17 años, se observa que la mayoría de los usuarios son los que se encuentran en el nivel secundaria, siendo casi el doble de usuarios de internet en el rango de 12 a 17 años (62.5%) que el de 6 a 11 años (37.5%).⁷⁴

Gráfica 31. Usuarios de internet con 6 o más años de edad por grupo de edad y nivel de escolaridad en Yucatán



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017). Anuario estadístico y geográfico de Yucatán, 2017

Los usuarios cuentan con diferentes lugares de acceso a internet resaltado dos puntos, que el principal lugar de acceso es el hogar con un 25.4% y la casa de otra persona (familiar o amigo) con un 15.0%.⁷⁵

Para 2017 en Yucatán el 46.1% de la población era usuaria de computadora, mientras que el 69.7% fueron de internet y el 76.0% de la población fue usuaria de teléfonos celulares. En ese mismo año, se observa que el 66.6% de los hogares cuentan con internet.⁷⁶

En Yucatán para el año 2018, el número total de usuarios de computadora fue de 916,001. Teniendo que para el para el rango de 6 a 17 años de edad el número de usuarios fue conforme a la tabla siguiente:

Grupo de edad	Número de usuarios
12 a 17 años	190,517
6 a 11 años	94, 427

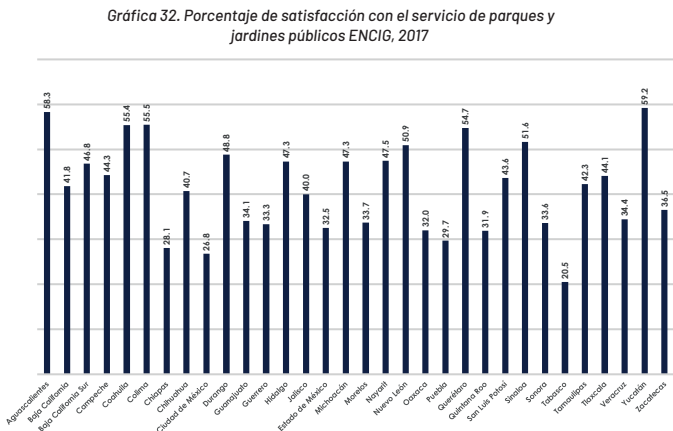
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017). Anuario estadístico y geográfico de Yucatán, 2017

De lo anterior obtenemos que el 31.1% de los usuarios de computadora en Yucatán se encuentra en este rango de edad.

71 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2017. Anuario Estadístico y Geográfico de Yucatán, 2017.
72 Ibidem.
73 Ibidem.
74 Ibidem.
75 Ibidem.
76 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI, 2017. Anuario Estadístico y Geográfico de Yucatán, 2017.
http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/AEGPF_2018/702825107017.pdf

Espacios públicos de esparcimiento y recreación

El Índice de los derechos de la niñez mexicana, 2016, incluye un indicador referente al Derecho al descanso y al esparcimiento. Éste se mide con las siguientes variables: 1) tasa de museos, por entidad federativa; 2) tasa de bibliotecas públicas, por entidad federativa; 3) tasa de centros culturales, por entidad federativa; 4) tasa de librerías, por entidad federativa; 5) tasa de teatros, por entidad federativa; y 6) tasa de parques con juegos infantiles, por entidad federativa. Respecto a dicho indicador, Yucatán ocupó la posición número 6, con 0.39 puntos, por encima del promedio nacional, el cual fue de 0.24 puntos.⁷⁷ Por otro lado, el Índice de los derechos de la niñez, 2018, en lo referente a los Derechos al Descanso y al Esparcimiento, considera el acceso a espacios públicos de calidad, estimados a través del porcentaje de personas que se dicen satisfechas con el servicio de parques y jardines en sus municipios; así como la disponibilidad de espacios para el acceso a bienes y servicios culturales, tales como bibliotecas públicas y museos. Al respecto, Yucatán ocupa el primer lugar respecto a las 32 entidades federativas, con 59.2%.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG, 2017)

Como parte de las acciones de gobierno, en 2019 se dio continuidad al fomento y promoción del deporte en el estado, llevando a cabo programas para beneficio de la sociedad como las academias deportivas de béisbol y fútbol, caravanas deportivas, eventos recreativos y deportivos para personas con discapacidad y adultos mayores, entre otros, a fin impulsar la cultura física en todos los sectores de la población de manera incluyente.⁷⁸

Cabe mencionar que con las academias deportivas se pretende generar las mismas oportunidades para todos los niños y jóvenes de los 105 municipios en el estado, proporcionándoles entrenamientos deportivos a través de entrenadores capacitados, así como material deportivo. De igual manera a través de dichos programas se logrará captar nuevos talentos deportivos en el estado.⁷⁹

Con base en la Encuesta de Diagnóstico realizada por SEDECULTA en la presente Administración a principios del 2019 en 40 municipios, para conocer la situación de las Casas de Cultura, se obtuvo que todas cuentan con baño, agua y luz; en total por las 40 casas encuestadas se tienen 118 salones para realizar actividades, representando un promedio de 2 salones por casa de cultura aproximadamente. El 85% cuenta con espacios para danza; 60% cuenta con biblioteca; 55% cuenta con Internet y 17.5% cuenta con salones con duela. Del total de 4 mil 328 alumnos atendidos el 47.3% son niños y niñas, 26.5% son adultos y 26.2% son jóvenes. De este total, el 1.2% corresponde a personas con alguna discapacidad.⁸⁰

Las principales necesidades identificadas son: a) Falta de apoyos para diversos materiales para pintura, teatro y danza. b) Falta de instrumentos musicales. c) Capacitación en el ámbito artístico y de gestión. d) Falta de espacios para el desarrollo de las actividades artísticas y culturales. e) Falta de personal para atender algunas de las disciplinas artísticas f) Diversificar la oferta de actividades. g) Incrementar la participación de los jóvenes. h) Falta de información a la comunidad sobre la oferta de servicios.⁸¹

En lo referente al Acervo bibliográfico, de acuerdo con el Anuario Estadístico del INEGI, (2018), en el 2016 Yucatán contaba con un millón 662 mil 301 libros en las bibliotecas públicas, lo que representa 2.7% del total de este acervo bibliográfico en el país. Esto representa que, en este ámbito, el estado es la décima entidad entre las que más libros tienen. Al contrastar con la población, el estado ocupa la quinta posición en el número de libros por habitante con 771.1 libros por cada mil habitantes, mientras que el promedio nacional es de 506.1 libros por cada mil habitantes. De 2006 a 2016

el número de libros existentes en las bibliotecas públicas de Yucatán se incrementó un 8%. Mientras que la media nacional fue de 11.7%. De manera particular, el inventario del acervo bibliográfico editado por la SEDECULTA hasta el 2018 se compone de 126 títulos publicados, de los cuales sólo seis de ellos son publicaciones dirigidas a niños y/o jóvenes con disponibilidad de distribución; mientras que, en materia de publicaciones en lengua maya sólo se tienen 2 títulos disponibles.⁸²

En los últimos cinco años (2013-2017), mediante el programa de Fomento a la Educación Artística, la SEDECULTA impartió un mil 102 talleres de formación, capacitación y actualización, mientras que en el mismo periodo, el número de horas/clase de instrucción musical y orquestal a niños y jóvenes de las comunidades fue de 21,977 horas, con una tendencia descendente. De acuerdo con una encuesta aplicada por la SEDECULTA a 40 Casas de Cultura Municipales, del total de 4 mil 328 alumnos atendidos, 47.3% son niños y niñas, 26.5% son adultos y 26.2% son jóvenes. De este total, 1.2% corresponde a personas con alguna discapacidad. Las actividades que principalmente se realizan son la danza folklórica en 67.5% de las Casas de Cultura Municipales; mientras que en el 32.5% restante las principales actividades son danza clásica y música.⁸³

Principales Hallazgos

Análisis FODA. Participación	
Fortalezas	Oportunidades
• Bajos niveles de inseguridad que permiten a la población asistir a eventos deportivos y de recreación. • Alta participación de la población en las festividades tradicionales y en festivales artísticos. • Se mantiene un crecimiento en el fomento a la cultura y las artes con la inclusión de población infantil y juvenil en programas y actividades culturales.	• El aumento del uso de internet facilita la difusión de libros y materiales de lectura. • Oferta y accesibilidad cultural en el estado de manera equitativa. • El estado cuenta con talentos deportivos que deben ser impulsados. • Yucatán es la segunda entidad con mayor porcentaje de personas que habla lengua indígena.
Debilidades	Amenazas
• Falta de equipamiento de módulos de servicios digitales e internet en las bibliotecas públicas del Estado. • Limitada infraestructura para el fomento y promoción de la cultura y las artes en municipios. • Existen pocos promotores culturales en las localidades del estado que canalizan las necesidades específicas en cuanto a la cultura y las artes propias de sus comunidades. • No se cuenta con un sistema estatal de información cultural. • Inadecuada gestión deportiva.	• Recorte de presupuesto. • Falta de seguimiento a los proyectos realizados en municipios. • Prevalencia de bajos niveles de hábitos permanentes de lectura. • Los deportistas deserten del deporte. • Falta de seguimiento a los proyectos realizados en municipios. • La población no prioriza el deporte en su vida cotidiana. • Existe una alta incidencia de obesidad en la población, lo cual podría disuadir a las personas.

77 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Índice de los derechos de la niñez mexicana. Vol. 9, Núm. 3, septiembre - diciembre, 2018.

78 Programa de Mediano Plazo Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo. <http://www.seplan.yucatan.gob.mx/archivos/pmps/3PM-PYucatanCulturalconIdentidadparaelDesarrollo.pdf>

79 Ibidem.

80 Ibidem.

81 Ibidem.

82 Ibidem.

83 Ibidem.

Violencia

La Organización Mundial de la Salud (OMS), define:

Violencia: es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.⁸⁴

Maltrato Infantil: como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.⁸⁵

Abuso Sexual Infantil: es la participación de un niño en una actividad sexual que no comprende completamente y a la que no puede dar consentimiento o para la cual no está preparado en su desarrollo y no puede consentir, o que viola las leyes o los tabús sociales de una sociedad. El abuso sexual de un niño está evidenciado por una actividad entre un niño y un adulto u otro niño, que, por su edad o desarrollo, está en posición ante el primero de responsabilidad, confianza o poder y que pretende gratificar o satisfacer sus necesidades.⁸⁶

En la Convención sobre los Derechos del Niño y en otros instrumentos internacionales de derechos humanos, se reconoce el derecho del niño al respeto de su dignidad humana e integridad física y a gozar de igual protección ante la ley. Es importante mencionar, que el Comité de los Derechos del Niño (Observación General No. 8), destaca la obligación de todos los Estados Partes de actuar rápidamente para prohibir y eliminar todos los castigos corporales y todas las demás formas de castigo crueles o degradantes de los niños y esbozar las medidas legislativas y otras medidas educativas y de sensibilización que los Estados deben adoptar.⁸⁷

En México, los casos de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes son difícilmente denunciados, ya sea por temor al agresor, a la exposición pública, a la estigmatización, por desconfianza en las autoridades, por desconocimiento de los derechos o bien por la ausencia de mecanismos disponibles y accesibles

para reportar y pedir ayuda. Por otra parte, cuando se elaboran estudios estadísticos y se recoge información relacionada con la percepción de la violencia o experiencias de victimización, es común que la población objetivo de los análisis sea generalmente de personas mayores de 18 años. Por estas razones, los datos sobre violencia contra este grupo de población son escasos, incompletos o se encuentran fragmentados entre las distintas instituciones encargadas de recogerlos.⁸⁸

Considerando lo anterior, se presentan datos de algunos de los instrumentos en los que se cuenta con información relacionada con violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes.

El Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (CEAMEG – Cámara de Diputados LXII Legislatura), publicó “Información estadística y cualitativa sobre violencia en la niñez y en la adolescencia (delitos sexuales) en las entidades federativas”⁸⁹, donde se indican los siguientes temas:
Maltrato infantil: se creó un indicador (Índice de reportes de maltrato) por cada 100 mil niñas y niños de los estados, con base en las estadísticas del DIF Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia. Maltrato e INEGI Censo de Población y Vivienda 2010. Al respecto, Yucatán es la entidad en la que se comprobaron más casos de maltrato infantil en el año 2010 (469.4 reportes de maltrato por cada 100 mil niños de la entidad):

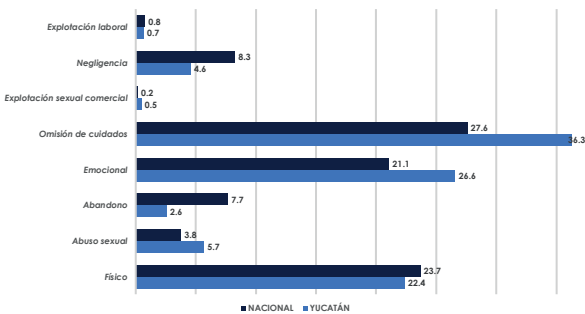
Entidad	Reportes de maltrato recibidos por los SEDIF	Reportes atendidos por los SEDIF	Reportes en los que se comprueba el maltrato	Denuncias presentadas ante el Ministerio Público
Yucatán	469.4	469.4	354.6	121.9

FUENTE: Hernández Dávila, Rossana. Información estadística y cualitativa sobre violencia en la niñez y en la adolescencia (delitos sexuales) en las entidades federativas. Centro de estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género, LXII Legislatura, Cámara de Diputados, 2013

La misma publicación indica que Yucatán se encuentra entre las 10 entidades federativas donde se atendieron a más niñas y niños (por cada 100 mil) por maltrato infantil en el 2010, con 370.4
Con relación al número de niñas por cada 100 mil niños atendidos por maltrato, Yucatán aparece en el lugar número 18 respecto al resto de las entidades federativas, con 97.5.⁹⁰

En lo referente a la distribución porcentual de maltrato infantil por tipo, únicamente se cuenta con datos del año 2004 (Programa de Prevención del Maltrato del Menor – PREMAN – del DIF). Al respecto, se indica lo siguiente:⁹¹

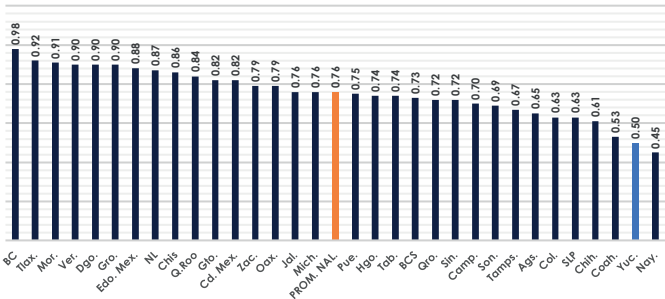
Gráfica 33. Distribución porcentual de maltrato infantil por tipo (2004)



FUENTE: Hernández Dávila, Rossana. Información estadística y cualitativa sobre violencia en la niñez y en la adolescencia (delitos sexuales) en las entidades federativas. Centro de estudios para el adelanto de las mujeres y la equidad de género, LXII Legislatura, Cámara de Diputados, 2013

El Índice de los derechos de la niñez mexicana 2016, incluye la medición del derecho a una vida libre de violencia, para la cual se consideraron distintas variables: 1) tasa específica de incidencia de violencia intrafamiliar para grupos quinquenales de edad de 0 a 19 años; 2) porcentaje de niñas y niños de 5 a 17 años que trabajan, por entidad federativa, y porcentaje de niñas y niños de 5 a 17 años que laboran en ocupaciones permitidas por la Ley, por entidad federativa; 3) tasa específica de incidencia de accidentes para grupos quinquenales de edad de 0 a 19 años, por entidad federativa; 4) tasa específica de incidencia de heridas por arma de fuego y armas punzocortantes para grupos quinquenales de edad de 0 a 19 años, por entidad federativa; y 5) tasas específicas de incidencia por grupos quinquenales de edad en menores de 19 años por peatón lesionado, por entidad federativa. Al respecto, Yucatán ocupó el penúltimo lugar entre las 32 entidades federativas, con 0.50 puntos, siendo el promedio nacional en este índice, 0.76 puntos (0 = menor nivel de logro, 1 = mayor nivel de logro).⁹²

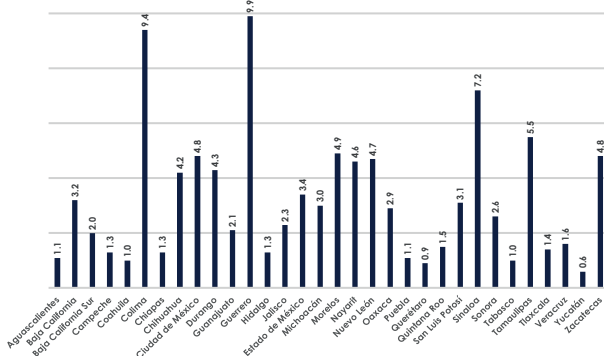
Gráfica 34. Índice parcial relativo al derecho a una vida libre de violencia, 2016



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2018). Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Índice de los derechos de la niñez mexicana.

Por otro lado, en el tema de violencia, el Índice de los derechos de la niñez 2018, tomó como indicador el porcentaje de defunciones por homicidio, de menores de 17 años, respecto del total de defunciones en el grupo de edad. Al respecto, Yucatán presenta un porcentaje de 0.6% (promedio 2010 – 2016), siendo el estado con menor porcentaje respecto del resto de las entidades federativas.

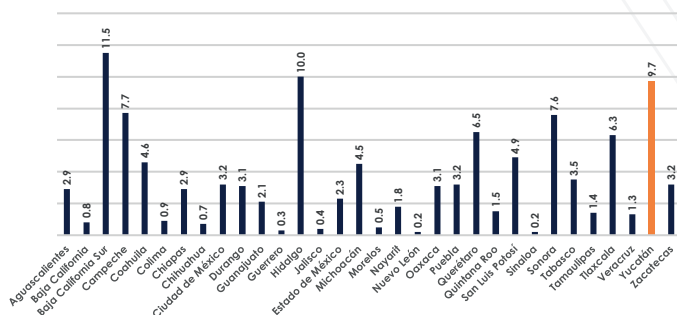
Gráfica 35. Porcentaje de defunciones por homicidio, respecto del total de defunciones de menores de 18 años, 2010 - 2016



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadísticas de mortalidad (INEGI, 2016)

Sin embargo, el mismo índice, presenta datos respecto del porcentaje anterior (homicidios cometidos), en los que el perpetrador era familiar de la víctima. En este caso, Yucatán aparece ocupando el tercer lugar entre los 32 estados del país, con 9.7%.

Gráfica 36. Porcentaje de homicidios cometidos, en los que el perpetrador era familiar de la víctima



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Estadísticas de mortalidad (INEGI, 2016)

En lo referente a datos del Módulo sobre Ciberacoso 2017 (MOCIBA 2017) del INEGI, se indica para el caso de Yucatán, que de la población de 312,086 de personas de entre 12 y 19 años de edad, el 18.4% (57,328 personas) sí vivió ciberacoso.⁹³

De acuerdo con información del Módulo de Trabajo Infantil 2017 del INEGI, en Yucatán 35,354 Niñas, Niños y Adolescentes de entre 5 y 17 años de edad tenían una ocupación no permitida. De éstos, 11,532 en condición de ocupación no permitida por encontrarse debajo de la edad mínima y 23,822 por encontrarse en una ocupación peligrosa.⁹⁴

Por otro lado, conforme al Diagnóstico sobre violencia familiar 2018, en Yucatán 24,134 denunciante interpusieron 33,685 denuncias en total. De éstas: 93 % resultaron ser mujeres, y 7% hombres

Entre los denunciante, 10.4 % de los afectados fueron menores de edad:

1,530 niños (4.5 %)

1,992 niñas (5.9 %)

Asimismo, y de acuerdo con datos de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Yucatán, en el estado se encuentran en funcionamiento 14 Centros de Asistencia Social, en los que se encuentran albergados 266 Niñas, Niños y Adolescentes. Por otro lado, durante el 2019, se recibieron a través de dicha instancia, un total de 515 casos de violencia sexual en contra de Niñas, Niños y Adolescentes, lo que significa un promedio de 43 casos al mes.

Por otro lado, de acuerdo con datos del Departamento de Violencia Familiar, perteneciente a los Servicios de Salud de Yucatán, durante 2019, se atendieron un total de 1,474 casos de violencia, de los cuales 171 fueron de niñas, niños y adolescentes de entre 0 y 17 años. La clasificación de estos casos se divide en violencia física, violencia sexual, violencia psicológica, violencia por abandono y violencia económica, registrándose en los tres primeros un mayor número de casos atendidos, con 34, 73 y 52 respectivamente.⁹⁵

El Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del 20 de julio del 2020, presenta el corte informativo del año 2019, indicando las cifras de incidencia delictiva que se refieren a la ocurrencia de presuntos delitos registrados en carpetas de investigación iniciadas en las Agencias del Ministerio Público y reportadas por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales de las 32 entidades federativas. Dicho Instrumento presenta la Incidencia Delictiva 2019 del Fuero Común, agrupando los delitos por el tipo de bien jurídico afectado: la vida y la integridad corporal, la libertad personal, la libertad y la seguridad sexual, el patrimonio, la familia, la sociedad y otros.⁹⁶

Con base en lo anterior, y contemplando algunos de los temas que inciden en la vida de Niñas, Niños y Adolescentes (dado que no se reportan casos por rangos de edad), se tienen los siguientes datos:

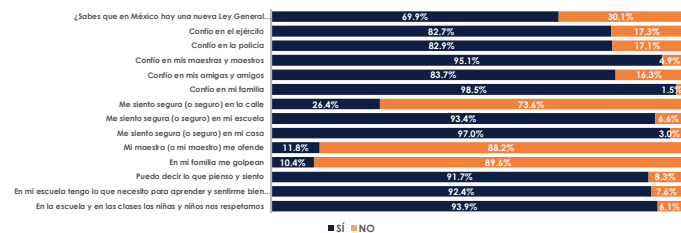
Bien jurídico afectado	Clave	Tipo de delito, subtipo y modalidad	Total Nacional	Total Yucatán
La libertad personal	2.2	Tráfico de menores	29	0
	5.1	Violencia familiar	206,976	1,295
La familia	5.2	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	2,768	0
	5.3	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	23,973	379
	5.4	Otros delitos contra la familia	11,488	157
La sociedad	6.1	Corrupción de menores	2,176	7

FUENTE: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Incidencia Delictiva del Fuero Común, 2019.

En lo que respecta a consultas a Niñas, Niños y Adolescentes, la Consulta Infantil y Juvenil 2015, ejercicio organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE) con el apoyo de diversas instituciones, organizaciones de la sociedad civil y personas interesadas en que las Niñas, Niños y Adolescentes de entre 6 y 17 años pudieran ejercer su derecho a participar y a expresar su opinión sobre los asuntos y problemas que les afectan, en el caso de Yucatán, se registró lo siguiente:⁹⁷

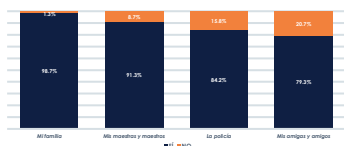
Participación total del rango de 6 a 9 años: 13,033⁹⁸

Gráfica 37. Consulta infantil y juvenil 2015, INE, población de 6 a 9 años, Yucatán

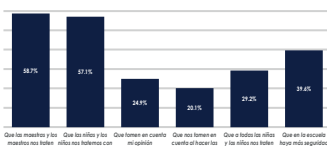


FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 38. Consulta infantil y juvenil 2015, INE, Población de 6 a 9 años, Yucatán
Pregunta: Si me pasa algo malo pido ayuda a:

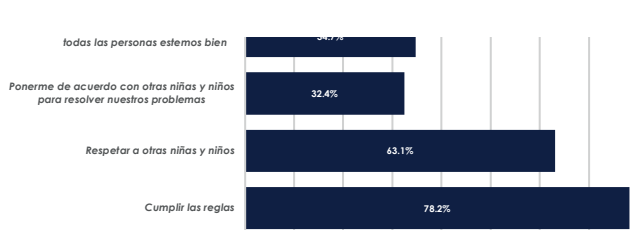


Gráfica 39. Consulta infantil y juvenil 2015, INE, Población de 6 a 9 años, Yucatán
Pregunta: Para que haya una convivencia justa y pacífica en mi escuela, lo que más ayudaría es... (elige dos)



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

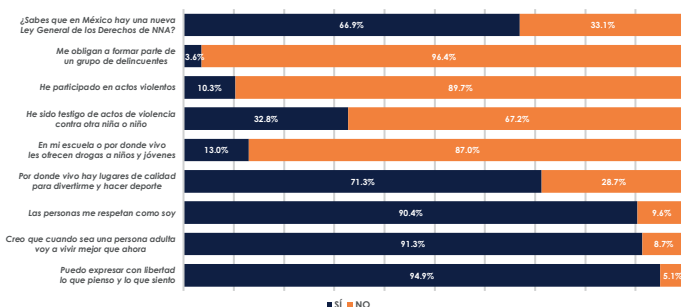
Gráfica 40. Consulta infantil y juvenil 2015, INE, Población de 6 a 9 años, Yucatán
Pregunta: Para convivir mejor me comprometo a... (Elige dos)



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Participación total del rango de 10 a 13 años: 12,464⁹⁹

Gráfica 41. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE, Población de 10 a 13 años, Yucatán

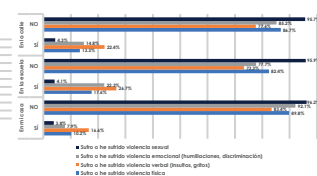


FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

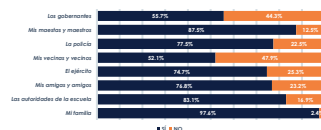
Gráfica 42. Consulta infantil y juvenil 2015, INE, Población de 10 a 13 años, Yucatán
Pregunta: Me siento seguro (o segura)



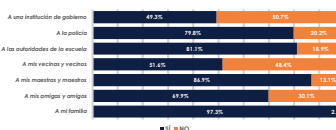
Gráfica 43. Consulta infantil y juvenil 2015, INE, Población de 10 a 13 años, Yucatán



Gráfica 44. Consulta infantil y juvenil 2015, INE, Población de 10 a 13 años, Yucatán
Pregunta: Confío en...



Gráfica 45. Consulta infantil y juvenil 2015, INE, Población de 10 a 13 años, Yucatán
Pregunta: Si tengo un problema o estoy en peligro, pido ayuda...



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

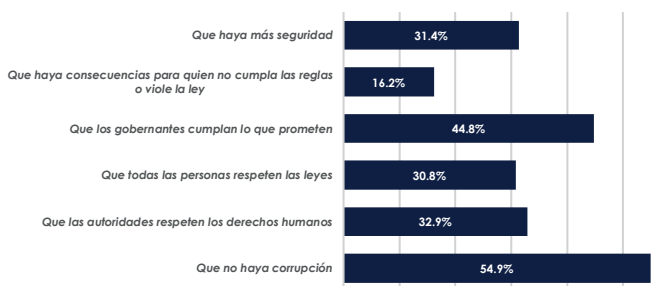
Es importante señalar, que respecto a la pregunta “Si tengo un problema o estoy en peligro, pido ayuda...”, un 25.3% de los participantes eligió como respuesta “No sé a quién o dónde pedir ayuda”.

Gráfica 46. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE, Población de 10 a 13 años, Yucatán
Pregunta: Lo que ayudará a que haya una convivencia justa y pacífica en la escuela es... (Elige dos)



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 47. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE, Población de 10 a 13 años, Yucatán
Pregunta: Lo que ayudará a que haya más justicia y paz en México es... (Elige dos)



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 48. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE, Población de 10 a 13 años, Yucatán
Pregunta: Para que en México haya más justicia y paz me comprometo a... (Elige dos)



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

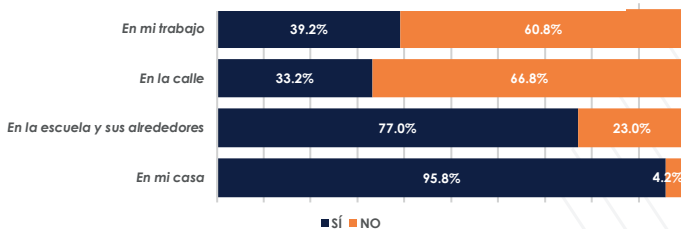
Participación total del rango de 14 a 17 años: 5,110¹⁰⁰

Gráfica 49. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE
Población de 14 a 17 años



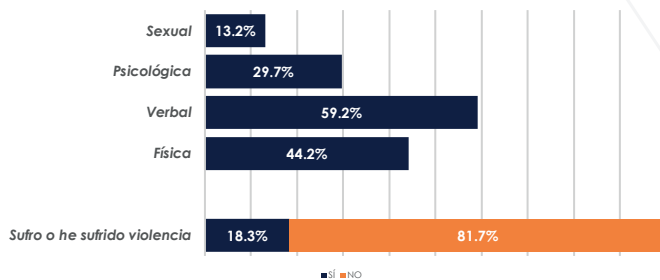
FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 50. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE
Población de 14 a 17 años
Pregunta: Me siento segura (o seguro)



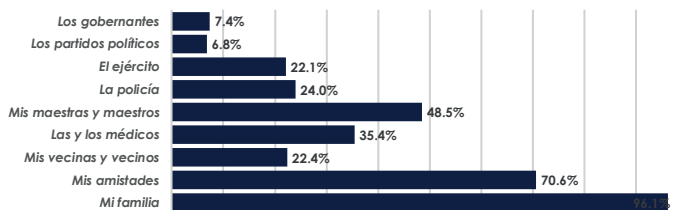
FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 51. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE
Población de 14 a 17 años



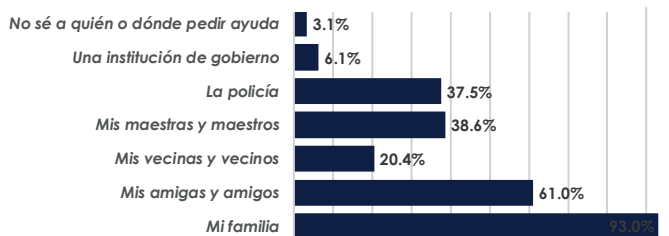
FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 52. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE
Población de 14 a 17 años
Pregunta: Confío en... (Puedes marcar más de una opción)



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 53. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE
Población de 14 a 17 años
Pregunta: Si tengo un problema o estoy en peligro pido ayuda a... (Puedes marcar más de una opción)



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 54. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE
Población de 14 a 17 años
Pregunta: Me gustaría que el lugar donde vivo hubiera...(elige tres)



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 55. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE
Población de 14 a 17 años
Pregunta: Lo que ayudaría a que las personas jóvenes participemos más en la construcción de un México con justicia y paz es...(elige tres)



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

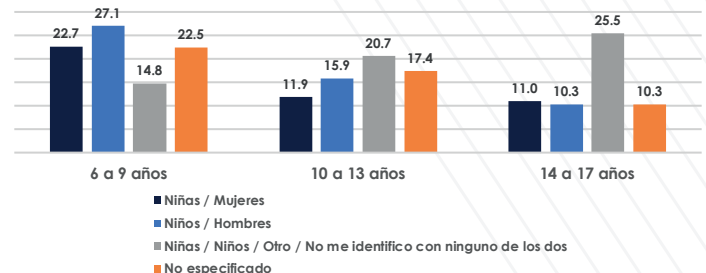
Gráfica 56. Consulta infantil y juvenil, 2015, INE
Población de 14 a 17 años
Pregunta: Para que en México haya más justicia y paz me comprometo a...(Elige tres)



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

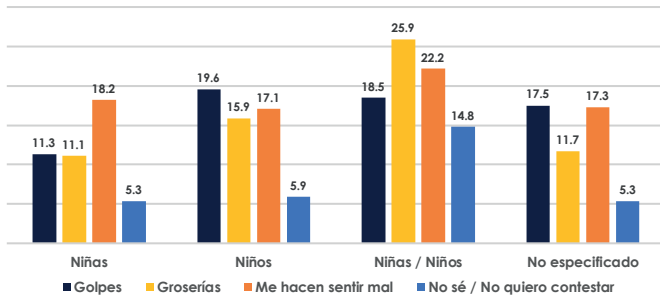
Por otro lado, la Consulta Infantil y Juvenil 2018 (CIJ 2018) del estado, convocó a 84,594 Niñas, Niños y Adolescentes (aproximadamente el 18.3% del total de yucatecos y yucatecas de entre 6 y 17 años). Algunas de las preguntas y respuestas referentes a maltrato o violencia fueron las siguientes:

Gráfica 57. En el último año, ¿has sufrido maltrato o violencia?
Porcentaje del total de participantes en la CIJ, por género y grupo de edad



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

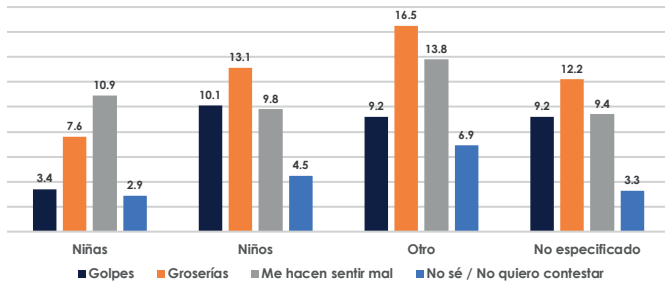
Gráfica 58. Tipo de maltrato que se reporta
Porcentajes, 6 a 9 años, según género



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

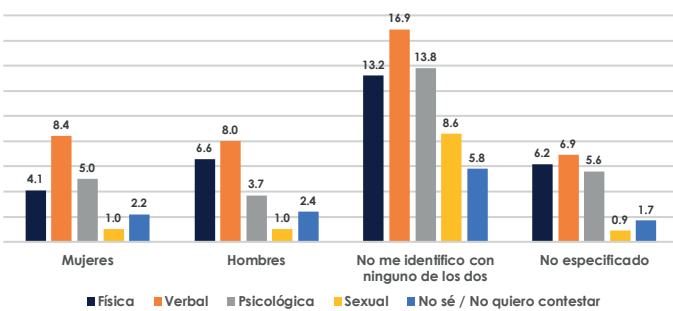
Si bien no es mayoritario el total de quienes manifestaron enfrentar violencia o maltrato (equivala a 15.9% de los de participantes mediante una boleta en la CIJ 2018 en la entidad).

Gráfica 59. Tipo de violencia que se reporta
Porcentajes, 10 a 13 años, según género



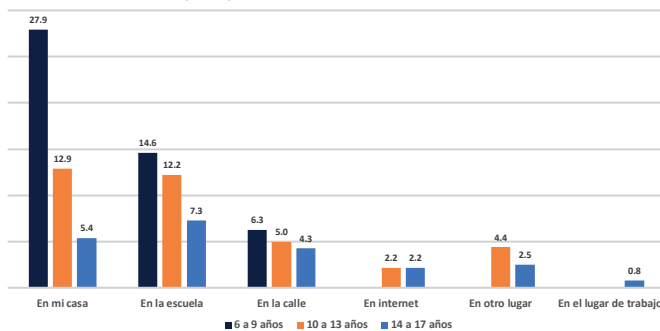
FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 60. Tipo de violencia que se reporta
Porcentajes, 14 a 17 años, según género



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Gráfica 61. Dónde se experimenta violencia o maltrato
Porcentaje de quienes informan enfrentar violencia o maltrato



FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Espacio en el que percibes más seguridad

Lugar	6 a 9 años				10 a 13 años				14 a 17 años			
	Niña	Niño	Niña/ Niño	No especifica	Niña	Niño	Otro	No especifica	Mujer	Hombre	No me identifico con ninguno de los dos	No especifica
En mi casa	85.1	81.9	74.1	80.1	82.8	81.8	85.8	81.1	83.7	83.2	83.4	82.3
En la escuela	17.8	18.7	40.7	18.7	72.1	67.8	59.4	81.5	71.7	72.3	62.3	68.3
En la calle	2.9	4.1	22.2	3.5	21.4	24.5	28.4	20.9	15.4	32.5	30.9	24.2
En internet	3.0	4.4	14.8	4.1	18.4	25.4	43.3	24.9	23.0	38.4	42.4	31.1
En el trabajo									22.3	40.6	32.2	29.4

FUENTE: Instituto Nacional Electoral. Consulta infantil y juvenil, 2015

Principales Hallazgos

Análisis FODA. Violencia

Fortalezas	Oportunidades
Compromiso del gobierno a través de la participación del estado en el Pacto por la Primera Infancia.	- Interés de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales para atender los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. - Yucatán se encuentra en el lugar 10 en cuanto al porcentaje de mujeres jóvenes. - Capacitación al personal para mejorar el desempeño de sus funciones.
Debilidades	Amenazas
- Yucatán se encuentra por encima de la media nacional en cuanto a abuso sexual infantil. - Al 2017, 35,354 Niñas, Niños y Adolescentes de entre 5 y 17 años de edad tenían una ocupación no permitida. - Altos índices de violencia intrafamiliar en el estado. - Insuficientes recursos materiales y humanos para la atención de Niñas, Niños y Adolescentes cuyos derechos son violentados.	- Recortes presupuestales de la federación a programas de atención a la primera infancia. - Recortes de presupuesto en las acciones de atención a víctimas. - Incremento del fenómeno nacional de la violencia de género. - Conductas sociales tolerantes que violentan los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

84 <https://www.who.int/topics/violence/es/>

85 Organización Mundial de la Salud. Temas de salud. Maltrato de menores: https://www.who.int/topics/child_abuse/es/t

86 <http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/42788/924154628X.pdf;jsessionid=EEE043468DB7155DECCA15A1649CEC61?sequence=1>

87 UNICEF. Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño.

88 Panorama Estadístico de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México. UNICEF. 1ª edición, 2019.

89 Hernández Dávila, Rossana. Información estadística y cualitativa sobre violencia en la niñez y en la adolescencia (delitos sexuales) en las entidades federativas. Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, LXII Legislatura, Cámara de Diputados, 2013.

90 Ibidem.

91 Ibidem.

92 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Índice de los derechos de la niñez mexicana. Vol. 9, Núm. 3, septiembre - diciembre, 2018.

93 <https://www.inegi.org.mx/programas/mociba/2017/default.html#-Tabulados>

94 Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI. Módulo de Trabajo Infantil 2017. Tabulados básicos. 2018. <https://www.inegi.org.mx/programas/mti/2017/default.html#Tabulados>

95 Registros administrativos de la Secretaría de Salud de Yucatán. Departamento de Violencia familiar. Información Violencia Menores, Yucatán, 2019.

96 <https://drive.google.com/file/d/1RsjFsFLChBLAx-wqENIW-TA4W-NsHnr/view>

97 https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso_Electoral_Federal_2014-2015/ConsultaInfantilyJuvenil2015/resultados.html

98 https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso_Electoral_Federal_2014-2015/ConsultaInfantilyJuvenil2015/pdf/Resultados_por_Estado_6_a_9.pdf

99 https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso_Electoral_Federal_2014-2015/ConsultaInfantilyJuvenil2015/pdf/Resultados_por_Estado_10_a_13.pdf

100 https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/Proceso_Electoral_Federal_2014-2015/ConsultaInfantilyJuvenil2015/pdf/Resultados_por_Estado_14_a_17.pdf



¿A DÓNDE VAMOS?, ¿QUÉ SE HARÁ PARA LOGRARLO?



Temas estratégicos

Se establecieron en el Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán los objetivos, estrategias y líneas de acción. En su formulación se observaron criterios de pertinencia identificados en el diagnóstico y el árbol de problemas.

Adicionalmente, se incorporaron los elementos para lograr la transversalización con un enfoque de generar un cambio cultural, proteger integralmente y garantizar el pleno ejercicio, respeto, protección y promoción de los derechos humanos relacionados con la supervivencia y desarrollo de todos los niños, niñas y adolescentes del estado de Yucatán, considerando que todos los objetivos, estrategias y líneas de acción posean un carácter incluyente, y no discriminatorio.

En el diseño del Programa, también se establecieron acciones encaminadas a reducir brechas para atender casos de vulneración a los derechos humanos, diferenciadas por categorías poblacionales, congruentes con la magnitud y severidad de los hallazgos del diagnóstico.

Asimismo, se formaron objetivos acordes a la disponibilidad de los recursos humanos, financieros y materiales los cuales se identifican en la implementación del ciclo presupuestario.

Finalmente, a través de los objetivos, estrategias y líneas de acción planteados en este Programa se plasman los esfuerzos y acciones focalizadas a realizar por parte de la Administración Pública Estatal, para sobrellevar los efectos adversos derivados de la contingencia sanitaria por el Covid-19 y los fenómenos naturales que impactaron en el estado asumiendo todas las medidas sanitarias y protocolarias para salvaguardar la integridad en materia de salud de los yucatecos.

En este sentido, con base en los resultados de los diagnósticos y los objetivos del PRONAPINNA 2020-2024, así como de los del Plan Estatal de Desarrollo, se establecieron los siguientes temas, objetivos, estrategias y líneas de acción:

1. Identidad
2. Protección a la salud
3. Alimentación y nutrición
4. Rezago educativo
5. Cobertura en la educación
6. Educación de calidad
7. Participación
8. Violencia

TEMA ESTRATÉGICO 1. IDENTIDAD

Objetivo 1.1: Incrementar el acceso al derecho de la identidad de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.

Estrategia 1.1.1: Impulsar el registro oportuno de todas las niñas y niños para garantizar el derecho a la identidad.

Líneas de acción:

1.1.1.1. Promover el registro de niñas y niños cuyos derechos han sido vulnerados cuando éste no haya sido realizado en tiempo y forma.

1.1.1.2. Fortalecer vínculos con las unidades de registro civil, hospitales e instituciones del sector salud para favorecer el registro de nacimiento de todas las niñas y niños.

TEMA ESTRATÉGICO 2: PROTECCIÓN A LA SALUD

Objetivo 2.1: Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable.

Estrategia 2.1.1: Facilitar la atención médica para Niñas, Niños y Adolescentes sin acceso permanente a servicios de salud para mejorar su calidad de vida.

Líneas de acción:

2.1.1.1. Impulsar brigadas móviles de personal multidisciplinario en materia de salud.

2.1.1.2. Promover la dotación de un cuadro básico de medicamentos a Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable, durante la atención en domicilio.

2.1.1.3. Impulsar el tratamiento específico a domicilio a Niñas, Niños y Adolescentes con y sin discapacidad, postrados en cama y adolescentes embarazadas.

2.1.1.4. Gestionar la identificación de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable.

2.1.1.5. Dotar de mecanismos de traslado para la atención médica de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad a unidades de atención a la salud.

Estrategia 2.1.2: Fomentar el ejercicio responsable de la sexualidad para disminuir embarazos en niñas y adolescentes.

Líneas de acción:

2.1.2.1. Realizar campañas de difusión sobre servicios relacionados con derechos sexuales y reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes, uso de métodos anticonceptivos y protección de enfermedades de transmisión sexual, y planificación familiar, dirigidas tanto a padres de familia como a adolescentes.

2.1.2.2. Favorecer el acceso a la salud sexual y reproductiva a grupos de riesgo, con énfasis en adolescen-

tes.

2.1.2.3. Reforzar el uso del “Modelo de Servicios amigables para adolescentes” en las Instituciones de Salud.

Estrategia 2.1.3: Fomentar acciones de promoción de la salud mental en Niñas, Niños y Adolescentes para mantener el bienestar biopsicosocial de este grupo poblacional.

Líneas de acción:

2.1.3.1. Promover acciones integrales en materia de reducción del estigma de enfermedades mentales.

2.1.3.2. Diseñar campañas estatales de promoción de la salud mental.

2.1.3.3. Promover eventos para sensibilizar a la población de Niñas, Niños y Adolescentes, sobre riesgo suicida.

2.1.3.4. Establecer intervenciones especializadas en casos de emergencia suicida.

2.1.3.5. Reforzar la atención médica y psicológica para las y los adolescentes y sus familias que necesitan acompañamiento relacionado a la depresión o suicidio.

2.1.3.6. Impulsar las acciones de prevención y atención de adicciones en Niñas, Niños y Adolescentes.

Objetivo 2.2.: Aumentar la protección a la salud en la primera infancia.

Estrategia 2.1.2: Impulsar acciones de prevención y atención en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección a la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán.

Líneas de acción:

2.1.2.1. Promover contenidos educativos sobre la salud integral en la primera infancia.

2.1.2.2. Difundir contenidos de orientación sobre la detección oportuna y temprana de discapacidad desde la gestación.

2.1.2.3. Realizar campañas de vacunación para la población de manera permanente según temporalidad y grupos de riesgo.

2.1.2.4. Fomentar la prevención de enfermedades mediante la realización del tamiz metabólico neonatal y tamiz auditivo.

2.1.2.5. Promover la evaluación del desarrollo infantil para todos los niños menores de 6 años en la consulta del niño sano.

2.1.2.6. Promover la participación comunitaria, estatal y municipal para incidir en la reducción de la morbilidad por enfermedades diarreicas y respiratorias.

2.1.2.7. Difundir las medidas de prevención y manejo de la enfermedad diarreica aguda y de las infecciones

respiratorias agudas, con énfasis en datos de alarma.

TEMA ESTRATÉGICO 3. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN

Objetivo 3.1. Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.

Estrategia 3.1.1: Promover los beneficios de la lactancia materna para incrementar su uso como alimentación exclusiva durante los primeros seis meses de vida.

Líneas de acción:

3.1.1.1. Procurar la asesoría previa y durante el embarazo, y durante el periodo postnatal para promover la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses.

3.1.1.2. Fortalecer las acciones de promoción de la lactancia materna en personas en edad reproductiva, así como en los Centros de Atención Infantil.

3.1.1.3. Impulsar la creación de lactarios para garantizar espacios oportunos para la práctica de la lactancia materna.

3.1.1.4. Fomentar la creación y participación de grupos de apoyo a la lactancia materna.

Estrategia 3.1.2: Impulsar acciones para la prevención, detección y control de la obesidad y otras enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en Niñas, Niños y Adolescentes.

Líneas de acción:

3.1.2.1. Coordinar acciones de detección oportuna de sobrepeso, obesidad y otras enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en entornos escolares y comunitarios.

3.1.2.2. Desarrollar y difundir contenidos y materiales para fortalecer las habilidades de las familias para ofrecer una alimentación saludable a sus hijos y formar mejores hábitos alimenticios.

3.1.2.3. Ofertar consejería nutricional en el ciclo de vida en todo el primer nivel de atención.

3.1.2.4. Fomentar la regulación del expendio o distribución de productos alimenticios relacionados a la obesidad y enfermedades crónicas en entornos escolares.

3.1.2.5. Formular esquemas que promuevan la práctica de la actividad física en el tiempo libre.

3.1.2.6. Diseñar campañas de promoción de entornos activos y saludables para la prevención de enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en Niñas, Niños y Adolescentes con enfoque intercultural.

3.1.2.7. Implementar y monitorear los protocolos de atención y rehabilitación de la desnutrición en menores de 6 años.

TEMA ESTRATÉGICO 4. REZAGO EDUCATIVO

Objetivo 4.1: Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad.

Estrategia 4.1.1: Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las Niñas, Niños y Adolescentes concluyan la educación básica y media superior.

Líneas de acción:

4.1.1.1. Ampliar el alcance de las jornadas de alfabetización en las regiones con mayor rezago educativo.

4.1.1.2. Implementar acciones de alfabetización en lengua maya.

4.1.1.3. Desarrollar talleres y actividades de fortalecimiento a la lectura y la escritura en los diferentes niveles educativos.

4.1.1.4. Coordinar actividades de acompañamiento extra-clases en comunidades con altos niveles de rezago educativo o personas con discapacidad.

4.1.1.5. Fomentar la permanencia y eficiencia terminal de las y los estudiantes de nivel básico y medio superior mediante apoyos económicos o becas educativas.

4.1.1.6. Dirigir la oferta de becas a las y los estudiantes del nivel de educación básica, priorizando a las madres adolescentes, la niñez con alguna discapacidad y la población en situación de vulnerabilidad.

4.1.1.7. Extender los servicios no escolarizados de educación básica y media superior para adolescentes.

TEMA ESTRATÉGICO 5. COBERTURA DE LA EDUCACIÓN

Objetivo 5.1: Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado.

Estrategia 5.1.1: Diagnosticar la infraestructura educativa priorizando a las comunidades con mayor rezago educativo.

Líneas de acción:

5.1.1.1. Ampliar la cobertura en los centros de atención infantil en todas las modalidades que ofrecen servicio a la primera infancia.

5.1.1.2. Fomentar programas de educación inicial en los espacios de cuidado infantil para niños de 0 a 3 años, en apego a las disposiciones constitucionales en materia de obligatoriedad de la Educación Inicial.

5.1.1.3. Gestionar la ampliación de los centros educativos, principalmente en las comunidades indígenas.

5.1.1.4. Procurar espacios educativos con infraestructura accesible e incluyente.

5.1.1.5. Gestionar el equipamiento de los espacios en telesecundarias y bachilleratos para ofertar la educación básica en comunidades con alto nivel de rezago.

5.1.1.6. Facilitar servicios de conectividad en los planteles de educación media superior en el estado, para el funcionamiento de aulas virtuales.

TEMA ESTRATÉGICO 6. EDUCACIÓN DE CALIDAD

Objetivo 6.1: Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente.

Estrategia 6.1.1: Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior.

Líneas de acción:

6.1.1.1. Desarrollar acciones de innovación, investigación y evaluación educativa en todos los niveles y ámbitos educativos, que promuevan la mejora en el desempeño de las y los estudiantes de nivel básico y medio superior.

6.1.1.2. Proporcionar materiales académicos que permitan el correcto desarrollo de habilidades para las y los estudiantes de educación básica y media superior, principalmente a las personas de comunidades indígenas.

6.1.1.3. Coordinar acciones que vinculen la educación media superior en el mercado laboral, mediante el reforzamiento de la educación dual y profesionalización técnica.

6.1.1.4. Reforzar la formación continua, la capacitación y la profesionalización de las y los docentes y agentes educativos, así como las habilidades de liderazgo pedagógico de las figuras directivas de los centros educativos, bajo el Modelo de Gestión Regional.

6.1.1.5. Desarrollar estrategias de acompañamiento pedagógico a las y los docentes que impacten en la calidad de los servicios educativos que ofrece cada nivel.

6.1.1.6. Reforzar el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades de aprendizaje de las y los estudiantes de los diferentes niveles educativos.

6.1.1.7. Ofrecer servicios de capacitación o certificación de habilidades técnicas en el nivel medio superior, acordes con el entorno laboral.

6.1.1.8. Fortalecer los programas de orientación y tutorías en el nivel medio superior.

6.1.1.9. Estimular la autonomía de gestión de las escuelas de educación básica para la mejora de los resultados educativos.

TEMA ESTRATÉGICO 7: PARTICIPACIÓN

Objetivo 7.1: Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar.

Estrategia 7.1.1: Impulsar el acceso de forma segura, inclusiva y formativa de las Niñas, Niños y Adolescentes a la información y uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Líneas de acción:

7.1.1.1. Regular los contenidos a los que tienen acceso Niñas, Niños y Adolescentes a través del radio y la televisión.

7.1.1.2. Promover acciones para la difusión de información sobre riesgos en contenidos de internet, que puedan incidir en la salud física o emocional de Niñas, Niños y Adolescentes.

7.1.1.3. Fortalecer las acciones de prevención y detección de delitos a través de tecnologías de la información en contra de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención oportuna.

7.1.1.4. Expandir la cobertura de conectividad a internet en escuelas y espacios públicos, especialmente en zonas de mayor marginación.

7.1.1.5. Gestionar que en las radios comunitarias e indígenas se promuevan contenidos de interés para Niñas, Niños y Adolescentes.

Estrategia 7.1.2: Ampliar y mejorar los espacios públicos para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de Niñas, Niños y Adolescentes.

Líneas de Acción:

7.1.2.1. Difundir la sensibilización hacia el libro y la lectura en la población de Niñas, Niños y Adolescentes.

7.1.2.2. Realizar cursos de capacitación dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes para impulsar el interés en la creación de los productos artesanales.

7.1.2.3. Promover acciones enfocadas a la difusión de la cultura maya.

7.1.2.4. Gestionar acciones para equipar con herramientas y tecnologías de la información y comunicación las Casas de Cultura municipales.

7.1.2.5. Impulsar en coordinación con los municipios de mayor marginación, el aumento de la oferta de espacios públicos y actividades para Niñas, Niños y Adolescentes.

7.1.2.6. Promover el mantenimiento, así como las condiciones de accesibilidad y seguridad en los espacios públicos ya existentes, para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de Niñas, Niños y Adolescentes.

7.1.2.7. Impulsar los entrenamientos infantiles en las academias deportivas de béisbol y fútbol del interior del estado.

TEMA ESTRATÉGICO 8: VIOLENCIA

Objetivo 8.1: Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán.

Estrategia 8.1.1: Impulsar acciones efectivas de prevención, protección especial, reparación del daño y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Líneas de acción:

8.1.1.1. Formar y capacitar en materia de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a las entidades de la administración pública estatal.

8.1.1.2. Coordinar a las entidades de la Administración Pública de los diferentes órdenes de gobierno para garantizar el goce efectivo de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el ejercicio de las políticas públicas.

8.1.1.3. Definir mecanismos de colaboración entre los sectores público, privado y social para optimizar la atención a casos de vulneración de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

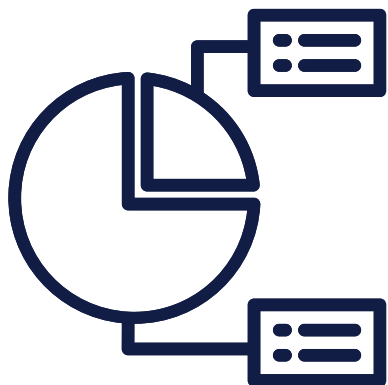
8.1.1.4. Diseñar acciones orientadas a recuperar el tejido social promoviendo prácticas de disciplina, educación y crianza positiva, libres de violencia entre padres de familia, maestros, cuidadores y la comunidad.

8.1.1.5. Promover la restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a través de la atención y la asesoría jurídica en casos de vulneración de derechos.

8.1.1.6. Implementar protocolos para identificar y brindar protección y atención inmediata a víctimas de violencia intrafamiliar en familias de Niñas, Niños y Adolescentes.

8.1.1.7. Impulsar mecanismos para la prevención, atención y denuncia de la violencia sexual en instituciones educativas e instancias públicas y privadas que trabajen con Niñas, Niños y Adolescentes.

8.1.1.8. Promover acciones para fortalecer y mejorar la intervención en la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Asistencia Social.



¿CÓMO SE MEDIRÁ Y EVALUARÁ?

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán concretó en coordinación con la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado el establecimiento de los indicadores y sus respectivas metas, de modo que permitan monitorear el logro de los objetivos planteados en el Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán y en relación a los temas estratégicos identificados.

A su vez los indicadores contribuirán a evaluar el avance en los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo y la contribución del Programa Especial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030.

Las fichas técnicas de indicadores son documentos que contienen un conjunto de elementos que permiten describir de manera sencilla las características que lo conforman para su comprensión, interpretación y reproducción de su cálculo. A continuación, se presentan las fichas técnicas de Indicadores de cada tema estratégico.

Es importante hacer notar que el avance de los resultados de indicadores a través del marco temporal planeado estará sujeto a criterios de suficiencia presupuestal y aquellas externalidades que se susciten y deriven de fenómenos naturales, ambientales o sanitarias.

Tema 1. Identidad

Ficha técnica de indicadores					
Tema estratégico	Identidad				
Objetivo	Incrementar el acceso al derecho de la identidad de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 16.9				
Nombre del Indicador	Porcentaje de registros oportunos de nacimientos de niñas y niños.				
Definición	Porcentaje de registros oportunos de nacimientos realizados en las oficinas del Registro Civil de Yucatán.				
Descripción	Se obtiene de dividir el total de registros oportunos de nacimiento, de 1 a 60 días, de niñas y niños y dividirlo entre el total de nacimientos registrados en Yucatán, el resultado se multiplica por cien.				
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de cálculo		Anual	
Fecha de Referencia	2019	Fecha de actualización		2020	
Ficha técnica de indicadores					
Fórmula de cálculo		A=(B/C) * 100			
Tendencia	Ascendente	Dimensión		Eficacia	
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento		Consejería Jurídica			
Variables					
Variable A	Porcentaje de registros oportunos de nacimientos de niñas y niños.				
Valor	89.06%	Unidad de Medida		Porcentaje	Fecha 2019
Medio de verificación	Registros administrativos. Dirección del Registro Civil. Consejería Jurídica, Gobierno del Estado de Yucatán.		Fuente	Dirección del Registro Civil. Consejería Jurídica. Gobierno del Estado de Yucatán.	
Variable B	Total de registros oportunos de nacimiento de niñas y niños				
Valor	28,970	Unidad de Medida		Nacimientos	Fecha 2019
Medio de verificación	Registros administrativos. Dirección del Registro Civil. Consejería Jurídica, Gobierno del Estado de Yucatán.		Fuente	Dirección del Registro Civil. Consejería Jurídica. Gobierno del Estado de Yucatán.	
Variable C	Total de nacimientos registrados				
Valor	32,528	Unidad de Medida		Nacimientos	Fecha 2019
Medio de verificación	Registros administrativos. Dirección del Registro Civil. Consejería Jurídica, Gobierno del Estado de Yucatán.		Fuente	Dirección del Registro Civil. Consejería Jurídica. Gobierno del Estado de Yucatán.	
Línea Base					
Valor	89.06%	Unidad de Medida		Porcentaje	Fecha 2019
Promedio Nacional	N.A.		Lugar que ocupa el Estado		N.A.
Tendencia del Clasificador	El primer lugar representa el mejor desempeño.				
Metas					
Meta 2021	90.06%	Fecha		31 de diciembre 2021	
Meta 2024	93.50%	Fecha		31 de diciembre 2024	
Meta 2030	96.10%	Fecha		31 de diciembre 2030	
Criterios de Evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				

Tema 2. Protección de la Salud

Ficha técnica de indicadores									
Tema estratégico	Protección a la Salud								
Objetivo	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable.								
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 3.2								
Nombre del Indicador	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 0 a 19 años de edad afiliados a los servicios de salud.								
Definición	Mide la proporción de la población que cuenta con afiliación a los servicios de salud en personas de 0 a 19 años de edad en el Estado.								
Descripción	Es la relación de la población que cuenta con afiliación a los servicios de salud en personas de 0 a 19 años de edad entre el número total de la población de 0 a 19 años de edad, todo multiplicado por 100.								
Tipo de algoritmo	Porcentaje		Periodicidad de cálculo				Quinquenal		
Fecha de Referencia	2015		Fecha de actualización				2020		
Ficha técnica de indicadores									
Fórmula de cálculo		A = (B/C)*100							
Tendencia		Ascendente			Dimensión		Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento		Servicios de Salud de Yucatán (SSY)							
Variables									
Variable A	Porcentaje de niños , niñas y adolescentes de 0 a 19 años de edad afiliados a los servicios de salud.								
Valor	87.85	Unidad de Medida			Porcentaje			Fecha	2015
Medio de verificación	Tabulado de la Encuesta Intercensal 2015. Servicios de Salud.				Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)			
Variable B	Número de personas de 0 a 19 años de edad que cuentan con afiliación a los servicios de salud del Estado.								
Valor	640,386	Unidad de Medida			Personas			Fecha	2015
Medio de verificación	Tabulado de la Encuesta Intercensal 2015. Servicios de Salud.				Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)			
Variable C	Total de la población de 0 a 19 años de edad en el Estado de Yucatán.								
Valor	728,909	Unidad de Medida			Personas			Fecha	2015
Medio de verificación	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)/Tabulado de la Encuesta Intercensal 2015. Servicios de Salud de Yucatán (SSY). https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html#Tabulados .				Fuente	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)			
Variable D	N.A.								
Valor	N.A.	Unidad de Medida			N.A.	Fecha		N.A.	
Medio de verificación	N.A.				Fuente			N.A.	
Línea Base									
Valor	87.85	Unidad de Medida			Porcentaje			Fecha	2015
Promedio Nacional	83	Lugar que ocupa el Estado				5			
Tendencia del Clasificador	El primer lugar representa el mejor desempeño								
Metas									
Meta 2021	90	Fecha				31 de diciembre 2021			
Meta 2024	92	Fecha				31 de diciembre 2024			
Meta 2030	94	Fecha				31 de diciembre 2030			
Criterios de Evaluación									
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.								
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.								
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.								

Ficha técnica de indicadores											
Tema estratégico		Protección a la Salud									
Objetivo		Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia.									
Vinculación con las Metas de los ODS		Meta 3.2									
Nombre del Indicador		Porcentaje de niños menores de un año de edad con esquema básico completo de vacunación.									
Definición		Es el porcentaje de la población de menores de un año de edad que recibió el esquema básico de vacunación, con relación al total de niños de un año de edad.									
Descripción		Es la relación de la población de menores de un año de edad que recibió el esquema básico de vacunación dividido entre la población total de niños menores de un año de edad, todo eso multiplicado por cien.									
Tipo de algoritmo		Porcentaje			Periodicidad de cálculo			Anual			
Fecha de Referencia		2019			Fecha de actualización			2020			
Ficha técnica de indicadores											
Fórmula de cálculo		A = (B/C)*100									
Tendencia		Ascendente			Dimensión			Eficacia			
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento		Servicios de Salud de Yucatán (SSY)									
Variables											
Variable A		Porcentaje de niños menores de un año de edad con esquema básico completo de vacunación.									
Valor		75.1		Unidad de Medida			Porcentaje		Fecha	2019	
Medio de verificación		Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Catálogo Nacional de Indicadores. CONAPO. Estimaciones de Población de México 1990-2010; Proyecciones de Población de México 2010-2050 SALUD. Subsistema de Prestación de Servicios y Registros de las Instituciones de Salud.					Fuente		Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
Variable B		Población menor de un año de edad que recibió el esquema básico completo de vacunación									
Valor		30,760		Unidad de Medida			Personas		Fecha	2019	
Medio de verificación		Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Catálogo Nacional de Indicadores. CONAPO. Estimaciones de Población de México 1990-2010; Proyecciones de Población de México 2010-2050 SALUD. Subsistema de Prestación de Servicios y Registros de las Instituciones de Salud.					Fuente		Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
Variable C		Población menor de un año de edad.									
Valor		40,959		Unidad de Medida			Personas		Fecha	2019	
Medio de verificación		Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica. Catálogo Nacional de Indicadores. CONAPO. Estimaciones de Población de México 1990-2010; Proyecciones de Población de México 2010-2050 SALUD. Subsistema de Prestación de Servicios y Registros de las Instituciones de Salud.					Fuente		Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIIEG). Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
Variable D		N.A.									
Valor		N.A.			Unidad de Medida			N.A.		Fecha	N.A.
Medio de verificación		N.A.					Fuente			N.A.	
Línea Base											
Valor		75.1		Unidad de Medida			Porcentaje		Fecha	2019	
Promedio Nacional		N.A.		Lugar que ocupa el Estado					N.A.		
Tendencia del Clasificador		N.A.									
Metas											
Meta 2021		89		Fecha			31 de diciembre 2021				
Meta 2024		90.5		Fecha			31 de diciembre 2024				
Meta 2030		94		Fecha			31 de diciembre 2030				
Criterios de Evaluación											
No Satisfactorio		Menos del 90% de la meta.									
Satisfactorio		Entre 90 y 100% de la meta.									
Sobresaliente		Más del 100% de la meta.									

Ficha técnica de indicadores					
Tema estratégico	Protección a la Salud				
Objetivo	Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 3.2				
Nombre del Indicador	Tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas (EDA's) en menores de cinco años.				
Definición	Mide el riesgo de muerte por enfermedad diarreica aguda en menores de 5 años por cada 100 mil.				
Descripción	Resultado de dividir el total de defunciones por enfermedades diarreicas agudas en la población menor de cinco años entre el total de la población menor de 5 años en Yucatán multiplicado por cien mil (factor escala).				
Tipo de algoritmo	Tasa	Periodicidad de cálculo	Anual		
Fecha de Referencia	2019	Fecha de actualización	12 meses después de concluir el año calendario		
Ficha técnica de indicadores					
Fórmula de cálculo	A=(B/C) * D				
Tendencia	Descendiente	Dimensión	Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)				
Variables					
Variable A	Tasa de mortalidad en menores de cinco años por enfermedades diarreicas agudas.				
Valor	6.8	Unidad de Medida	Tasa por cada 100mil	Fecha	2019
Medio de verificación	Cubos dinámicos de defunciones por enfermedades diarreicas agudas de la Dirección General de Información en Salud (DGIS).		Fuente	Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS).	
Variable B	Total de defunciones por enfermedades diarreicas agudas en menores de cinco años.				
Valor	12	Unidad de Medida	Personas	Fecha	2019
Medio de verificación	Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED).		Fuente	Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS).	
Variable C	Total de población menores de cinco años en Yucatán				
Valor	177,337	Unidad de Medida	Población	Fecha	2019
Medio de verificación	Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 1970-2050.		Fuente	Consejo Nacional de Población (CONAPO).	
Variable D	Factor de escala				
Valor	100,000	Unidad de Medida	Número	Fecha	N/A
Medio de verificación	N/A		Fuente	N/A	
Línea Base					
Valor	6.8	Unidad de Medida	Defunciones por cada 100,000 niños menores de cinco años	Fecha	2019
Promedio Nacional	5	Lugar que ocupa el Estado		6	
Tendencia del Clasificador	El primer lugar representa el peor desempeño				
Metas					
Meta 2021	6.5	Fecha	31 de diciembre 2021		
Meta 2024	6.3	Fecha	31 de diciembre 2024		
Meta 2030	5.9	Fecha	31 de diciembre 2030		
Criterios de Evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				

Ficha técnica de indicadores									
Tema estratégico	Protección a la Salud								
Objetivo	Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia.								
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 3.2								
Nombre del Indicador	Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas (IRA's) en menores de cinco años.								
Definición	Mide el riesgo de muerte por infecciones respiratorias agudas en menores de 5 años por cada 100 mil.								
Descripción	Resultado de dividir el total de defunciones por infecciones respiratorias agudas en la población menor de cinco años entre el total de la población menor de 5 años en Yucatán multiplicado por cien mil (factor escala).								
Tipo de algoritmo	Tasa			Periodicidad de cálculo			Anual		
Fecha de Referencia	2019			Fecha de actualización			12 meses después de concluir el año calendario		
Ficha técnica de indicadores									
Fórmula de cálculo	A=(B/C) * D								
Tendencia	Descendiente			Dimensión			Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)								
Variables									
Variable A	Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años								
Valor	20.3		Unidad de Medida			Tasa por cada 100mil		Fecha	2019
Medio de verificación	Cubos dinámicos de defunciones por infecciones respiratorias agudas de la Dirección General de Información en Salud (DGIS).					Fuente	Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS).		
Variable B	Total de defunciones por infecciones respiratorias agudas en menores de cinco años								
Valor	36		Unidad de Medida			Personas		Fecha	2019
Medio de verificación	Sistema Epidemiológico y Estadístico de las Defunciones (SEED).					Fuente	Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS).		
Variable C	Total de población menores de cinco años en Yucatán								
Valor	177,337		Unidad de Medida			Población		Fecha	2019
Medio de verificación	Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 1970-2050.					Fuente	Consejo Nacional de Población (CONAPO).		
Variable D	Factor escala								
Valor	100,000		Unidad de Medida			Número		Fecha	N/A
Medio de verificación	N/A					Fuente	N/A		
Línea Base									
Valor	20.3		Unidad de Medida			Defunciones por cada 100,000 niños menores de cinco años		Fecha	2019
Promedio Nacional	11.8		Lugar que ocupa el Estado			2			
Tendencia del Clasificador	El primer lugar representa el peor desempeño								
Metas									
Meta 2021	20.1		Fecha			31 de diciembre 2021			
Meta 2024	19.9		Fecha			31 de diciembre 2024			
Meta 2030	19.5		Fecha			31 de diciembre 2030			
Criterios de Evaluación									
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.								
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.								
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.								

Tema 3. Alimentación y Nutrición

Ficha técnica de indicadores					
Tema estratégico	Alimentación y Nutrición				
Objetivo	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 2.1				
Nombre del Indicador	Porcentaje de recién nacidos que tuvieron lactancia exclusiva durante los primeros seis meses.				
Definición	Mide la proporción de lactantes de 0 a 6 meses de edad, alimentados exclusivamente con leche materna.				
Descripción	Se obtiene de dividir el total de niñas y niños de seis meses de edad con lactancia materna exclusiva entre el total de niñas y niños de seis meses de edad en control nutricional por 100 (factor escala).				
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de cálculo			Anual
Fecha de Referencia	2018	Fecha de actualización			2019
Ficha técnica de indicadores					
Fórmula de cálculo	A=(B/C) * D				
Tendencia	Ascendente	Dimensión			Eficacia
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)				
Variables					
Variable A	Porcentaje de recién nacidos que tuvieron lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses				
Valor	48.4	Unidad de Medida		Porcentaje	Fecha 2018
Medio de verificación	Cubos dinámicos de información de la Dirección General de Información en Salud (DGIS)		Fuente	Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud DGIS	
Variable B	Total de niñas y niños de seis meses de edad con lactancia materna exclusiva.				
Valor	3,917	Unidad de Medida		Población	Fecha 2018
Medio de verificación	Cubos dinámicos de información de la Dirección General de Información en Salud (DGIS)		Fuente	Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS)	
Variable C	Total de niñas y niños de seis meses de edad en control nutricional				
Valor	8,089	Unidad de Medida		Población	Fecha 2018
Medio de verificación	Cubos dinámicos de información de la Dirección General de Información en Salud (DGIS)		Fuente	Secretaría de Salud, Dirección General de Información en Salud (DGIS)	
Variable D	Factor escala				
Valor	100	Unidad de Medida		Número	Fecha N/A
Medio de verificación	N/A		Fuente	N/A	
Línea Base					
Valor	48.4	Unidad de Medida		Porcentaje	Fecha 2018
Promedio Nacional	47.2	Lugar que ocupa el Estado			11
Tendencia del Clasificador	El primer lugar representa el mejor desempeño				
Metas					
Meta 2021	51	Fecha	31 de diciembre 2021		
Meta 2024	54	Fecha	31 de diciembre 2024		
Meta 2030	60	Fecha	31 de diciembre 2030		
Criterios de Evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				

Ficha técnica de indicadores					
Tema estratégico	Alimentación y Nutrición				
Objetivo	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 2.1				
Nombre del indicador	Tasa de incidencia de obesidad en población de 0 a 19 años				
Definición	Mide la ocurrencia de obesidad considerada como la enfermedad caracterizada por el exceso de tejido adiposo en el organismo, expresado como proporción de la población de 0 a 19 años en el periodo.				
Descripción	Es la cantidad de casos nuevos de obesidad de la población de 0 a 19 años en el estado por cada cien mil habitantes. La tasa de incidencia es reportada directamente por la Secretaría de Salud.				
Tipo de algoritmo	Tasa	Periodicidad de cálculo		Anual	
Fecha de Referencia	2019	Fecha de actualización		Ocho meses después de concluir el año calendario	
Ficha de indicadores					
Fórmula de cálculo	A=(B/C) * D				
Tendencia	Descendente		Dimensión		Eficacia
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)				
Variables					
Variable A	Incidencia de obesidad en población de 0 a 19 años				
Valor	283.72	Unidad de Medida	Tasa	Fecha	2019
Medio de verificación	Anuario de morbilidad. Casos nuevos de Obesidad por grupos de edad Estados Unidos Mexicanos 2019. Población General.		Fuente	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. (SUIVE) Dirección General de Epidemiología (DGE). Secretaría de Salud. Estados Unidos Mexicanos. 2019.	
Variable B	Casos nuevos de obesidad en población de 0 a 19 años				
Valor	2,094	Unidad de Medida	Población	Fecha	2019
Medio de verificación	Anuario de morbilidad. Casos nuevos de Obesidad por grupos de edad Estados Unidos Mexicanos 2019. Población General.		Fuente	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. (SUIVE) Dirección General de Epidemiología (DGE). Secretaría de Salud. Estados Unidos Mexicanos. 2019.	
Variable C	Total de población del estado en población de 0 a 19 años				
Valor	738,047	Unidad de Medida	Población	Fecha	2019
Medio de verificación	Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030. Población mitad de año. CONAPO, 2019.		Fuente	Consejo Nacional de Población	
Variable D	Factor escala				
Valor	100,000	Unidad de Medida	N/A	Fecha	N/A
Medio de verificación	N/A		Fuente	N/A	
Línea Base					
Valor	287.3	Unidad de Medida	Casos por cada cien mil habitantes	Fecha	2019
Promedio Nacional	102.77	Lugar que ocupa el Estado			29
Tendencia del Clasificador	El primer lugar representa el mejor desempeño				
Metas					
Meta 2021	272.13	Fecha	31 de diciembre 2021		
Meta 2024	266.44	Fecha	31 de diciembre 2024		
Meta 2030	254.86	Fecha	31 de diciembre 2030		
Criterios de Evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				

Ficha técnica de indicadores						
Tema estratégico	Alimentación y Nutrición					
Objetivo	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.					
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 2.1					
Nombre del indicador	Tasa de incidencia de desnutrición severa en población de 0 a 19 años					
Definición	Mide la ocurrencia de desnutrición severa considerada como la enfermedad de la población de 0 a 19 años en el periodo.					
Descripción	Se obtiene de dividir el total de adolescentes de 0 a 19 años que presentan desnutrición severa entre el total de la población de 0 a 19 años a los cuales se realizó detección de índice de masa corporal (IMC) por 100 mil (factor escala).					
Tipo de algoritmo	Tasa	Periodicidad de cálculo		Anual		
Fecha de Referencia	2019	Fecha de actualización		Ocho meses después de concluir el año calendario		
Ficha de indicadores						
Fórmula de cálculo		A=(B/C) * D				
Tendencia		Descendente	Dimensión		Eficacia	
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento		Servicios de Salud de Yucatán (SSY)				
Variables						
Variable A	Incidencia de desnutrición severa en población de 0 a 19 años.					
Valor	15.71	Unidad de Medida	Casos por cada cien mil habitantes		Fecha	2019
Medio de verificación	Anuario de morbilidad. Casos nuevos de Desnutrición Severa por grupos de edad Estados Unidos Mexicanos 2019. Población General.		Fuente		Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. (SUIVE) Dirección General de Epidemiología (DGE). Secretaría de Salud. Estados Unidos Mexicanos 2019.	
Variable B	Casos nuevos de desnutrición severa en población de 0 a 19 años.					
Valor	116	Unidad de Medida	Casos		Fecha	2019
Medio de verificación	Anuario de morbilidad. Casos nuevos de Desnutrición Severa por grupos de edad Estados Unidos Mexicanos 2019. Población General.		Fuente		Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica. (SUIVE) Dirección General de Epidemiología (DGE). Secretaría de Salud. Estados Unidos Mexicanos 2019.	
Variable C	Total de población de 10 a 19 años en el Estado de Yucatán.					
Valor	738,047	Unidad de Medida	Población		Fecha	2019
Medio de verificación	Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030. Población mitad de año. CONAPO, 2019.		Fuente		Consejo Nacional de Población	
Variable D	Factor escala					
Valor	100,000	Unidad de Medida	N/A		Fecha	N/A
Medio de verificación	N/A		Fuente		N/A	
Línea Base						
Valor	15.72	Unidad de Medida	Porcentaje		Fecha	2019
Promedio Nacional	7.59	Lugar que ocupa el Estado			29	
Tendencia del Clasificador	El primer lugar representa el peor desempeño					
Metas						
Meta 2021	15.5	Fecha		31 de diciembre 2021		
Meta 2024	15.3	Fecha		31 de diciembre 2024		
Meta 2030	15	Fecha		31 de diciembre 2030		
Criterios de Evaluación						
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.					
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.					
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.					

Tema 4. Rezago Educativo

Ficha técnica de indicadores					
Tema estratégico	Rezago Educativo				
Objetivo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 4.4, Meta 4.6				
Nombre del Indicador	Porcentaje de la población de 3 a 15 años con carencia por rezago educativo en Yucatán.				
Definición	Mide la proporción de la población de 3 a 15 años que no tiene el nivel educativo esperado de acuerdo con su edad, con relación al total de la población de 3 a 15 años.				
Descripción	Resultado de dividir el total de la población de 3 a 15 años que presentan rezago educativo y dividirlo ente el total de la población de 3 a 15 años en Yucatán.				
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de cálculo		Bienal	
Fecha de Referencia	2018	Fecha de actualización		2020	
Ficha técnica de indicadores					
Fórmula de cálculo	A=(B/C) * 100				
Tendencia	Descendente	Dimensión		Eficacia	
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán				
Variables					
Variable A	Porcentaje de la población de 3 a 15 años con carencia por rezago educativo en Yucatán				
Valor	5.4	Unidad de Medida		Porcentaje	Fecha 2018
Medio de verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.	Fuente		Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Variable B	Total de la población de 3 a 15 años que presentan rezago educativo en Yucatán				
Valor	1,377	Unidad de Medida		Población	Fecha 2018
Medio de verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.	Fuente		Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Variable C	Total de la población de 3 a 15 años de Yucatán				
Valor	25,500	Unidad de Medida		Población	Fecha 2018
Medio de verificación	Resultados de pobreza en México a nivel nacional y por entidades federativas.	Fuente		Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Dirección General Adjunta de Análisis de la Pobreza.	
Línea Base					
Valor	5.4	Unidad de Medida		Porcentaje	Fecha 2018
Promedio Nacional	8	Lugar que ocupa el Estado			29
Tendencia del Clasificador	El primer lugar representa el peor desempeño				
Metas					
Meta 2021	4.8	Fecha		31 de diciembre 2021	
Meta 2024	4.3	Fecha		31 de diciembre 2024	
Meta 2030	3.5	Fecha		31 de diciembre 2030	
Criterios de Evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				

Tema 5. Cobertura de Educación

Ficha técnica de indicadores					
Tema estratégico	Cobertura de la Educación				
Objetivo	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 4.2, Meta 4.a				
Nombre del Indicador	Porcentaje de cobertura en educación básica (3 a 14 años de edad)				
Definición	Mide el porcentaje de cobertura en educación básica (3 a 14 años de edad) en el ciclo escolar 2018-2019 del Estado de Yucatán.				
Descripción	Es el resultado de la división del total de la matrícula total en educación básica del ciclo escolar 2018-2019 entre el total de la población de 3 a 14 años de edad del Estado de Yucatán.				
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de cálculo		Anual	
Fecha de Referencia	Ciclo escolar 2018-2019	Fecha de actualización		2021	
Ficha técnica de indicadores					
Fórmula de cálculo		A=(B)/C) *100			
Tendencia	Ascendente	Dimensión			Eficacia
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento		Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán			
Variables					
Variable A	Porcentaje de cobertura en educación básica (3 a 14 años de edad)				
Valor	95.8	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2018-2019
Medio de verificación	Estadísticas Educativas. Indicadores y Pronósticos Educativos.		Fuente	Secretaría de Educación Pública. (SEP).	
Variable B	Total de matrículas de educación básica (3 a 14 años de edad) en el estado de Yucatán para el ciclo escolar 2018-2019				
Valor	422,169	Unidad de Medida	Matrículas	Fecha	2018-2019
Medio de verificación	Estadísticas Educativas. Indicadores y Pronósticos Educativos.		Fuente	Secretaría de Educación Pública. (SEP).	
Variable C	Total de población de 3 a 14 años de edad en el estado de Yucatán para el ciclo escolar 2018-2019				
Valor	440,797	Unidad de Medida	Población	Fecha	2018-2019
Medio de verificación	Estadísticas Educativas. Indicadores y Pronósticos Educativos.		Fuente	Secretaría de Educación Pública. (SEP).	
Línea Base					
Valor	95.8	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2018-2019
Promedio Nacional	94.6	Lugar que ocupa el Estado			11
Tendencia del Clasificador	El primer lugar indica un mejor desempeño				
Metas					
Meta 2021	96.6	Fecha	31 de diciembre 2022		
Meta 2024	97.3	Fecha	31 de diciembre 2025		
Meta 2030	98	Fecha	31 de diciembre 2031		
Criterios de Evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				

Ficha técnica de indicadores						
Tema estratégico	Cobertura de la Educación					
Objetivo	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado.					
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 4.2, Meta 4.a					
Nombre del Indicador	Porcentaje de cobertura en educación media superior (15 a 17 años de edad)					
Definición	Mide el porcentaje de cobertura en educación media superior (15 a 17 años de edad) en el ciclo escolar 2018-2019 del Estado de Yucatán.					
Descripción	Es el resultado de la división del total de la matrícula total en educación media superior del ciclo escolar 2018-2019 entre el total de la población de 15 a 17 años de edad del Estado de Yucatán.					
Tipo de algoritmo	Porcentaje		Periodicidad de cálculo		Anual	
Fecha de Referencia	Ciclo escolar 2018-2019		Fecha de actualización		2021	
Ficha técnica de indicadores						
Fórmula de cálculo			A=(B) /C) *100			
Tendencia			Ascendente		Dimensión Eficacia	
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento			Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán			
Variables						
Variable A	Porcentaje de cobertura en educación media superior (15 a 17 años de edad)					
Valor	83.8	Unidad de Medida		Porcentaje	Fecha	2018-2019
Medio de verificación	Estadísticas Educativas. Indicadores y Pronósticos Educativos.		Fuente		Secretaría de Educación Pública. (SEP).	
Variable B	Total de matrículas de educación media superior (15 a 17 años de edad) en el estado de Yucatán para el ciclo escolar 2018-2019					
Valor	96,843	Unidad de Medida		Matrículas	Fecha	2018-2019
Medio de verificación	Estadísticas Educativas. Indicadores y Pronósticos Educativos.		Fuente		Secretaría de Educación Pública. (SEP).	
Variable C	Total de población de 3 a 14 años de edad en el estado de Yucatán para el ciclo escolar 2018-2019					
Valor	115,560	Unidad de Medida		Población	Fecha	2018-2019
Medio de verificación	Estadísticas Educativas. Indicadores y Pronósticos Educativos.		Fuente		Secretaría de Educación Pública. (SEP).	
Línea Base						
Valor	83.8	Unidad de Medida		Porcentaje	Fecha	2018-2019
Promedio Nacional	78.7			Lugar que ocupa el Estado		7
Tendencia del Clasificador	El primer lugar indica un mejor desempeño					
Metas						
Meta 2021	84.3			Fecha		31 de diciembre 2022
Meta 2024	85			Fecha		31 de diciembre 2025
Meta 2030	91.1			Fecha		31 de diciembre 2031
Criterios de Evaluación						
No Satisfactorio		Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio		Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente		Más del 100% de la meta.				

Tema 6. Educación de Calidad

Ficha técnica de indicadores					
Tema estratégico	Educación de Calidad				
Objetivo	Mejorar la calidad de la educación básica, con un enfoque integral e incluyente.				
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 4.1, Meta 4.2, Meta 4.4, Meta 4.5, Meta 4.7, Meta 4.c				
Nombre del Indicador	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación primaria.				
Definición	Mide en qué medida los estudiantes logran dominar las habilidades de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas (aprendizajes esenciales) al término de la educación primaria.				
Descripción	Es el resultado de la suma de los puntos obtenidos en los campos de formación (lenguaje y comunicación y matemáticas en el sexto grado de primaria) entre el total de campos de formación.				
Tipo de algoritmo	Promedio	Periodicidad de cálculo		Bienal	
Fecha de Referencia	2018	Fecha de actualización		2019	
Ficha técnica de indicadores					
Fórmula de cálculo		A = ΣB / C			
Tendencia		Ascendente	Dimensión		Eficacia
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento		Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán			
Variables					
Variable A	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación primaria				
Valor	507	Unidad de Medida		Puntos promedio	Fecha 2018
Medio de verificación	Prueba PLANEA 2018, educación básica (6° primaria).			Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
Variable B	Sumatoria del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas en primaria.				
Valor	1,014	Unidad de Medida		Puntos	Fecha 2018
Medio de verificación	Prueba PLANEA 2018, educación básica (6° primaria).			Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
Variable C	Total de campos de formación				
Valor	2	Unidad de Medida		Campos de formación	Fecha 2018
Medio de verificación	Prueba PLANEA 2018, educación básica (6° primaria).			Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).
Línea Base					
Valor	507	Unidad de Medida		Puntos promedio	Fecha 2018
Promedio Nacional	502	Lugar que ocupa el Estado		13	
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un mejor desempeño				
Metas					
Meta 2021	517	Fecha		31 de diciembre 2020	
Meta 2024	527	Fecha		31 de diciembre 2023	
Meta 2030	537	Fecha		31 de diciembre 2030	
Criterios de Evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				

Ficha técnica de indicadores						
Tema estratégico	Educación de Calidad					
Objetivo	Mejorar la calidad de la educación básica, con un enfoque integral e incluyente.					
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 4.1, Meta 4.2, Meta 4.4, Meta 4.5, Meta 4.7, Meta 4.c.					
Nombre del Indicador	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación secundaria.					
Definición	Mide en qué medida los estudiantes logran dominar las habilidades de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas (aprendizajes esenciales) al término de la educación secundaria.					
Descripción	Es el resultado de la suma de los puntos obtenidos en los campos de formación (lenguaje y comunicación y matemáticas en el tercer grado de secundaria) entre el total de campos de formación.					
Tipo de algoritmo	Promedio	Periodicidad de cálculo			Bienal	
Fecha de Referencia	2017	Fecha de actualización			2019	
Ficha técnica de indicadores						
Fórmula de cálculo		A= ΣB / C				
Tendencia	Ascendente	Dimensión			Eficacia	
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento		Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán				
Variables						
Variable A	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación secundaria					
Valor	492	Unidad de Medida		Puntos promedio	Fecha	2017
Medio de verificación	Prueba PLANEA 2017, educación básica (3° secundaria).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).		
Variable B	Sumatoria del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas en secundaria.					
Valor	984	Unidad de Medida		Puntos	Fecha	2017
Medio de verificación	Prueba PLANEA 2017, educación básica (3° secundaria).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).		
Variable C	Total de campos de formación					
Valor	2	Unidad de Medida		Campos formativos	Fecha	2017
Medio de verificación	Prueba PLANEA 2017, educación básica (3° secundaria).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).		
Línea Base						
Valor	492	Unidad de Medida		N/A	Fecha	2017
Promedio Nacional	496	Lugar que ocupa el Estado			24	
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un mejor desempeño					
Metas						
Meta 2021	500	Fecha		31 de diciembre 2022		
Meta 2024	510	Fecha		31 de diciembre 2025		
Meta 2030	520	Fecha		31 de diciembre 2031		
Criterios de Evaluación						
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.					
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.					
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.					

Ficha técnica de indicadores						
Tema estratégico	Educación de Calidad					
Objetivo	Mejorar la calidad de la educación media superior en el estado, con un enfoque integral e incluyente.					
Vinculación con las Metas de los ODS	Meta 4.1, Meta 4.2, Meta 4.4, Meta 4.5, Meta 4.7, Meta 4.c					
Nombre del Indicador	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación media superior					
Definición	Mide en qué medida los estudiantes logran dominar las habilidades de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas (aprendizajes esenciales) al término de la educación media superior.					
Descripción	Es el resultado de la suma de los puntos obtenidos en los campos de formación (lenguaje y comunicación y matemáticas) entre el total de campos de formación.					
Tipo de algoritmo	Promedio	Periodicidad de cálculo		Bienal		
Fecha de Referencia	2017	Fecha de actualización		2019		
Ficha técnica de indicadores						
Fórmula de cálculo	A = ΣB / C					
Tendencia	Ascendente	Dimensión		Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán					
Variables						
Variable A	Promedio del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas de la prueba Planea educación media superior					
Valor	516	Unidad de Medida		Puntos promedio	Fecha	2017
Medio de verificación	Prueba PLANEA 2017, educación básica (Media superior).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).		
Variable B	Sumatoria del aprendizaje en lenguaje y comunicación y matemáticas en media superior					
Valor	1,032	Unidad de Medida		Puntos	Fecha	2017
Medio de verificación	Prueba PLANEA 2017, educación básica (Media superior).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).		
Variable C	Total de campos de formación					
Valor	2	Unidad de Medida		Campos de formación	Fecha	2017
Medio de verificación	Prueba PLANEA 2017, educación básica (Media superior).		Fuente	Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).		
Línea Base						
Valor	516	Unidad de Medida	Puntos promedio	Fecha	2017	
Promedio Nacional	500	Lugar que ocupa el Estado			8	
Tendencia del Clasificador	El primer lugar implica un mejor desempeño					
Metas						
Meta 2021	525	Fecha	31 de diciembre 2021			
Meta 2024	535	Fecha	31 de diciembre 2024			
Meta 2030	545	Fecha	31 de diciembre 2030			
Criterios de Evaluación						
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.					
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.					
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.					

Tema 7. Participación

Ficha técnica de indicadores						
Tema estratégico	Participación.					
Objetivo	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar.					
Vinculación con las Metas de los ODS	Metas 9.c, 10.2, 10.3, 11.7, 16.7, 16.10					
Nombre del Indicador	Tasa de participación en las academias de fútbol de la población de 6 a 11 años de edad.					
Definición	Mide la tasa de personas de 6 a 11 años de edad que acceden y participan en las academias de fútbol impartidas por el gobierno del estado.					
Descripción	Se obtiene de la división del número de personas de 6 a 11 años de edad que acceden y participan en las academias de fútbol impartidas por el gobierno del estado entre la población total de 6 a 11 años de Yucatán y multiplicando el resultado por cien mil.					
Tipo de algoritmo	Tasa	Periodicidad de cálculo			anual	
Fecha de Referencia	2019		Fecha de actualización		2020	
Ficha técnica de indicadores						
Fórmula de cálculo	A = (B / C) *100,000					
Tendencia	Ascendente	Dimensión		Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán					
Variables						
Variable A	Tasa de participación en las academias de fútbol de la población de 6 a 11 años de edad.					
Valor	677.32	Unidad de Medida		Tasa	Fecha	2019
Medio de verificación	Registros Administrativos del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán. Proyecciones del Consejo Nacional de Población.		Fuente	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán		
Variable B	Número de personas de 6 a 11 años de edad que acceden y participan en las academias de fútbol					
Valor	1,483	Unidad de Medida		Personas	Fecha	2019
Medio de verificación	Registros Administrativos del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán.		Fuente	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán		
Variable C	Población total de Yucatán de 6 a 11 años de edad					
Valor	218,949	Unidad de Medida		Personas	Fecha	2019
Medio de verificación	Proyecciones del Consejo Nacional de Población.		Fuente	Consejo Nacional de Población. (CONAPO).		
Línea Base						
Valor	677.32	Unidad de Medida		Tasa	Fecha	2019
Promedio Nacional	N.A.	Lugar que ocupa el Estado			N.A.	
Tendencia del Clasificador	N.A.					
Metas						
Meta 2021	965.54	Fecha	31 de diciembre 2021			
Meta 2024	1212.4	Fecha	31 de diciembre 2024			
Meta 2030	1487.29	Fecha	31 de diciembre 2030			
Criterios de Evaluación						
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.					
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.					
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.					

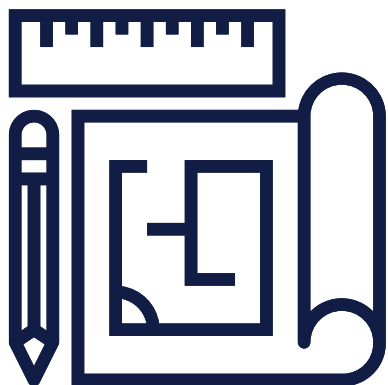
Ficha técnica de indicadores						
Tema estratégico	Participación.					
Objetivo	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar.					
Vinculación con las Metas de los ODS	Metas 9.c, 10.2, 10.3, 11.7, 16.7, 16.10					
Nombre del Indicador	Tasa de participación en las academias de béisbol de la población de 6 a 11 años de edad.					
Definición	Mide la tasa de personas de 6 a 11 años de edad que acceden y participan en las academias de béisbol impartidas por el gobierno del estado.					
Descripción	Se obtiene de la división del número de personas de 6 a 11 años de edad que acceden y participan en las academias de béisbol impartidas por el gobierno del estado entre la población total de 6 a 11 años de Yucatán y multiplicando el resultado por cien mil.					
Tipo de algoritmo	Tasa	Periodicidad de cálculo			anual	
Fecha de Referencia	2019	Fecha de actualización			2020	
Ficha técnica de indicadores						
Fórmula de cálculo	A = (B / C) *100,000					
Tendencia	Ascendente	Dimensión		Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán					
Variables						
Variable A	Tasa de participación en las academias de béisbol de la población de 6 a 11 años de edad.					
Valor	484.13	Unidad de Medida		Tasa	Fecha	2019
Medio de verificación	Registros Administrativos del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán. Proyecciones del Consejo Nacional de Población.		Fuente	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán		
Variable B	Número de personas de 6 a 11 años de edad que acceden y participan en las academias de béisbol					
Valor	1,060	Unidad de Medida		Personas	Fecha	2019
Medio de verificación	Registros Administrativos del Instituto del Deporte del Estado de Yucatán.		Fuente	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán		
Variable C	Población total de Yucatán de 6 a 11 años de edad					
Valor	218,949	Unidad de Medida		Personas	Fecha	2019
Medio de verificación	Proyecciones del Consejo Nacional de Población.		Fuente	Consejo Nacional de Población. (CONAPO).		
Línea Base						
Valor	484.13	Unidad de Medida		Tasa	Fecha	2019
Promedio Nacional	N.A.	Lugar que ocupa el Estado			N.A.	
Tendencia del Clasificador	N.A.					
Metas						
Meta 2021	965.54	Fecha		31 de diciembre 2021		
Meta 2024	1212.4	Fecha		31 de diciembre 2024		
Meta 2030	1487.29	Fecha		31 de diciembre 2030		
Criterios de Evaluación						
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.					
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.					
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.					

Tema 8. Violencia

Ficha técnica de indicadores					
Tema estratégico	Violencia				
Objetivo	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán.				
Vinculación con las Metas de los ODS	5.1, 5.2, 16.1, 16.2.				
Nombre del indicador	Porcentaje de casos de violencia física en población de 0 a 17 años de edad				
Definición	Mide la ocurrencia de casos de violencia física en la población de 0 a 17 años de edad.				
Descripción	Es la cantidad de casos de violencia física atendidos en la población de 0 a 17 años de edad por los servicios de salud del Estado de Yucatán dividido entre el total de casos de violencia atendidos en la población del Estado por los servicios de salud de Yucatán multiplicado por 100.				
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de cálculo		Anual	
Fecha de Referencia	2019	Fecha de actualización		2020	
Ficha de indicadores					
Fórmula de cálculo	A=(B/C) * D				
Tendencia	Descendente		Dimensión		Eficacia
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)				
Variables					
Variable A	Porcentaje de casos de violencia física en población de 0 a 17 años de edad				
Valor	2.3	Unidad de Medida		Porcentaje	Fecha
					2019
Medio de verificación	Registros administrativos de la Secretaría de Salud de Yucatán. Información Violencia Menores, Yucatán, 2019.		Fuente	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	
Variable B	Casos de violencia física atendidos en la población de 0 a 17 años de edad				
Valor	34	Unidad de Medida		Población	Fecha
					2019
Medio de verificación	Registros administrativos de la Secretaria de Salud de Yucatán. Información Violencia Menores, Yucatán, 2019.		Fuente	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	
Variable C	Total de casos de violencia atendidos en la población				
Valor	1,474	Unidad de Medida		Población	Fecha
					2019
Medio de verificación	Registros administrativos de la Secretaria de Salud de Yucatán. Información Violencia Menores, Yucatán, 2019.		Fuente	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	
Variable D	Factor escala				
Valor	100	Unidad de Medida		N/A	Fecha
					N/A
Medio de verificación	N/A		Fuente	N/A	
Línea Base					
Valor	2.3	Unidad de Medida		Porcentaje	Fecha
					2019
Promedio Nacional	N.A.	Lugar que ocupa el Estado			N.A.
Tendencia del Clasificador	N.A.				
Metas					
Meta 2021		2	Fecha		31 de diciembre 2021
Meta 2024		2	Fecha		31 de diciembre 2024
Meta 2030		2	Fecha		31 de diciembre 2030
Criterios de Evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				

Ficha técnica de indicadores					
Tema estratégico	Violencia				
Objetivo	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán.				
Vinculación con las Metas de los ODS	5.1, 5.2, 16.1, 16.2.				
Nombre del indicador	Porcentaje de casos de violencia sexual en población de 0 a 17 años de edad				
Definición	Mide la ocurrencia de casos de violencia sexual en la población de 0 a 17 años de edad.				
Descripción	Es la cantidad de casos de violencia sexual atendidos en la población de 0 a 17 años de edad por los servicios de salud del Estado de Yucatán dividido entre el total de casos de violencia atendidos en la población del Estado por los servicios de salud de Yucatán multiplicado por 100.				
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de cálculo	Anual		
Fecha de Referencia	2019	Fecha de actualización	2020		
Ficha de indicadores					
Fórmula de cálculo	A=(B/C) * D				
Tendencia	Descendente	Dimensión	Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)				
Variables					
Variable A	Porcentaje de casos de violencia sexual en población de 0 a 17 años de edad				
Valor	4.95	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2019
Medio de verificación	Registros administrativos de la Secretaría de Salud de Yucatán. Información Violencia Menores, Yucatán, 2019.		Fuente	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	
Variable B	Casos de violencia sexual atendidos en la población de 0 a 17 años de edad				
Valor	73	Unidad de Medida	Población	Fecha	2019
Medio de verificación	Registros administrativos de la Secretaría de Salud de Yucatán. Información Violencia Menores, Yucatán, 2019.		Fuente	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	
Variable C	Total de casos de violencia atendidos en la población				
Valor	1,474	Unidad de Medida	Población	Fecha	2019
Medio de verificación	Registros administrativos de la Secretaría de Salud de Yucatán. Información Violencia Menores, Yucatán, 2019.		Fuente	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	
Variable D	Factor escala				
Valor	100	Unidad de Medida	N/A	Fecha	N/A
Medio de verificación	N/A		Fuente	N/A	
Línea Base					
Valor	4.95	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2019
Promedio Nacional	N.A.	Lugar que ocupa el Estado		N.A.	
Tendencia del Clasificador	N.A.				
Metas					
Meta 2021	4.5	Fecha	31 de diciembre 2021		
Meta 2024	4.5	Fecha	31 de diciembre 2024		
Meta 2030	4.5	Fecha	31 de diciembre 2030		
Criterios de Evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				

Ficha técnica de indicadores					
Tema estratégico	Violencia				
Objetivo	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán.				
Vinculación con las Metas de los ODS	5.1, 5.2, 16.1, 16.2.				
Nombre del indicador	Porcentaje de casos de violencia psicológica en población de 0 a 17 años de edad				
Definición	Mide la ocurrencia de casos de violencia psicológica en la población de 0 a 17 años de edad.				
Descripción	Es la cantidad de casos de violencia psicológica atendidos en la población de 0 a 17 años de edad por los servicios de salud del Estado de Yucatán dividido entre el total de casos de violencia atendidos en la población del Estado por los servicios de salud de Yucatán multiplicado por 100.				
Tipo de algoritmo	Porcentaje	Periodicidad de cálculo	Anual		
Fecha de Referencia	2019	Fecha de actualización	2020		
Ficha de indicadores					
Fórmula de cálculo	A=(B/C) * D				
Tendencia	Descendente	Dimensión	Eficacia		
Dependencia o Entidad responsable del seguimiento	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)				
Variables					
Variable A	Porcentaje de casos de violencia psicológica en población de 0 a 17 años de edad				
Valor	3.5	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2019
Medio de verificación	Registros administrativos de la Secretaría de Salud de Yucatán. Información Violencia Menores, Yucatán, 2019.		Fuente	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	
Variable B	Casos de violencia psicológica atendidos en la población de 0 a 17 años de edad				
Valor	52	Unidad de Medida	Población	Fecha	2019
Medio de verificación	Registros administrativos de la Secretaría de Salud de Yucatán. Información Violencia Menores, Yucatán, 2019.		Fuente	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	
Variable C	Total de casos de violencia atendidos en la población				
Valor	1,474	Unidad de Medida	Población	Fecha	2019
Medio de verificación	Registros administrativos de la Secretaría de Salud de Yucatán. Información Violencia Menores, Yucatán, 2019.		Fuente	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	
Variable D	Factor escala				
Valor	100	Unidad de Medida	N/A	Fecha	N/A
Medio de verificación	N/A		Fuente	N/A	
Línea Base					
Valor	3.5	Unidad de Medida	Porcentaje	Fecha	2019
Promedio Nacional	N.A.	Lugar que ocupa el Estado		N.A.	
Tendencia del Clasificador	N.A.				
Metas					
Meta 2021	3	Fecha	31 de diciembre 2021		
Meta 2024	3	Fecha	31 de diciembre 2024		
Meta 2030	3	Fecha	31 de diciembre 2030		
Criterios de Evaluación					
No Satisfactorio	Menos del 90% de la meta.				
Satisfactorio	Entre 90 y 100% de la meta.				
Sobresaliente	Más del 100% de la meta.				



PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

Los Programas y Proyectos Estratégicos podrían entenderse como un conjunto integral de políticas y líneas de acción orientadas a un ámbito sectorial, territorial o demográfico, con éstas se busca impactar en un periodo de mediano o largo plazo. Al ser de un nivel operativo, los programas y proyectos estratégicos deben definir los criterios y condiciones para la determinación de líneas de acción que contemplen programas, proyectos y actividades institucionales, que vinculen la planeación con la programación y la presupuestación.

En este capítulo se describen los aspectos conceptuales de los siguientes programas y proyectos estratégicos que se llevarán a cabo durante la administración 2018 - 2024, mismos que se derivan de los diagnósticos correspondientes y los programas presupuestarios antes mencionados:

1. Médico a Domicilio.
2. Médico 24/7.
3. Prestación de servicios de salud.
4. Promoción, prevención y atención integral de enfermedades relacionadas con la nutrición.
5. Promoción, prevención y atención integral de la salud mental.
6. Prevención del embarazo en adolescentes.
7. Estrategia Hambre Cero.
8. Impulso Escolar.
9. Fomento de la lengua maya.
10. Academias deportivas de béisbol y fútbol en el interior del estado.
11. Cultura para todos (Casas de Cultura).
12. Programa de Atención a la Infancia y a la Familia.

Los temas propuestos se plantean como áreas de atención viables de alcanzar en el periodo de la presente administración y los mismos se enfocan al alcance de los objetivos de desarrollo, considerando de manera individual la descripción, la población de referencia, así como el análisis territorial para la atención de problemas específicos. En estos temas quedan incluidos el conjunto de proyectos y acciones institucionales que desde el sector público se implementan para impulsar el desarrollo social en la entidad.

Cada uno de estos programas o proyectos disponen de un objetivo único que facilita la evaluación de los resultados individuales, además de los correspondientes indicadores que permiten la medición de dichos resultados en el mediano plazo. Asimismo, para cada programa o proyecto se definen las políticas administrativo - operativas, espaciales - territoriales, de financiamiento y beneficiarios; que establecen las reglas generales que se pondrán en práctica durante el periodo de vigencia y constituyen el marco de referencia de actuación; es decir, son los principios fundamentales o lineamientos que orientarán las líneas de acción en las diferentes etapas.



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño (SSED) tiene como propósito verificar y evaluar la ejecución de los programas públicos y el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los instrumentos de planeación y programación. Este Sistema forma parte del Modelo de Gestión para Resultados en el Desarrollo, el cual se encuentra dirigido a mejorar la eficacia y eficiencia de los recursos ejercidos, aunado a una demanda poblacional por tener sistemas transparentes y efectivos del gasto público.

Para lo anterior, se establecen los siguientes compromisos de seguimiento de cada uno de los indicadores establecidos en el PMP:

Objetivo	Nombre del indicador	Dependencia responsable	Área de contacto	Periodicidad	Fecha de actualización
Incrementar el acceso al derecho de la identidad de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.	Porcentaje de registros oportunos de nacimientos de Niñas y Niños	Consejería Jurídica	Dirección del Registro Civil	Anual	2020
Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable.	Porcentaje de Niñas, Niños y Adolescentes de 0 a 19 años de edad afiliados a los servicios de salud	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Prevención y Protección de la Salud (DPPS)	Quinquenal	2020
Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia	Porcentaje de niños menores de un año de edad con esquema básico completo de vacunación	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Prevención y Protección de la Salud (DPPS)	Anual	2020
Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia	Tasa de mortalidad por enfermedades diarreicas agudas (EDA's) en menores de cinco años	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Prevención y Protección de la Salud (DPPS)	Anual	Doce meses después de concluir el año calendario.
Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia	Tasa de mortalidad por infecciones respiratorias agudas (IRA's) en menores de cinco años	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Prevención y Protección de la Salud (DPPS)	Anual	Doce meses después de concluir el año calendario.
Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.	Porcentaje de recién nacidos que tuvieron lactancia exclusiva durante los primeros seis meses	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Prevención y Protección de la Salud (DPPS)	Anual	2019
Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.	Tasa de incidencia de obesidad en población de 0 a 19 años	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Prevención y Protección de la Salud (DPPS)	Anual	Ocho meses después de concluir el año calendario
Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán.	Tasa de incidencia de desnutrición severa en población de 0 a 19 años	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Prevención y Protección de la Salud (DPPS)	Anual	Ocho meses después de concluir el año calendario
Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad	Porcentaje de la población de 3 a 15 años con carencia por rezago educativo en Yucatán	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán	Dirección de Planeación	Bienal	2020
Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado	Porcentaje de cobertura en educación básica (3 a 14 años de edad)	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán	Dirección de Planeación	Anual	2021
Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado	Porcentaje de cobertura en educación media superior (15 a 17 años de edad)	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán	Dirección de Planeación	Anual	2021
Mejorar la calidad de la educación básica, con un enfoque integral e incluyente	Promedio del aprendizaje de lenguaje y comunicación y matemáticas de la Prueba PLANEA educación primaria	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán	Dirección de Planeación	Bienal	2019
Mejorar la calidad de la educación básica, con un enfoque integral e incluyente	Promedio del aprendizaje de lenguaje y comunicación y matemáticas de la Prueba PLANEA educación secundaria	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán	Dirección de Planeación	Bienal	2019
Mejorar la calidad de la educación básica, con un enfoque integral e incluyente	Promedio del aprendizaje de lenguaje y comunicación y matemáticas de la Prueba PLANEA educación media superior	Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán	Dirección de Planeación	Bienal	2019
Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Tasa de participación en las academias de fútbol de la población de 6 a 11 años de edad	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY)	Dirección de Planeación	Anual	2020

Objetivo	Nombre del indicador	Dependencia responsable	Área de contacto	Periodicidad	Fecha de actualización
Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Tasa de participación en las academias de béisbol de la población de 6 a 11 años de edad	Instituto del Deporte del Estado de Yucatán (IDEY)	Dirección de Planeación	Anual	2020
Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Porcentaje de casos de violencia física en población de 0 a 17 años de edad	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Prevención y Protección de la Salud (DPPS)	Anual	2020
Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Porcentaje de casos de violencia sexual en población de 0 a 17 años de edad	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Prevención y Protección de la Salud (DPPS)	Anual	2020
Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Porcentaje de casos de violencia psicológica en población de 0 a 17 años de edad	Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Dirección de Prevención y Protección de la Salud (DPPS)	Anual	2020



RELACIÓN DE LOS PMP CON LA ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y EL PRESUPUESTO

Según lo establece el modelo de Presupuesto basado en Resultados, la planeación y la presupuestación deben ser congruentes, es decir, lo que se considera importante para la planeación debe verse reflejado en las prioridades del gasto público. Lo anterior es posible cuando se establece una correcta transición entre la elaboración de los PMP y la de los programas presupuestarios.

En este contexto, un Programa Presupuestario es la intervención pública objeto de asignación de recursos presupuestales, integrada por dos o más componentes, que tiene como propósito resolver un problema social, satisfacer una necesidad o aprovechar una oportunidad, mediante la adquisición, producción y entrega de dos o más bienes y servicios públicos contemplados a corto plazo.

Por lo anterior, la vinculación de los Programas de Mediano Plazo con Programas Presupuestarios se establecerá de la siguiente forma:

Fin. El objetivo a nivel de Fin de un Programa Presupuestario contribuirá al logro de un objetivo estratégico de orden superior contenido en el Plan Estatal de Desarrollo.

Propósito. Es el objetivo del programa, la razón de ser del mismo.

Componentes. Son los bienes o servicios que se entregan o producen durante la ejecución del programa, para el logro de su propósito. Los componentes se derivarán de las líneas de acción de los PMP.

Esquema general de alineación de los PMP y los PP.



Por lo anterior, se presentan a continuación los principales indicadores de los programas presupuestarios derivados del Programa Especial de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán:

Dependencias Responsables	Nombre del Programa Presupuestario	Indicador de Fin	Indicador de Propósito
Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Prestación de servicios de salud	Porcentaje de población de Niñas, Niños y Adolescentes con carencia por acceso a los servicios de salud	Variación porcentual de la población usuaria
Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Prestación de servicios de salud a la infancia	- Tasa de mortalidad - Tasa de morbilidad	Tasa de morbilidad en menores de 5 años por enfermedad diarreica e infección respiratoria aguda
Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Promoción, prevención y atención integral de enfermedades relacionadas con la nutrición	- Tasa de mortalidad - Tasa de morbilidad	Variación porcentual de morbilidad por Obesidad de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán
Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Prevención y promoción de la salud en la comunidad	- Tasa de mortalidad - Tasa de morbilidad	Variación porcentual de la morbilidad de padecimientos de importancia en la salud pública en el estado de Yucatán
Secretaría de las Mujeres	Prevención del embarazo en adolescentes	Índice de desarrollo humano en salud para las mujeres	Tasa específica de fecundidad en niñas y adolescentes de 10 a 14 años. Tasa específica de fecundidad en adolescentes de 15 a 19 años.
Servicios de Salud de Yucatán (SSY)	Promoción, prevención y atención integral de la salud mental	- Tasa de mortalidad - Tasa de morbilidad	Variación porcentual de los casos nuevos de padecimientos psicosociales en las unidades de salud de los SSY
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Atención del rezago educativo y analfabetismo	Porcentaje de población con carencia por rezago educativo	Porcentaje de población que continúa en rezago educativo
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Cobertura con equidad en educación básica	Porcentaje de población con carencia por rezago educativo	Variación porcentual de las escuelas públicas de educación inicial y básica ofertado
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Acceso y permanencia en educación básica	- Promedio del Aprendizaje en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas de la Prueba Planea Educación Primaria - Promedio del Aprendizaje en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas de la Prueba Planea Educación Secundaria	Variación porcentual de la tasa de eficiencia terminal en educación básica
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Atención educativa en Media Superior	Porcentaje de población con carencia por rezago educativo	Porcentaje de abandono escolar en la educación Media Superior
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Gestión Escolar	Promedio del Aprendizaje en Lenguaje y Comunicación y Matemáticas de la Prueba Planea Educación Primaria	Porcentaje de estudiantes de nivel primaria con un nivel de logro satisfactorio en la asignatura de español y matemáticas obtenido en el Instrumento Diagnóstico para Alumnos de Escuelas Primarias de Yucatán (IDAEPY)
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY)	Acceso y Permanencia en Educación Media Superior	Porcentaje de población con carencia por rezago educativo	Porcentaje de abandono escolar en la educación Media Superior
Instituto del Deporte del estado de Yucatán (IDEY)	Fomento de la Cultura Física y Recreación	Incidencia de obesidad	Variación porcentual de participantes por evento
Secretaría de Cultura y las Artes (SEDECULTA)	Preservación, fomento y difusión del patrimonio artístico y cultural	Variación porcentual de personas que tienen acceso a los bienes y servicios culturales relacionados con el patrimonio cultural	Porcentaje de municipios que cuentan con un plan de acción de salvaguarda del patrimonio histórico, artístico y biocultural
Secretaría de Cultura y las Artes (SEDECULTA)	Fomento y Difusión de la cultura tradicional Yucateca	Porcentaje de la población con autoadscripción indígena	Tasa de variación de personas jóvenes de hasta 29 años que se incorpora a las

Dependencias Responsables	Nombre del Programa Presupuestario	Indicador de Fin	Indicador de Propósito
			actividades de culturas tradicionales de Yucatán. Porcentaje de eficiencia y eficacia de los servicios culturales otorgados anualmente
Secretaría de Cultura y las Artes (SEDECULTA)	Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	Promedio de participantes en actividades artísticas y culturales	Porcentaje de la población de 5 a 64 años que accede y participa en las actividades y eventos artísticos y culturales
Secretaría de Cultura y las Artes (SEDECULTA)	Acceso incluyente a la oferta cultural	Índice de recursos culturales	Razón de participación cultural por evento. Promedio de asistencia de participantes a eventos artísticos y culturales realizados en los municipios
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Yucatán (DIF)	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán	Porcentaje de la población de 5 a 14 años que realiza una ocupación infantil no permitida	Tasa de Niñas, Niños y Adolescentes que viven en un entorno social familiar inclusivo por cada 100 mil menores

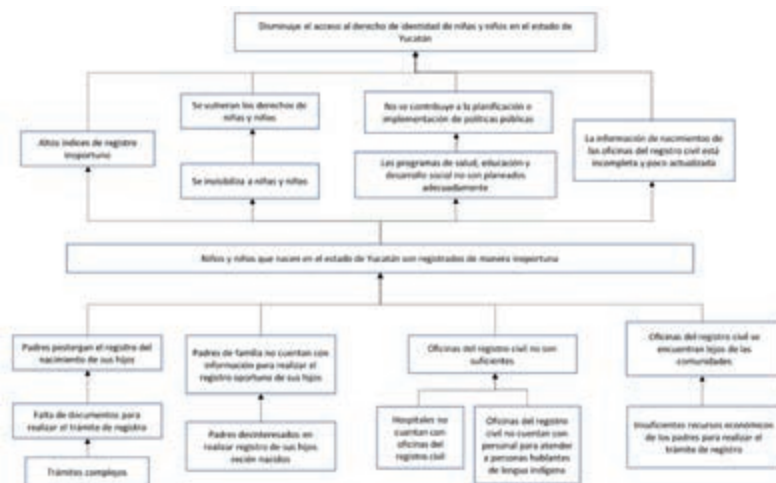


ANEXOS

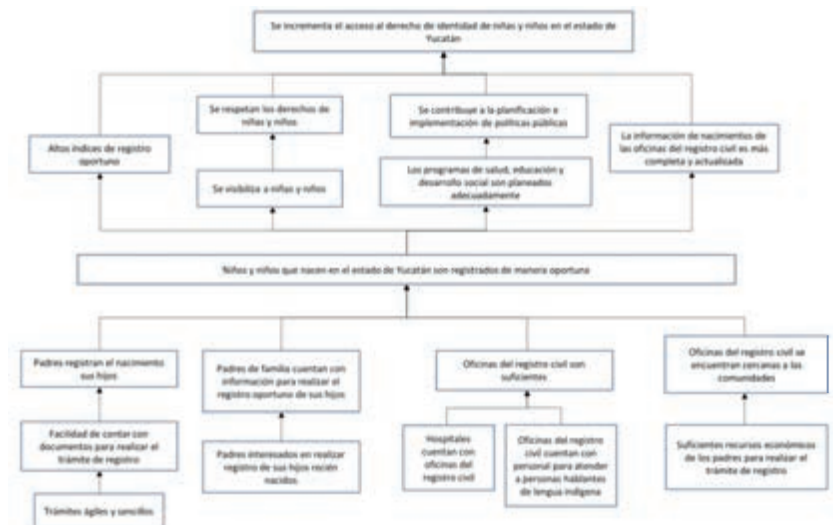
Anexo 1. Árbol de Problemas

Tema 1. Identidad

Árbol de Problemas. PP. Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán

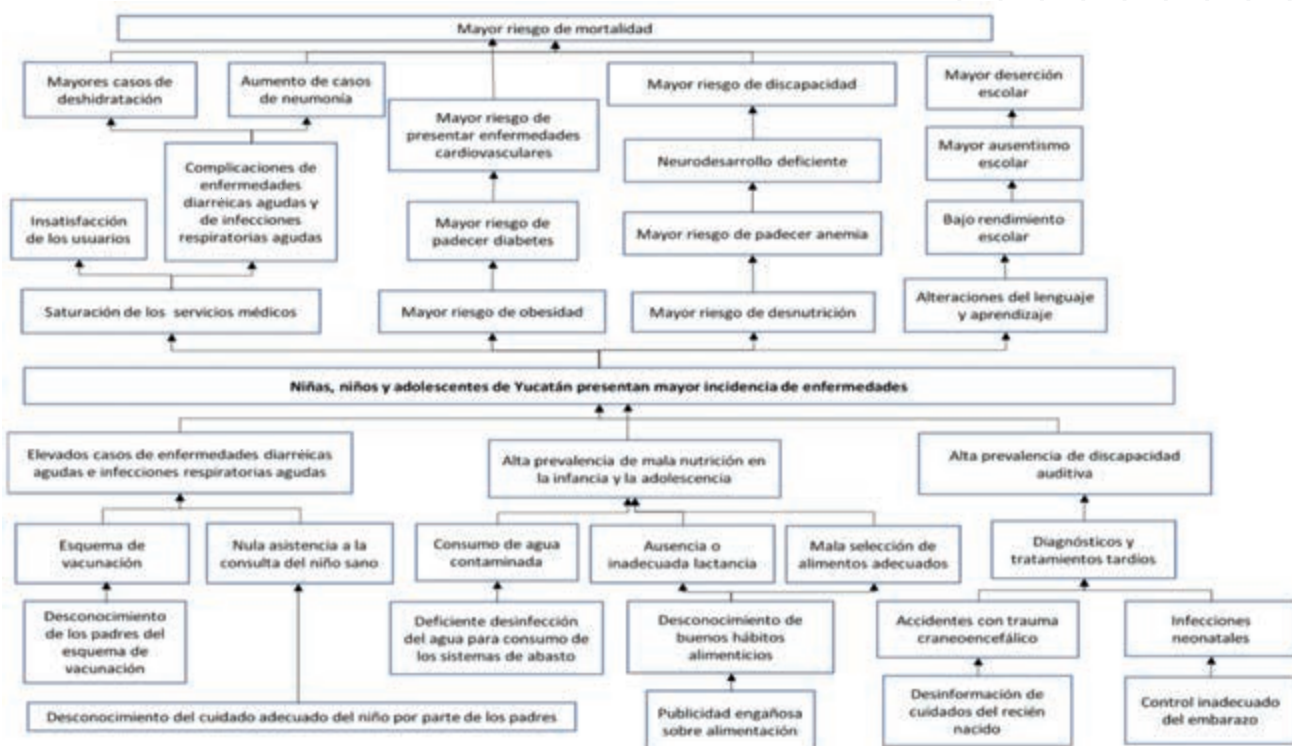


Árbol de Objetivos. PP. Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán

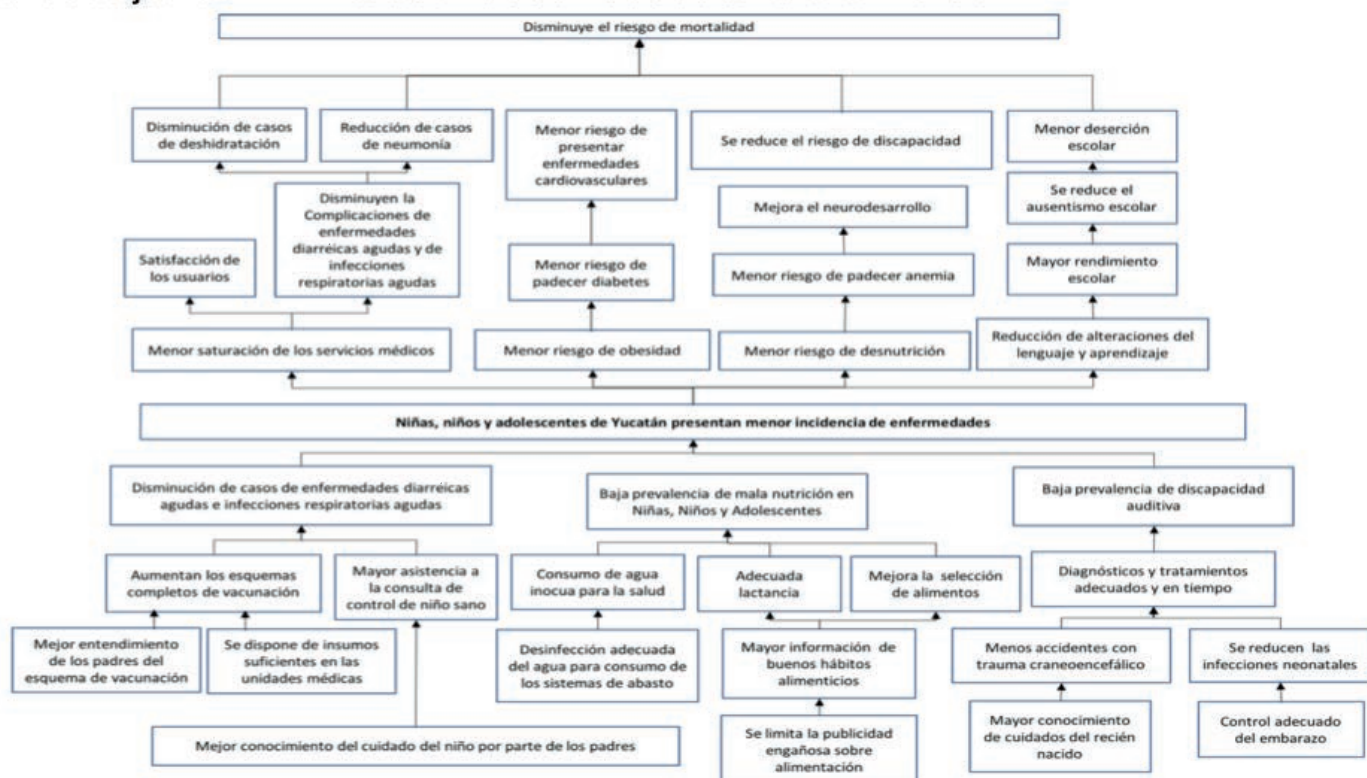


Tema 2. Protección a la Salud

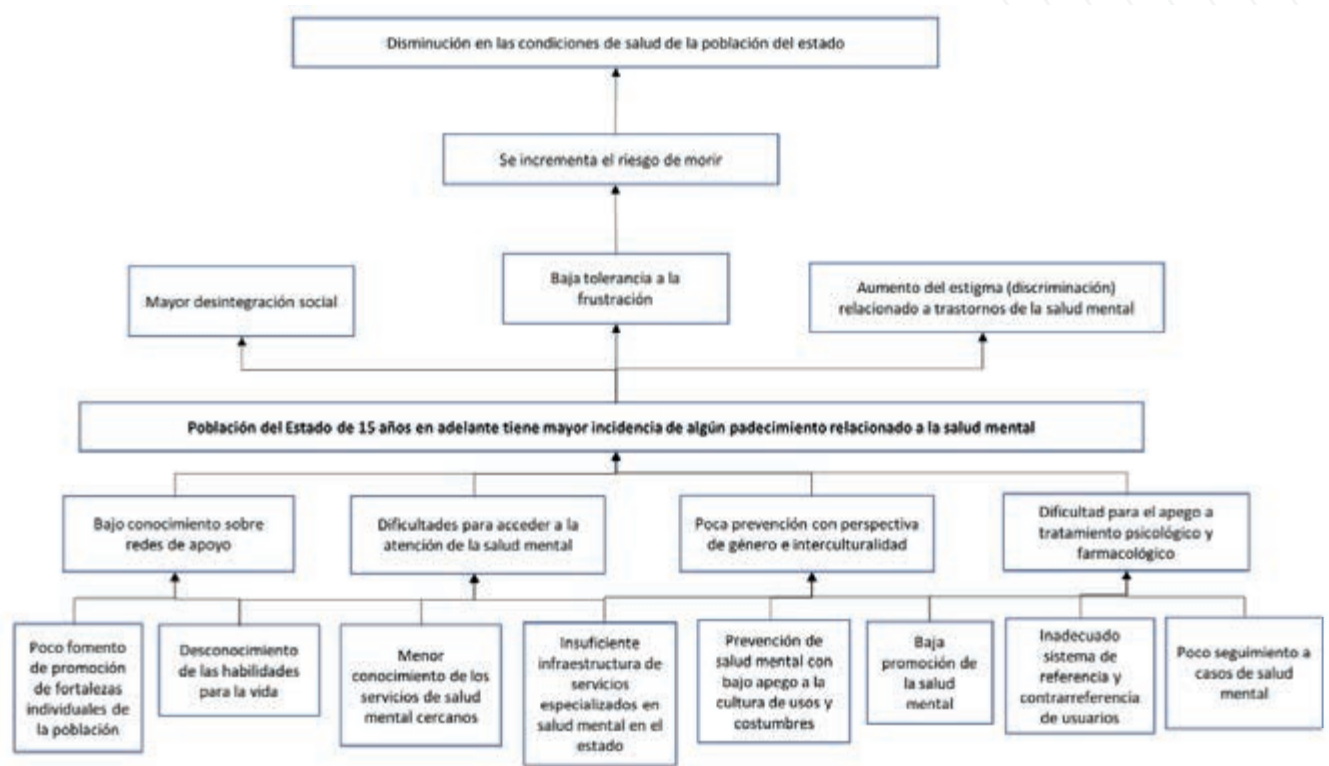
Árbol de Problemas. PP. Prestación de servicios de salud a la infancia.



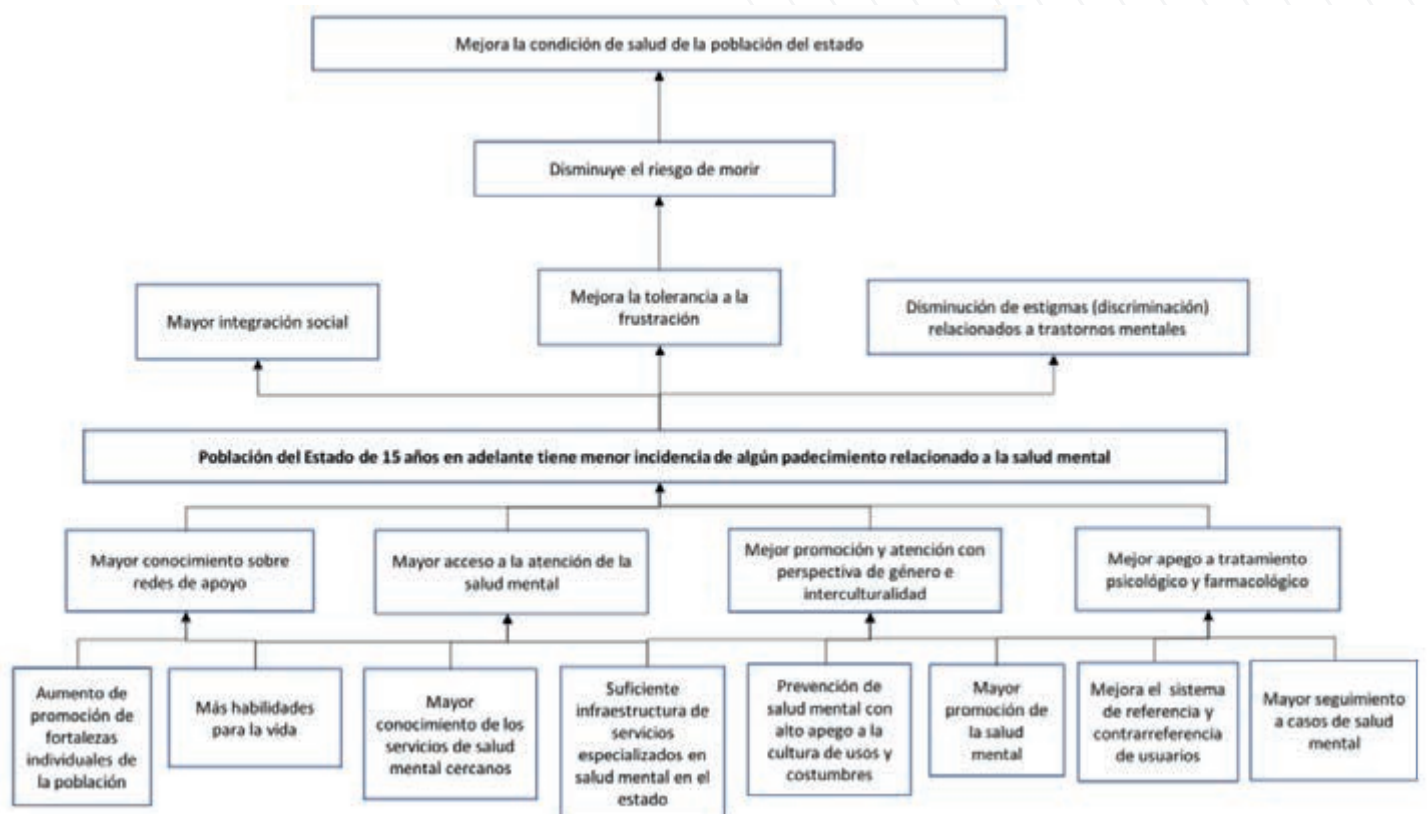
Árbol de Objetivos. PP. Prestación de servicios de salud a la infancia.



Árbol de Problemas. PP. Promoción, prevención y atención integral de la salud mental.

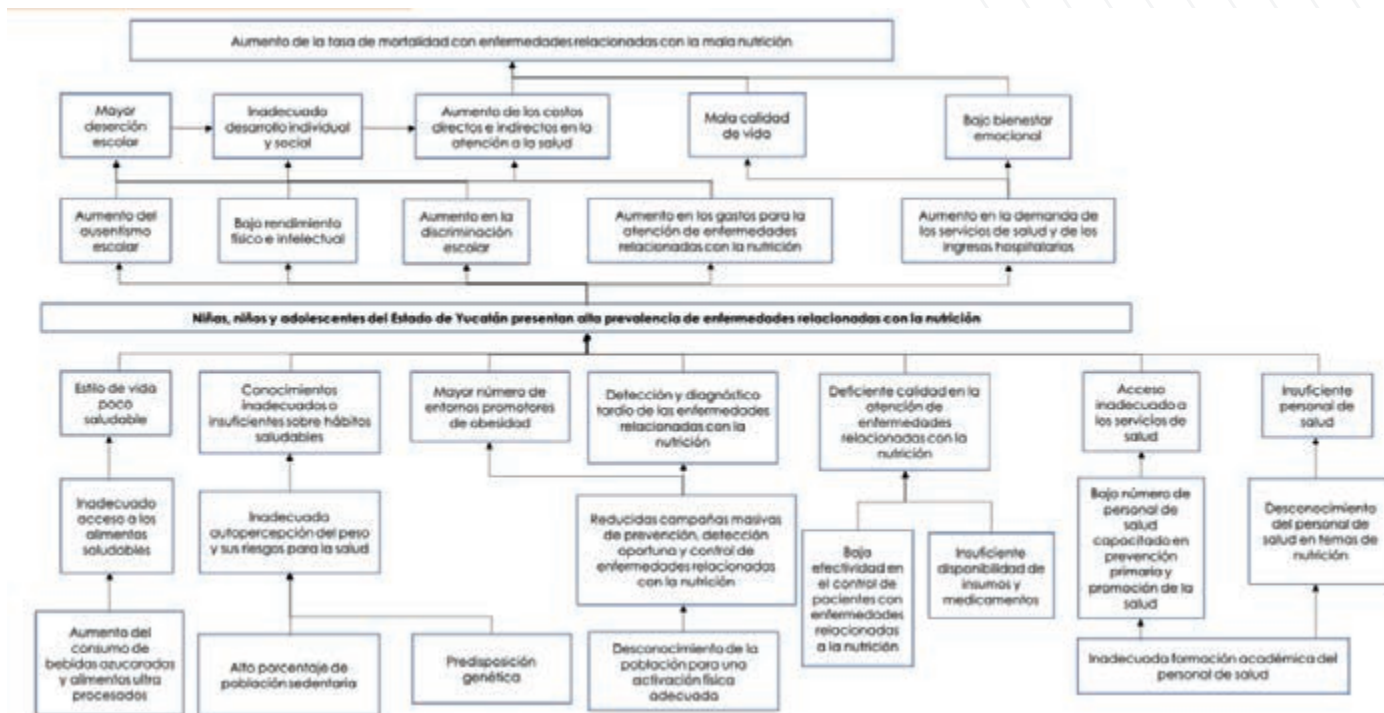


Árbol de Objetivos. PP. Promoción, prevención y atención integral de la salud mental.

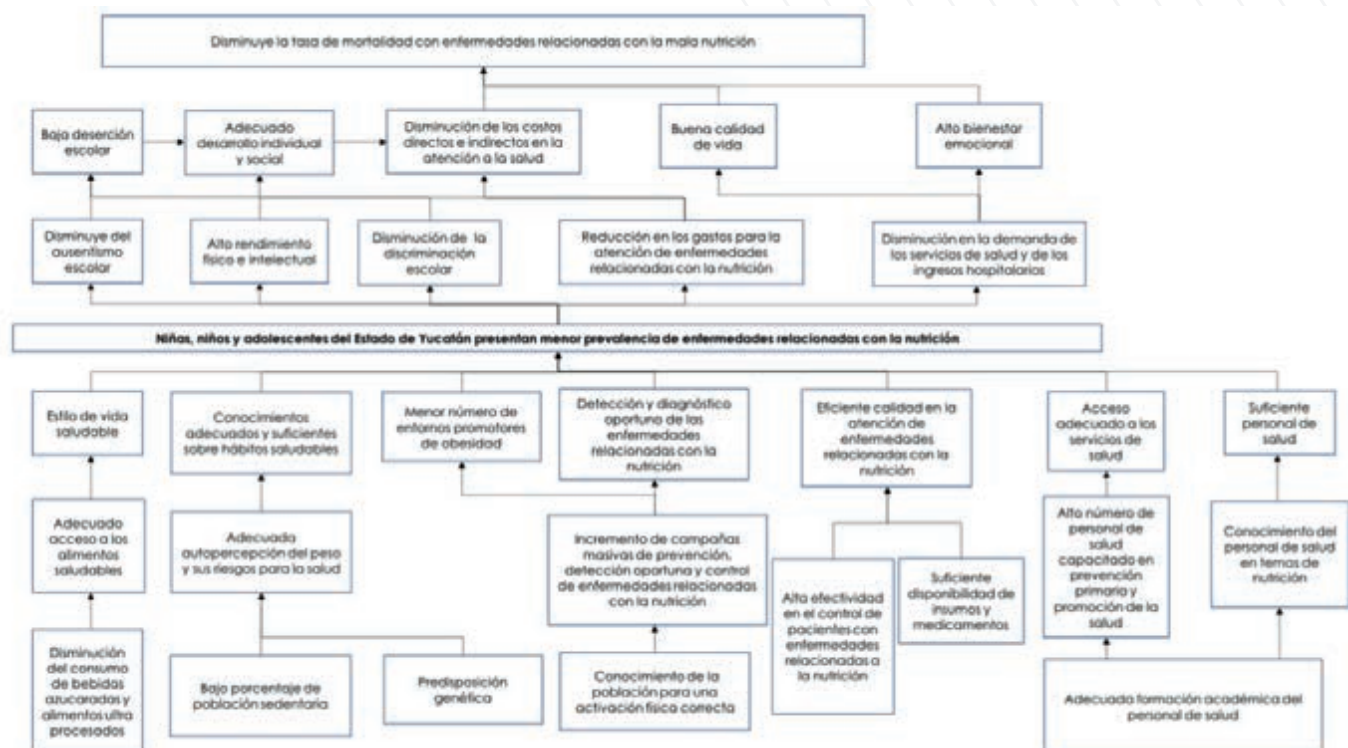


Tema 3. Alimentación y Nutrición

Árbol de Problemas. PP. Promoción, Prevención y Atención Integral de Enfermedades Relacionadas con la Nutrición

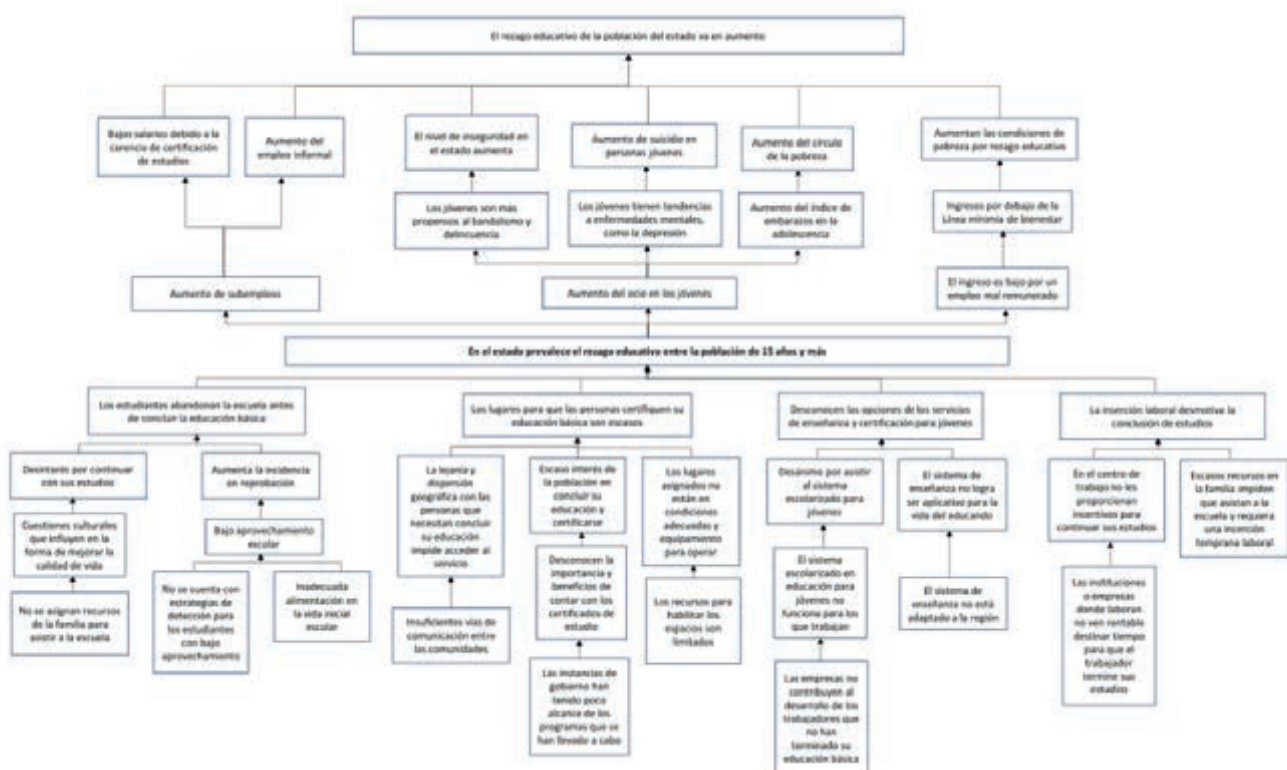


Árbol de Objetivos. PP. Promoción, Prevención y Atención Integral de Enfermedades Relacionadas con la Nutrición

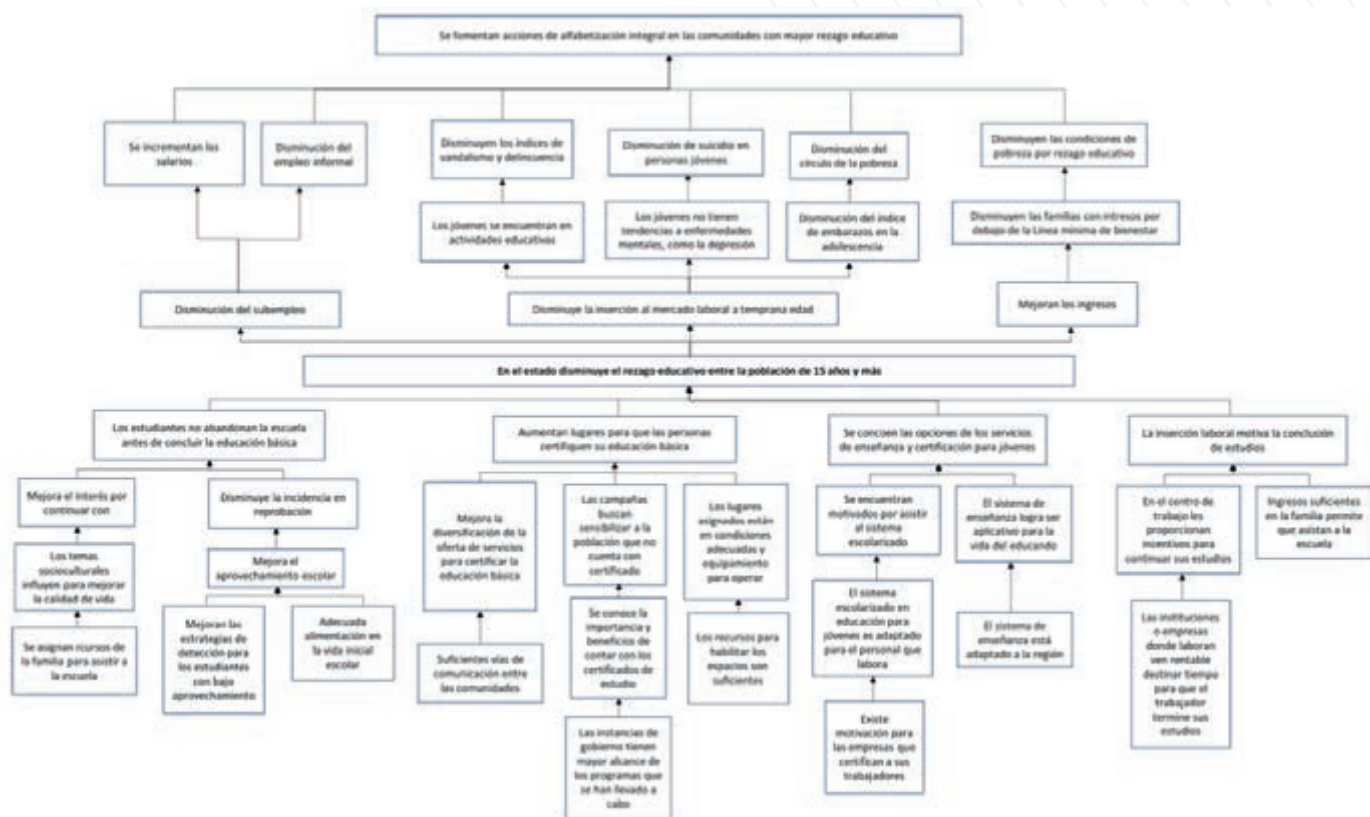


Tema 4. Rezago Educativo

Árbol de Problemas. PP. Atención del rezago educativo y analfabetismo

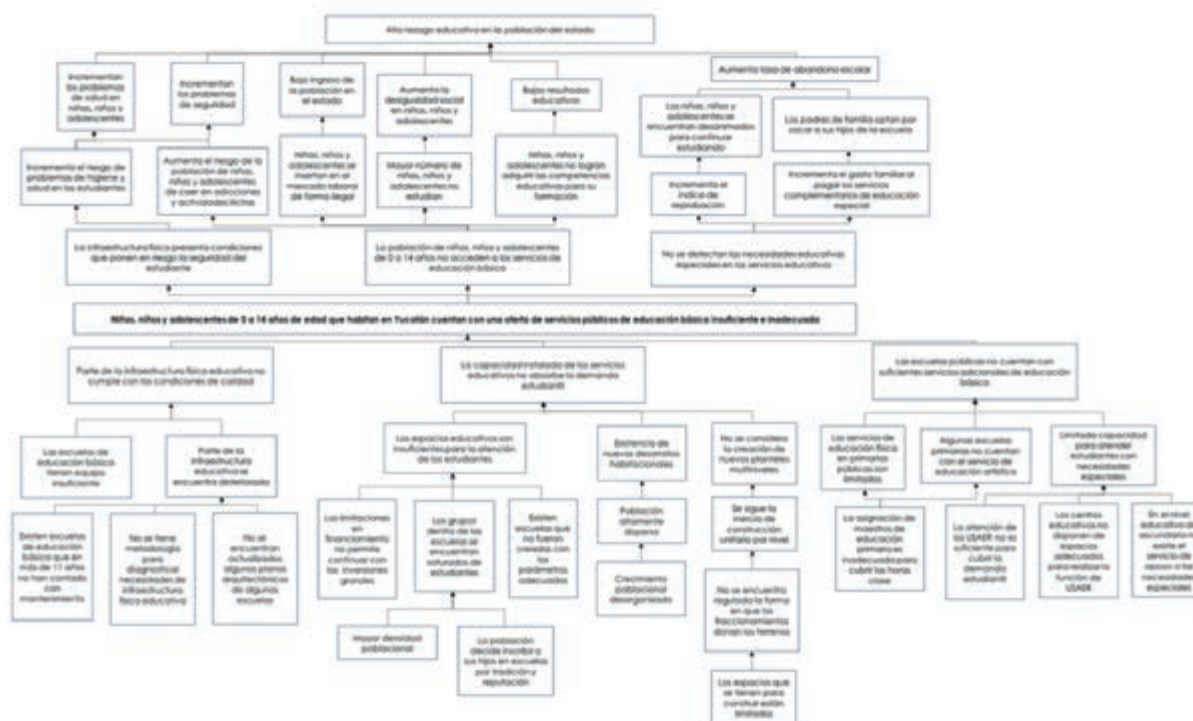


Árbol de Objetivos. PP. Atención del rezago educativo y analfabetismo

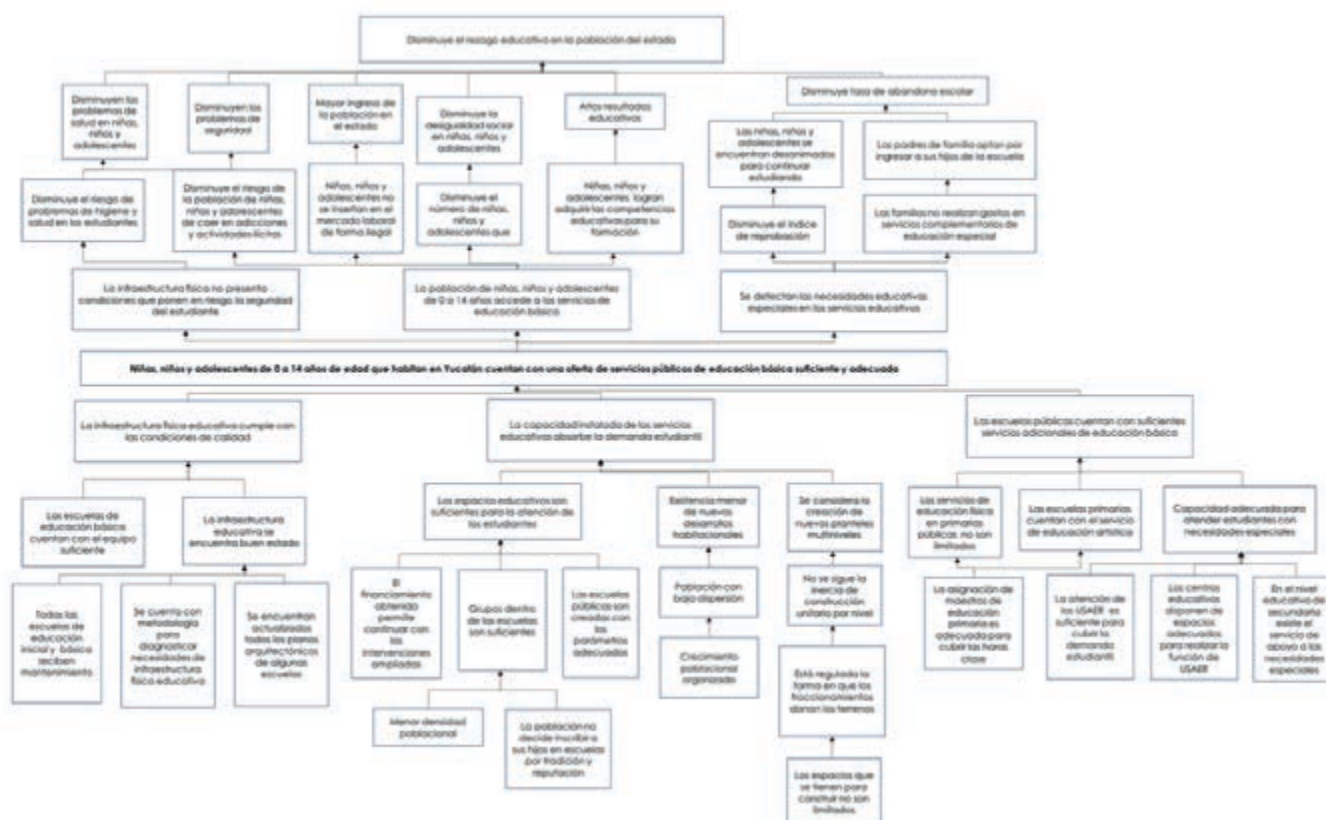


Tema 5. Cobertura de la Educación

Árbol de Problemas. PP. Cobertura con equidad en Educación Básica

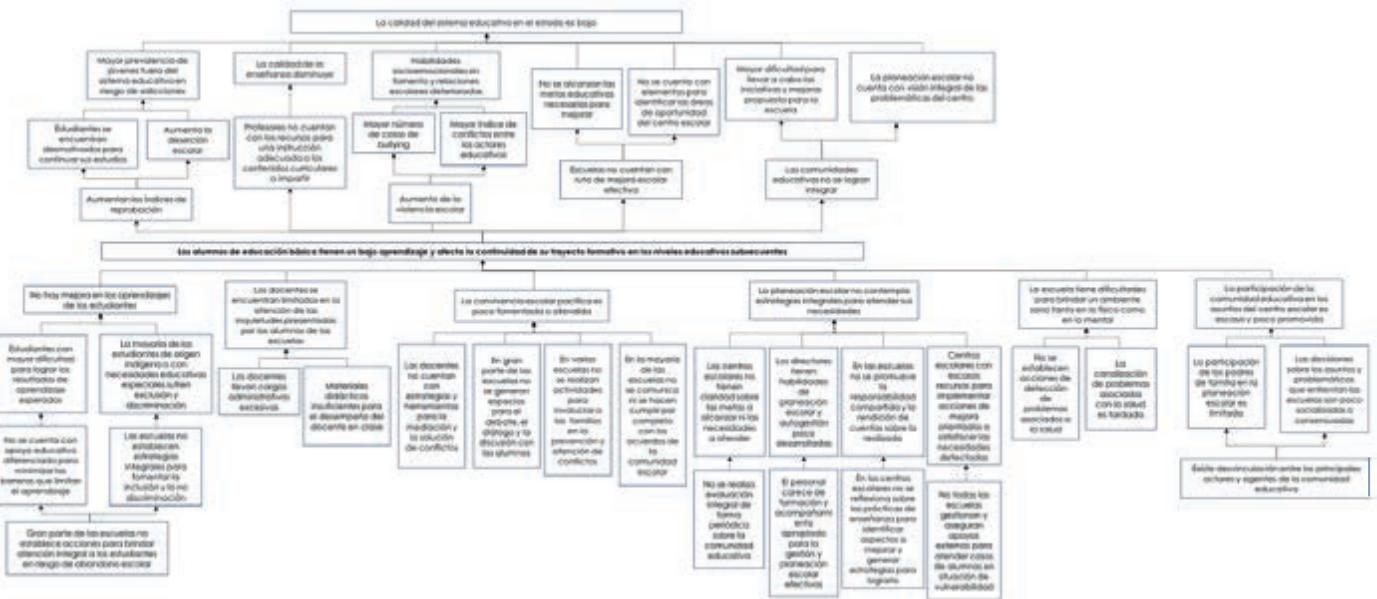


Árbol de Objetivos. PP. Cobertura con equidad en Educación Básica

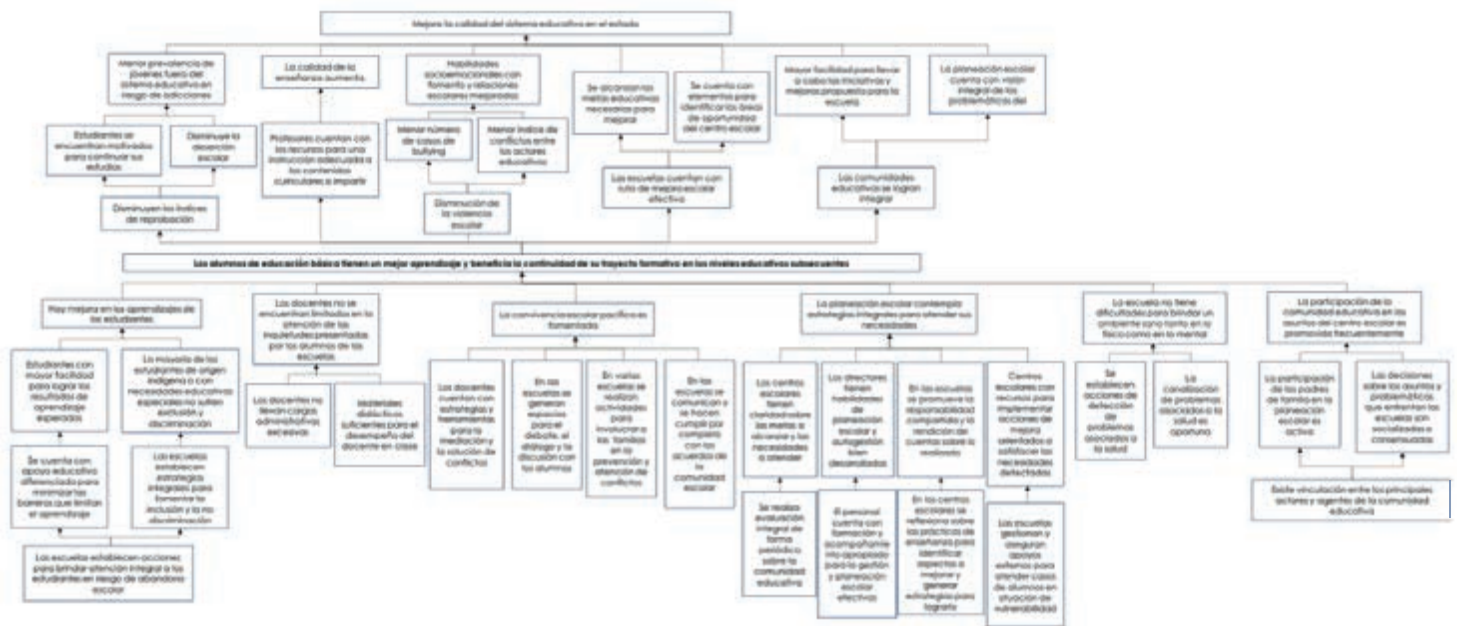


Tema 6. Educación de Calidad

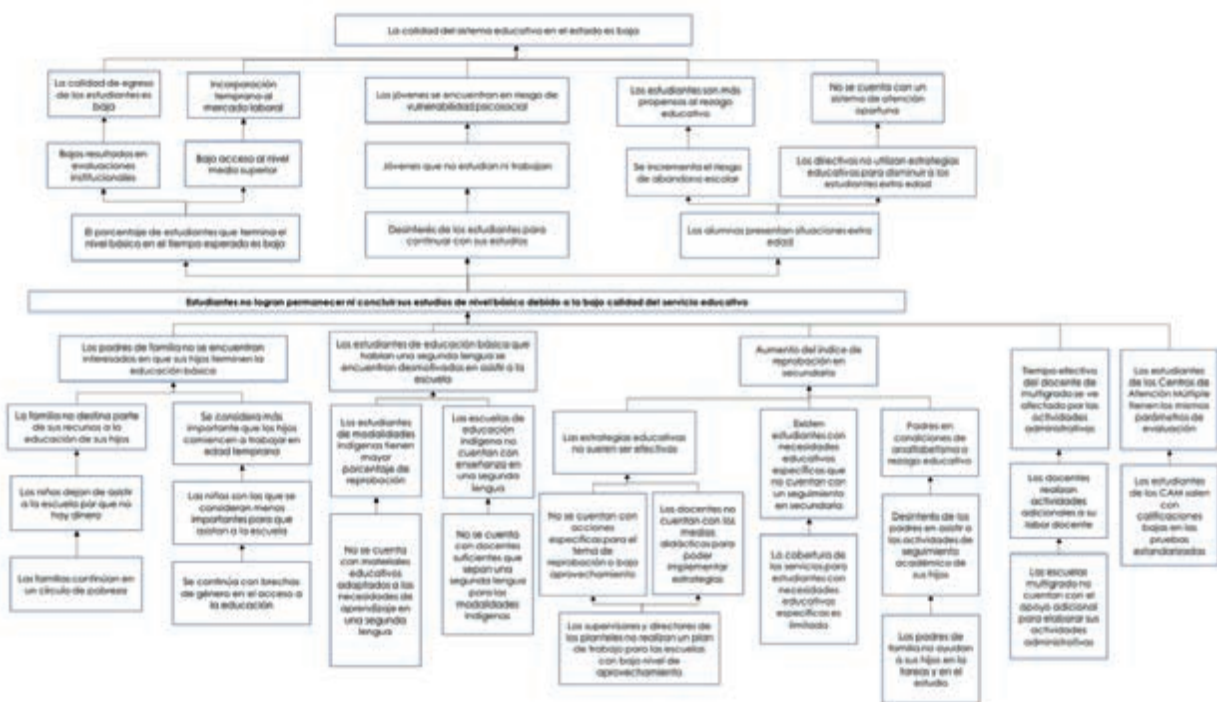
Árbol de Problemas. PP. Gestión Escolar



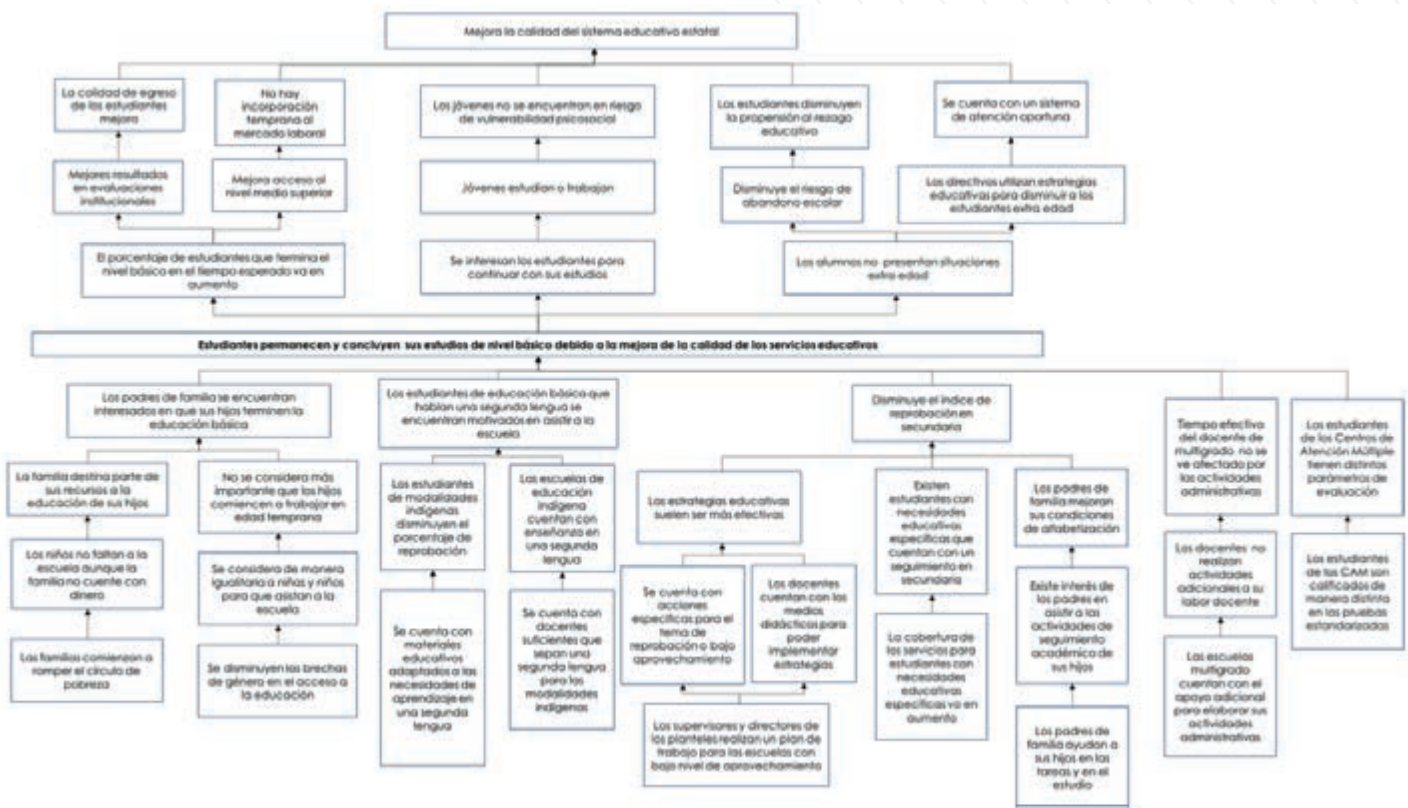
Árbol de Objetivos. PP. Gestión Escolar



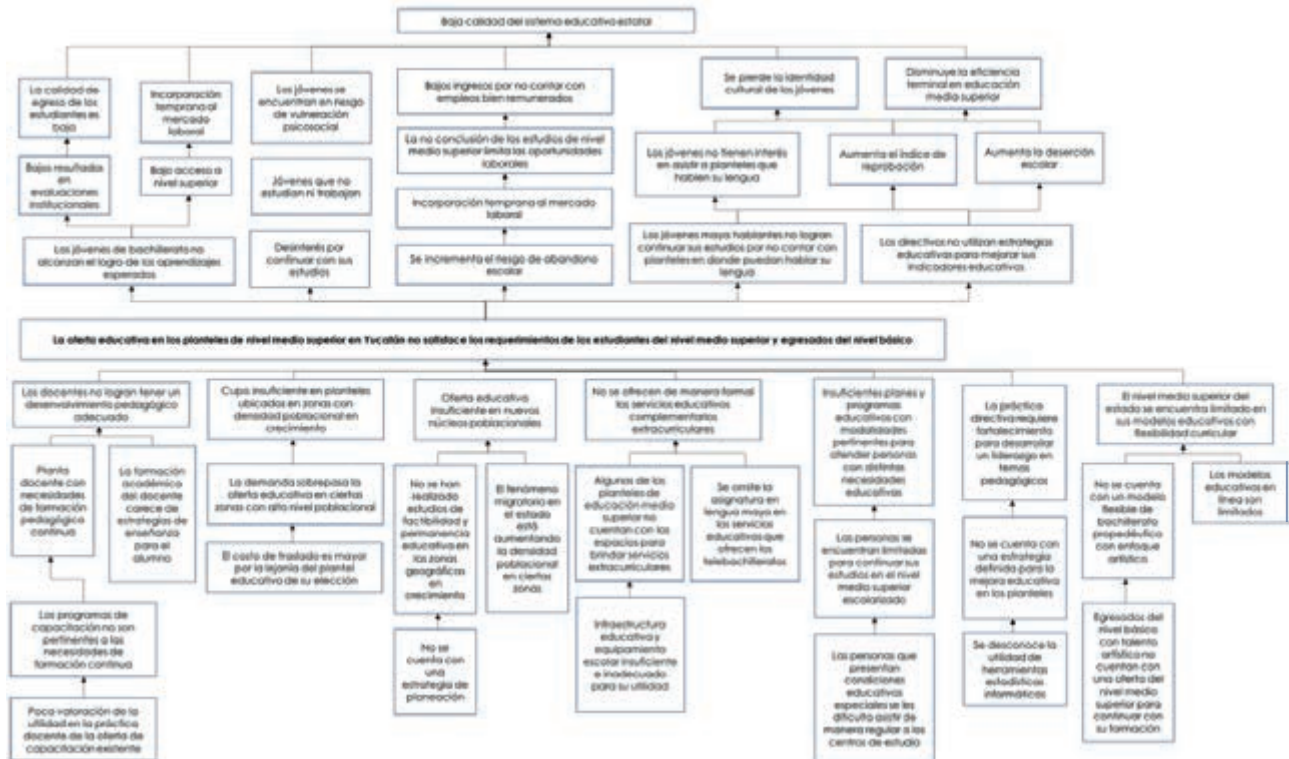
Árbol de Problemas. PP. Acceso y permanencia en Educación Básica



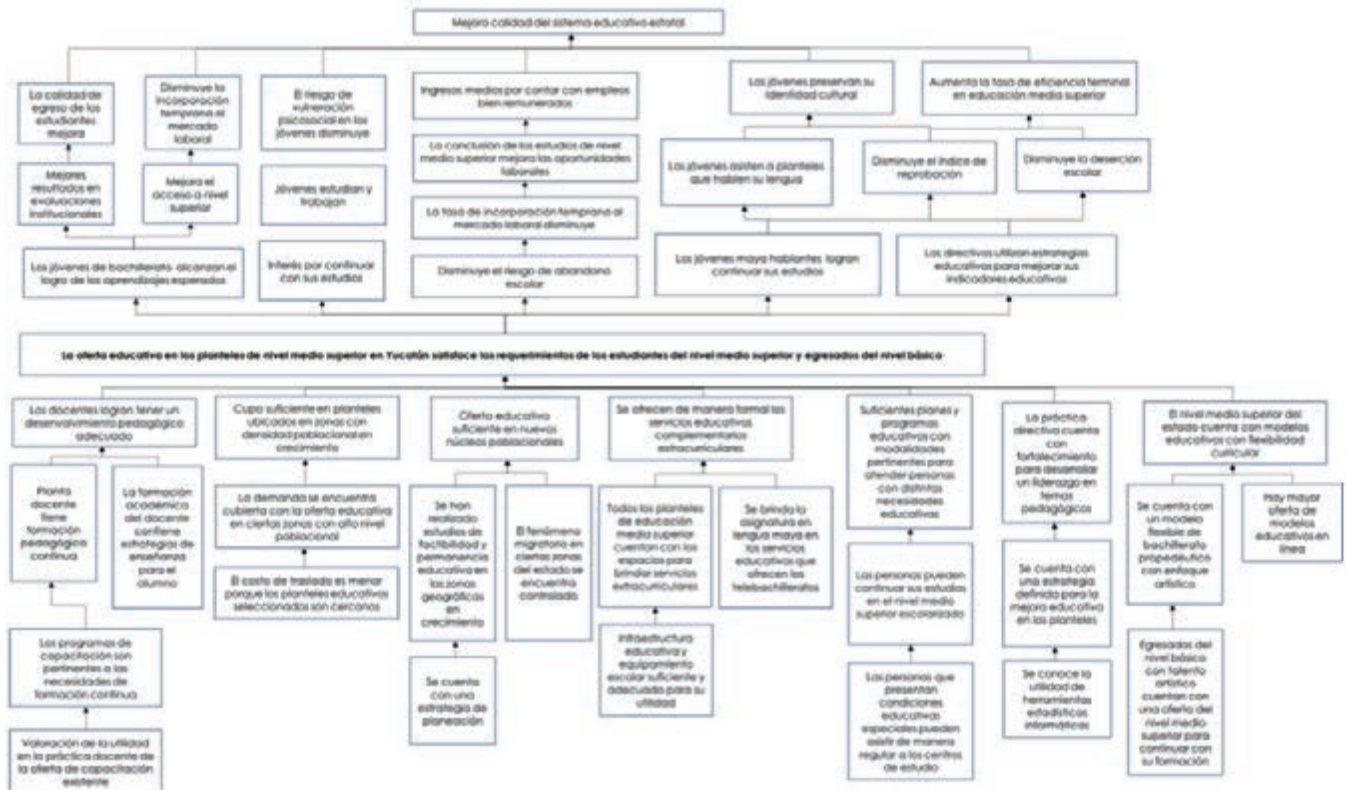
Árbol de Objetivos. PP. Acceso y permanencia en Educación Básica



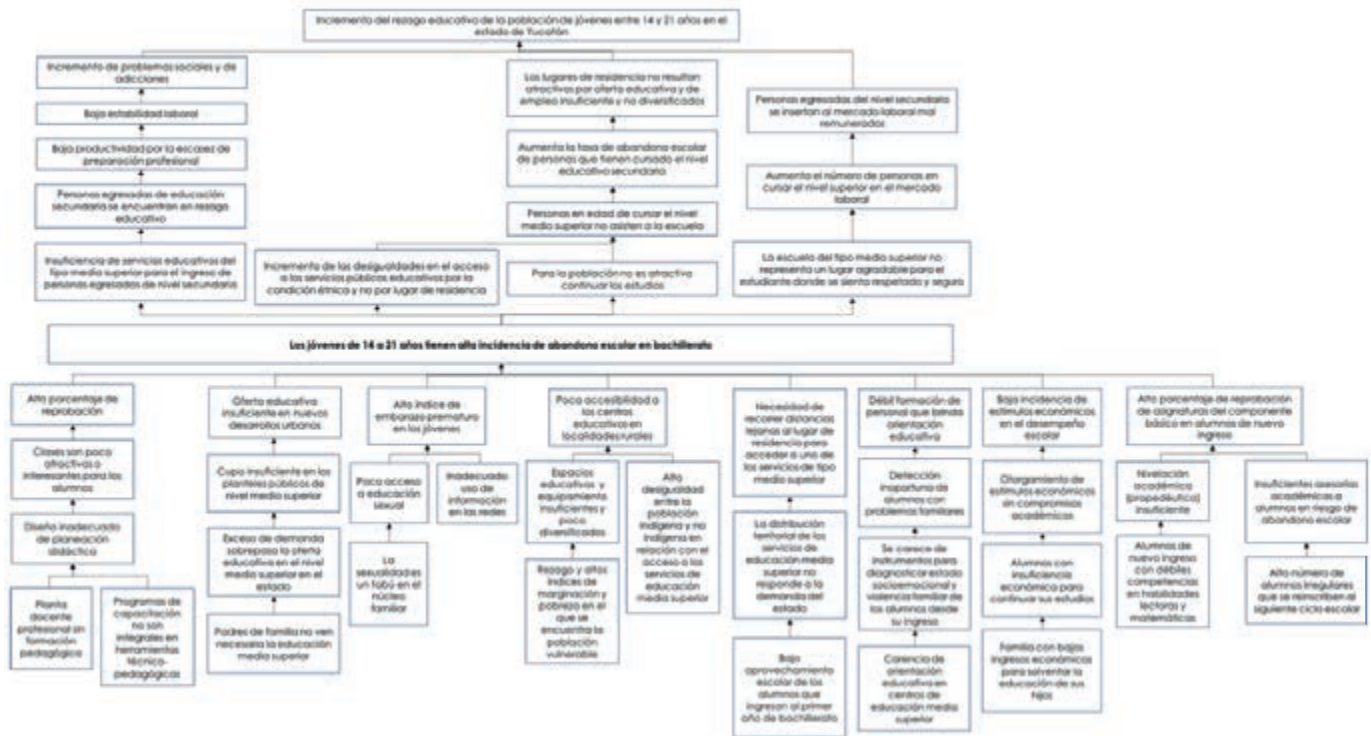
Árbol de Problemas. PP. Atención en Educación Media Superior



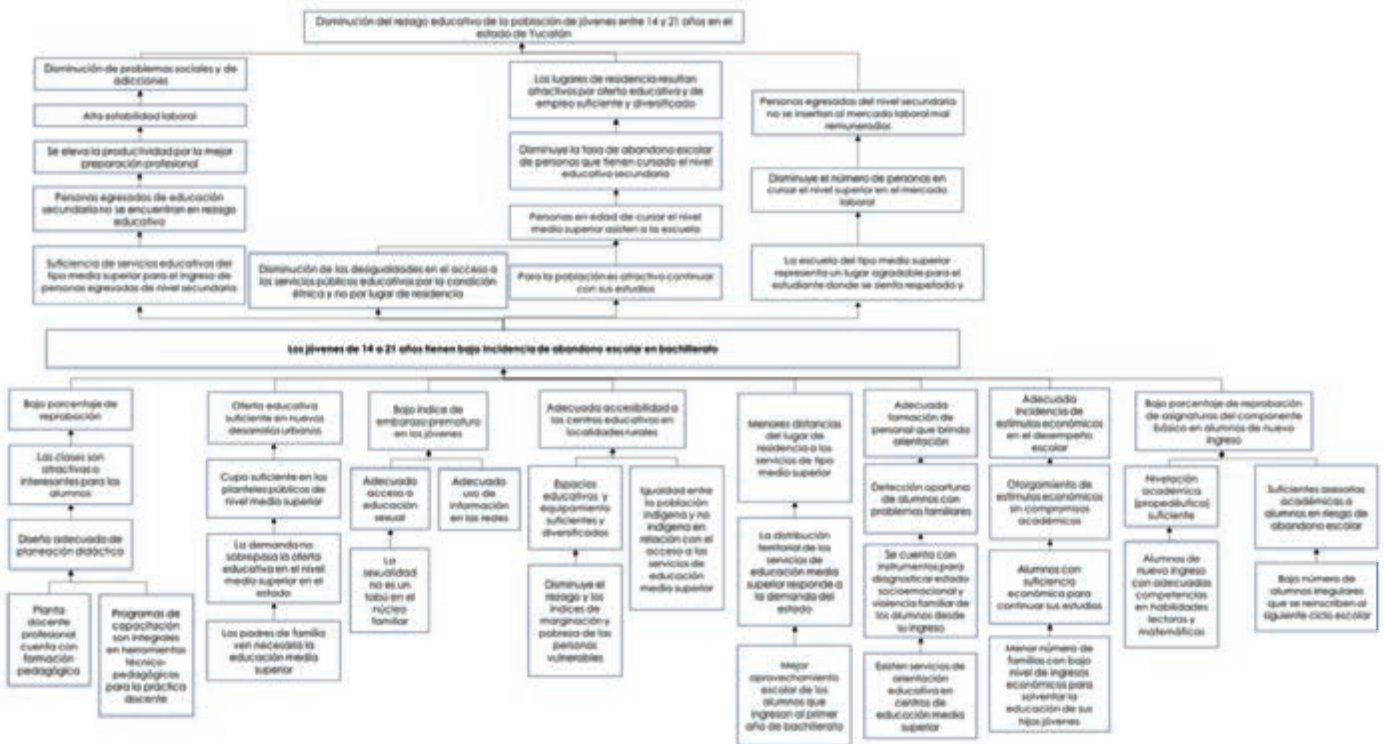
Árbol de Objetivos. PP. Atención en Educación Media Superior



Árbol de Problemas. PP. Acceso y permanencia en Educación Media Superior

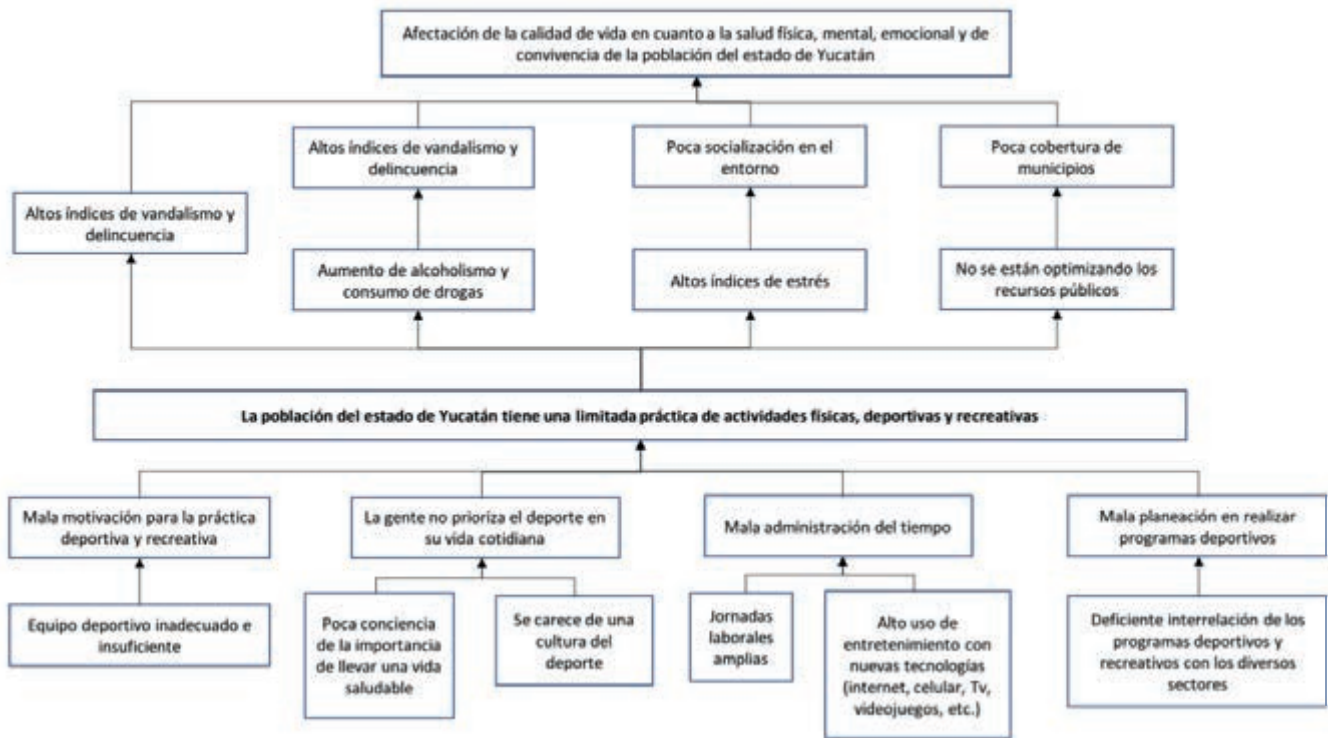


Árbol de Objetivos. PP. Acceso y permanencia en Educación Media Superior

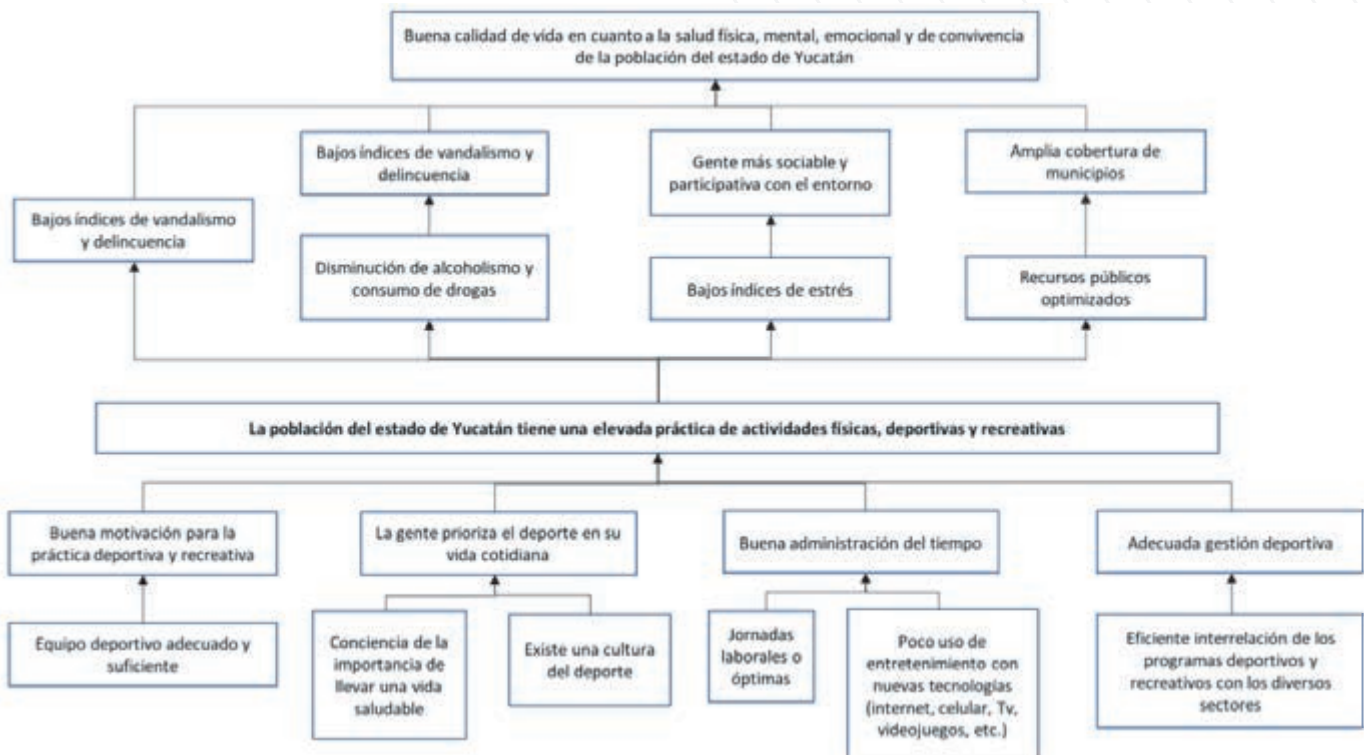


Tema 7. Participación

Árbol de Problemas. PP. Fomento de la Cultura Física y Recreación

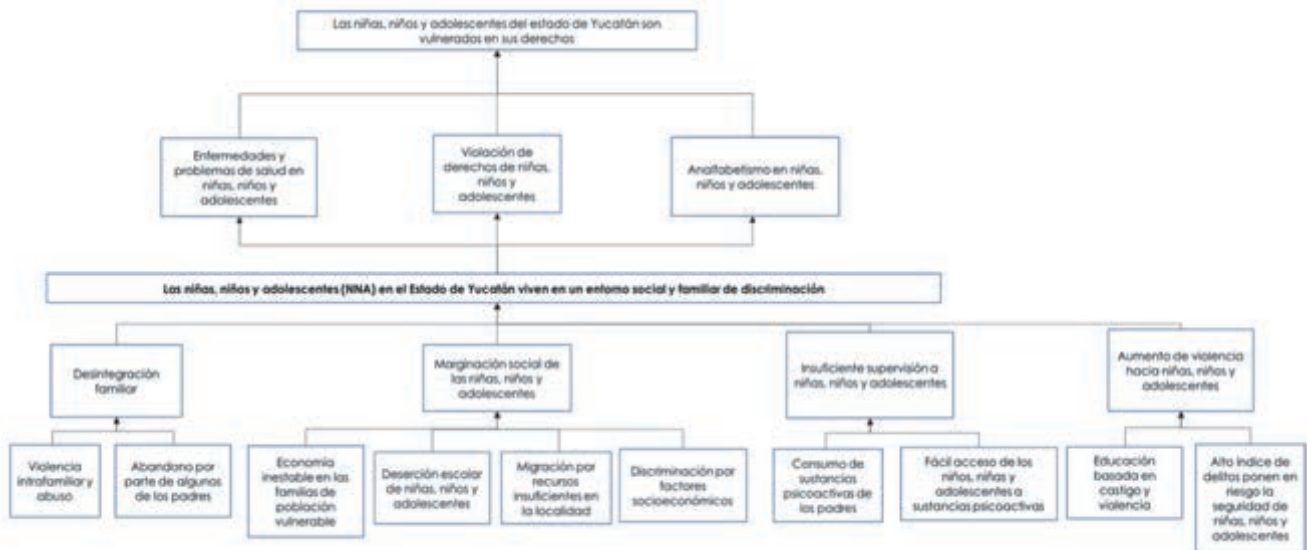


Árbol de Objetivos. PP. Fomento de la Cultura Física y Recreación

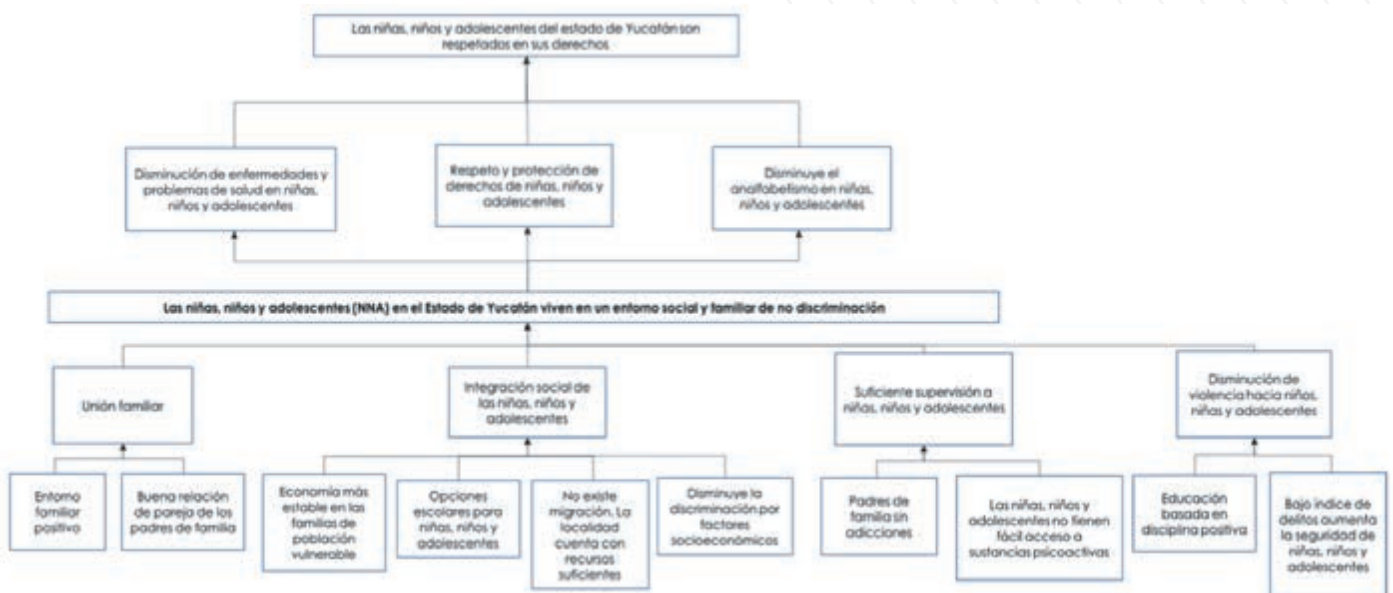


Tema 8. Violencia

Árbol de Problemas. PP. Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán



Árbol de Objetivos. PP. Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Yucatán



Anexo 2. Objetivos, estrategias, líneas de acción y su alineación

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Paz, Justicia y Gobernabilidad	Mejorar los niveles de seguridad ciudadana en la entidad	Gobernabilidad	Mejorar la estabilidad de las instituciones y su apego al estado de derecho en Yucatán en beneficio de los derechos humanos, en especial de las personas en situación de vulnerabilidad	Identidad	Incrementar el acceso al derecho de la identidad de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Impulsar el registro oportuno de todas las niñas y niños para garantizar el derecho a la identidad	Promover el registro de niñas y niños cuyos derechos han sido vulnerados cuando éste no haya sido realizado en tiempo y forma	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas
Paz, Justicia y Gobernabilidad	Mejorar los niveles de seguridad ciudadana en la entidad	Gobernabilidad	Mejorar la estabilidad de las instituciones y su apego al estado de derecho en Yucatán en beneficio de los derechos humanos, en especial de las personas en situación de vulnerabilidad	Identidad	Incrementar el acceso al derecho de la identidad de Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Impulsar el registro oportuno de todas las niñas y niños para garantizar el derecho a la identidad	Fortalecer vínculos con las unidades de registro civil, hospitales e instituciones del sector salud para favorecer el registro de nacimiento de todas las niñas y niños	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Facilitar la atención médica para Niños, Niñas y Adolescentes sin acceso permanente a servicios de salud para mejorar su calidad de vida	Impulsar brigadas móviles de personal multidisciplinario en materia de salud	Prestación de servicios de salud	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Facilitar la atención médica para Niños, Niñas y Adolescentes sin acceso permanente a servicios de salud para mejorar su calidad de vida	Promover la dotación de un cuadro básico de medicamentos a Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable, durante la atención a domicilio	Prestación de servicios de salud	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Facilitar la atención médica para Niños, Niñas y Adolescentes sin acceso permanente a servicios de salud para mejorar su calidad de vida	Impulsar el tratamiento específico a domicilio a Niñas, Niños y Adolescentes con y sin discapacidad, postrados en cama y adolescentes embarazadas	Prestación de servicios de salud	Objetivo 3. Salud y Bienestar

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Facilitar la atención médica para Niños, Niñas y Adolescentes sin acceso permanente a servicios de salud para mejorar su calidad de vida	Gestionar la identificación de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Prestación de servicios de salud	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Incrementar el acceso incluyente y de calidad al Sistema Estatal de Salud	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Facilitar la atención médica para Niños, Niñas y Adolescentes sin acceso permanente a servicios de salud para mejorar su calidad de vida	Dotar de mecanismos de traslado para la atención médica de Niñas, Niños y Adolescentes en situación de vulnerabilidad a unidades de atención a la salud	Prestación de servicios de salud	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano de las mujeres	Igualdad de género	Reducir las brechas de género en salud	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Fomentar el ejercicio responsable de la sexualidad para disminuir embarazos en niñas y adolescentes	Realizar campañas de difusión sobre servicios relacionados con derechos sexuales y reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes, uso de métodos anticonceptivos y protección de enfermedades de transmisión sexual, y planificación familiar, dirigidas tanto a padres de familia como a adolescentes	Prevención del embarazo en adolescentes	Objetivo 5. Igualdad de Género
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano de las mujeres	Igualdad de género	Reducir las brechas de género en salud	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Fomentar el ejercicio responsable de la sexualidad para disminuir embarazos en niñas y adolescentes	Favorecer el acceso a la salud sexual y reproductiva a grupos de riesgo, con énfasis en adolescentes	Prevención del embarazo en adolescentes	Objetivo 5. Igualdad de Género
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano de las mujeres	Igualdad de género	Reducir las brechas de género en salud	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Fomentar el ejercicio responsable de la sexualidad para disminuir embarazos en niñas y adolescentes	Reforzar el uso del "Modelo de Servicios amigables para adolescentes" en las Instituciones de Salud	Prevención del embarazo en adolescentes	Objetivo 5. Igualdad de Género

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
discriminación									
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Fomentar acciones de promoción de la salud mental en Niñas, Niños y Adolescentes para mantener el bienestar biopsicosocial de este grupo poblacional	Promover acciones integrales en materia de reducción del estigma de enfermedades mentales	Promoción, prevención y atención integral de la salud mental	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Fomentar acciones de promoción de la salud mental en Niñas, Niños y Adolescentes para mantener el bienestar biopsicosocial de este grupo poblacional	Diseñar campañas estatales de promoción de la salud mental	Promoción, prevención y atención integral de la salud mental	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Fomentar acciones de promoción de la salud mental en Niñas, Niños y Adolescentes para mantener el bienestar biopsicosocial de este grupo poblacional	Promover eventos para sensibilizar a la población de Niñas, Niños y Adolescentes, sobre riesgo suicida	Promoción, prevención y atención integral de la salud mental	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Fomentar acciones de promoción de la salud mental en Niñas, Niños y Adolescentes para mantener el bienestar biopsicosocial de este grupo poblacional	Establecer intervenciones especializadas en casos de emergencia suicida	Promoción, prevención y atención integral de la salud mental	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Fomentar acciones de promoción de la salud mental en Niñas, Niños y Adolescentes para mantener el bienestar biopsicosocial de este grupo poblacional	Reforzar la atención médica y psicológica para las y los adolescentes y sus familias que necesiten acompañamiento relacionado a la depresión o suicidio	Promoción, prevención y atención integral de la salud mental	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Incrementar el acceso a servicios de salud de Niñas, Niños y Adolescentes en situación vulnerable	Fomentar acciones de promoción de la salud mental en Niñas, Niños y Adolescentes para mantener el bienestar biopsicosocial de este grupo poblacional	Impulsar las acciones de prevención y atención de adicciones en Niñas, Niños y Adolescentes	Promoción, prevención y atención integral de la salud mental	Objetivo 3. Salud y Bienestar

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia	Impulsar acciones de prevención y atención en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección a la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán	Promover contenidos educativos sobre la salud integral en la primera infancia	Prestación de servicios de salud a la infancia	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia	Impulsar acciones de prevención y atención en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección a la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán	Difundir contenidos de orientación sobre la detección oportuna y temprana de discapacidad desde la gestación	Prestación de servicios de salud a la infancia	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia	Impulsar acciones de prevención y atención en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección a la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán	Realizar campañas de vacunación para la población de manera permanente según temporalidad y grupos de riesgo	Prevención y promoción de la salud en la comunidad	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia	Impulsar acciones de prevención y atención en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección a la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán	Fomentar la prevención de enfermedades mediante la realización del tamiz metabólico neonatal y tamiz auditivo	Prevención y promoción de la salud en la comunidad	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia	Impulsar acciones de prevención y atención en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección a la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán	Promover la evaluación del desarrollo infantil para todos los niños menores de 6 años en la consulta del niño sano	Prestación de servicios de salud a la infancia	Objetivo 3. Salud y Bienestar

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia	Impulsar acciones de prevención y atención en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección a la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán	Promover la participación comunitaria, estatal y municipal para incidir en la reducción de la morbilidad por enfermedades diarreicas y respiratorias	Prevención y promoción de la salud en la comunidad	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza en el estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Protección a la Salud	Aumentar la protección a la salud en la Primera Infancia	Impulsar acciones de prevención y atención en materia de salud que procuren el cumplimiento del derecho a la protección a la salud en la primera infancia en el estado de Yucatán	Difundir las medidas de prevención y manejo de la enfermedad diarreica aguda y de las infecciones respiratorias agudas, con énfasis en datos de alarma	Prevención y promoción de la salud en la comunidad	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Promover los beneficios de la lactancia materna para incrementar su uso como alimentación exclusiva durante los primeros seis meses de vida	Procurar la asesoría previa y durante el embarazo, y durante el periodo postnatal para promover la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses	Promoción, prevención y atención integral de enfermedades relacionadas con la nutrición	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Hambre Cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Promover los beneficios de la lactancia materna para incrementar su uso como alimentación exclusiva durante los primeros seis meses de vida	Fortalecer las acciones de promoción de la lactancia materna en personas en edad reproductiva, así como en los Centros de Atención Infantil.	Prestación de servicios de salud a la infancia	Objetivo 2. Hambre Cero
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Hambre Cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Promover los beneficios de la lactancia materna para incrementar su uso como alimentación exclusiva durante los primeros seis meses de vida	Impulsar la creación de lactarios para garantizar espacios oportunos para la práctica de la lactancia materna	Prestación de servicios de salud a la infancia	Objetivo 3. Salud y Bienestar

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y la pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Promover los beneficios de la lactancia materna para incrementar su uso como alimentación exclusiva durante los primeros seis meses de vida	Fomentar la creación y participación de grupos de apoyo a la lactancia materna	Promoción, prevención y atención integral de enfermedades relacionadas con la nutrición	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y la pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Impulsar acciones para la prevención, detección y control de la obesidad y otras enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en Niñas, Niños y Adolescentes	Coordinar acciones de detección oportuna de sobrepeso, obesidad y otras enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en entornos escolares y comunitarios	Promoción, prevención y atención integral de enfermedades relacionadas con la nutrición	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y la pobreza extrema del estado de Yucatán	Hambre Cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Impulsar acciones para la prevención, detección y control de la obesidad y otras enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en Niñas, Niños y Adolescentes	Desarrollar y difundir contenidos y materiales para fortalecer las habilidades de las familias para ofrecer una alimentación saludable a sus hijos y formar mejores hábitos alimenticios	Prestación de servicios de salud a la infancia	Objetivo 2. Hambre Cero
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y la pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Impulsar acciones para la prevención, detección y control de la obesidad y otras enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en Niñas, Niños y Adolescentes	Ofertar consejería nutricional en el ciclo de vida en todo el primer nivel de atención	Promoción, prevención y atención integral de enfermedades relacionadas con la nutrición	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y la pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Impulsar acciones para la prevención, detección y control de la obesidad y otras enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en Niñas, Niños y Adolescentes	Fomentar la regulación del expendio o distribución de productos alimenticios relacionados a la obesidad y enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en entornos escolares	Promoción, prevención y atención integral de enfermedades relacionadas con la nutrición	Objetivo 3. Salud y Bienestar

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Impulsar acciones para la prevención, detección y control de la obesidad y otras enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en Niñas, Niños y Adolescentes	Formular esquemas que promuevan la práctica de la actividad física en el tiempo libre	Promoción, prevención y atención integral de enfermedades relacionadas con la nutrición	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza y pobreza extrema del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Impulsar acciones para la prevención, detección y control de la obesidad y otras enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en Niñas, Niños y Adolescentes	Diseñar campañas de promoción de entornos activos y saludables para la prevención de enfermedades crónicas en Niños, Niñas y Adolescentes con enfoque intercultural	Promoción, prevención y atención integral de enfermedades relacionadas con la nutrición	Objetivo 3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Hambre Cero	Disminuir toda forma de desnutrición en la población del estado de Yucatán	Alimentación y Nutrición	Mejorar el estado nutricional de las Niñas, Niños y Adolescentes en el estado de Yucatán	Impulsar acciones para la prevención, detección y control de la obesidad y otras enfermedades crónicas asociadas a la nutrición en Niñas, Niños y Adolescentes	Implementar y monitorear los protocolos de atención y rehabilitación de la desnutrición en menores de 6 años	Prestación de servicios de salud a la infancia	Objetivo 2. Hambre Cero
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las Niñas, Niños y Adolescentes concluyan la educación básica y media superior	Ampliar el alcance de las jornadas de alfabetización en las regiones con mayor rezago educativo	Atención del rezago educativo y analfabetismo	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las Niñas, Niños y Adolescentes concluyan la educación básica y media superior	Implementar acciones de alfabetización en lengua maya	Atención del rezago educativo y analfabetismo	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las Niñas, Niños y Adolescentes concluyan la educación básica y media superior	Desarrollar talleres y actividades de fortalecimiento a la lectura y la escritura en los diferentes niveles educativos	Atención del rezago educativo y analfabetismo	4. Educación de Calidad

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las Niñas, Niños y Adolescentes concluyan la educación básica y media superior	Coordinar actividades de acompañamiento extra-clases en comunidades con altos niveles de rezago educativo o personas con discapacidad	Atención del rezago educativo y analfabetismo	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las Niñas, Niños y Adolescentes concluyan la educación básica y media superior	Fomentar la permanencia y eficiencia terminal de las y los estudiantes de nivel básico y medio superior mediante apoyos económicos o becas educativas	- Acceso y permanencia en educación básica - Acceso y permanencia en educación media superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las Niñas, Niños y Adolescentes concluyan la educación básica y media superior	Dirigir la oferta de becas a las y los estudiantes del nivel de educación básica, priorizando a las madres adolescentes, la niñez con alguna discapacidad y la población en situación de vulnerabilidad	- Acceso y permanencia en educación básica - Acceso y permanencia en educación media superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Rezago Educativo	Disminuir el rezago educativo en el nivel de educación básica y media superior en la entidad	Fortalecer y promover oportunidades de aprendizaje, para que todas las Niñas, Niños y Adolescentes concluyan la educación básica y media superior	Extender los servicios no escolarizados de educación básica y media superior para adolescentes	Atención del rezago educativo y analfabetismo	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Cobertura de la Educación	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado	Diagnosticar la infraestructura educativa priorizando a las comunidades con mayor rezago educativo	Ampliar la cobertura en los centros de atención infantil en todas las modalidades que ofrecen servicio a la primera infancia	Gestión escolar	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Cobertura de la Educación	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado	Diagnosticar la infraestructura educativa priorizando a las comunidades con mayor rezago educativo	Fomentar programas de educación inicial en los espacios de cuidado infantil para niños de 0 a 3	Gestión escolar	4. Educación de Calidad

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
							años, en apego a las disposiciones constitucionales en materia de obligatoriedad de la Educación Inicial		
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Cobertura de la Educación	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado	Diagnosticar la infraestructura educativa priorizando a las comunidades con mayor rezago educativo	Gestionar la ampliación de los centros educativos, principalmente en las comunidades indígenas	- Cobertura con equidad en educación básica - Atención educativa en Media Superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Cobertura de la Educación	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado	Diagnosticar la infraestructura educativa priorizando a las comunidades con mayor rezago educativo	Procurar espacios educativos con infraestructura accesible e incluyente	- Cobertura con equidad en educación básica - Atención educativa en Media Superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Cobertura de la Educación	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado	Diagnosticar la infraestructura educativa priorizando a las comunidades con mayor rezago educativo	Gestionar el equipamiento de los espacios en telesecundarias y bachilleratos para ofertar la educación básica en comunidades con alto nivel de rezago	- Cobertura con equidad en educación básica - Atención educativa en Media Superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Disminuir el rezago educativo de la población del estado	Cobertura de la Educación	Incrementar la cobertura de los servicios del nivel de educación básica y media superior en el interior del estado	Diagnosticar la infraestructura educativa priorizando a las comunidades con mayor rezago educativo	Facilitar servicios de conectividad en los planteles de educación media superior en el estado, para el funcionamiento de aulas virtuales	Atención educativa en Media Superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior	Desarrollar acciones de innovación, investigación y evaluación educativa en todos los niveles y ámbitos educativos, que promuevan la mejora en el desempeño de las y los estudiantes de nivel básico y medio superior	- Gestión escolar - Atención educativa en Media Superior	4. Educación de Calidad

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior	Proporcionar materiales académicos que permitan el correcto desarrollo de habilidades para las y los estudiantes de educación básica y media superior, principalmente a las personas de comunidades indígenas	- Acceso y permanencia en educación básica - Acceso y permanencia en educación Media Superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior	Coordinar acciones que vinculen la educación media superior en el mercado laboral, mediante el reforzamiento de la educación dual y profesionalización técnica	- Acceso y permanencia en educación básica - Acceso y permanencia en educación Media Superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior	Reforzar la formación continua, la capacitación y la profesionalización de las y los docentes y agentes educativos, así como las habilidades de liderazgo pedagógico de las figuras directivas de los centros educativos, bajo el Modelo de Gestión Regional	- Gestión escolar - Atención educativa en Media Superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior	Desarrollar estrategias de acompañamiento pedagógico a las y los docentes que impacten en la calidad de los servicios educativos que ofrece cada nivel	- Gestión escolar - Atención educativa en Media Superior	4. Educación de Calidad

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior	Reforzar el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades de aprendizaje de las y los estudiantes de los diferentes niveles educativos	- Acceso y permanencia en educación básica - Acceso y permanencia en educación Media Superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior	Ofrecer servicios de capacitación o certificación de habilidades técnicas en el nivel medio superior, acordes con el entorno laboral	Acceso y permanencia en educación Media Superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior	Fortalecer los programas de orientación y tutorías en el nivel medio superior	Acceso y permanencia en educación Media Superior	4. Educación de Calidad
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Educación de Calidad	Mejorar la calidad de la educación básica y media superior en el estado de Yucatán, con un enfoque integral e incluyente	Fortalecer la calidad de la educación en los niveles de básica y media superior	Estimular la autonomía de gestión de las escuelas de educación básica para la mejora de los resultados educativos	Gestión escolar	4. Educación de Calidad
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Impulsar el acceso de forma segura, inclusiva y formativa de las Niñas, Niños y Adolescentes a la información y uso de tecnologías de la información y comunicación	Regular los contenidos a los que tienen acceso Niñas, Niños y Adolescentes a través del radio y la televisión	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Impulsar el acceso de forma segura, inclusiva y formativa de las Niñas, Niños y Adolescentes a la información y uso de tecnologías de la información y comunicación	Promover acciones para la difusión de información sobre riesgos en contenidos de internet, que puedan incidir en la salud física o emocional de Niñas, Niños y Adolescentes	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Impulsar el acceso de forma segura, inclusiva y formativa de las Niñas, Niños y Adolescentes a la información y uso de tecnologías de la información y comunicación	Fortalecer las acciones de prevención y detección de delitos a través de tecnologías de la información en contra de Niñas, Niños y Adolescentes, para su atención oportuna	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Educación integral de calidad	Mejorar la calidad del sistema educativo estatal	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Impulsar el acceso de forma segura, inclusiva y formativa de las Niñas, Niños y Adolescentes a la información y uso de tecnologías de la información y comunicación	Expandir la cobertura de conectividad a internet en escuelas y espacios públicos, especialmente en zonas de mayor marginación	Gestión escolar	4. Educación de Calidad
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel del Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Impulsar el acceso de forma segura, inclusiva y formativa de las Niñas, Niños y Adolescentes a la información y uso de tecnologías de la información y comunicación	Gestionar que en las radios comunitarias e indígenas se promuevan contenidos de interés para Niñas, Niños y Adolescentes	Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	4. Educación de Calidad
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel del Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Ampliar y mejorar los espacios públicos para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Difundir la sensibilización hacia el libro y la lectura en la población de Niñas, Niños y Adolescentes	Acceso Incluyente a la Oferta Cultural	4. Educación de Calidad
Yucatán Cultural con identidad para el Desarrollo	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Ampliar y mejorar los espacios públicos para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Realizar cursos de capacitación dirigidos a Niñas, Niños y Adolescentes para impulsar el interés en la creación de los productos artesanales	- Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional Yucateca - Preservación, fomento y difusión del patrimonio artístico y cultural	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Yucatán Cultural con identidad para el Desarrollo	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Patrimonio	Preservar el patrimonio cultural del estado	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Ampliar y mejorar los espacios públicos para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Promover acciones enfocadas a la difusión de la cultura maya	- Fomento y difusión del patrimonio cultural tradicional Yucateca - Preservación, fomento y difusión del patrimonio artístico y cultural	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Yucatán Cultural con identidad para el Desarrollo	Aumentar la economía cultural e industrias creativas con un enfoque incluyente	Acceso universal a la cultura	Incrementar la producción de bienes y servicios culturales	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Ampliar y mejorar los espacios públicos para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Gestionar acciones para equipar con herramientas y tecnologías de la información y comunicación las Casas de Cultura municipales	- Acceso incluyente a la oferta cultural - Fomento y sensibilización hacia el consumo cultural	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Ampliar y mejorar los espacios públicos para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Impulsar en coordinación con los municipios de mayor marginación, el aumento de la oferta de espacios públicos y actividades para Niñas, Niños y Adolescentes	Fomento de la Cultura física y recreación	3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Ampliar y mejorar los espacios públicos para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Promover el mantenimiento, así como las condiciones de accesibilidad y seguridad en los espacios públicos ya existentes, para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Fomento de la Cultura física y recreación	3. Salud y Bienestar
Yucatán con calidad de vida y bienestar social	Disminuir la pobreza del estado de Yucatán	Salud y Bienestar	Mejorar la condición de salud de la población en el estado	Participación	Aumentar la participación efectiva de Niñas, Niños y Adolescentes en los ámbitos recreativos sobre cuestiones que inciden en su bienestar	Ampliar y mejorar los espacios públicos para la recreación, fomento a la cultura y esparcimiento de Niñas, Niños y Adolescentes	Impulsar los entrenamientos infantiles en las academias deportivas de béisbol y fútbol del interior del estado	Fomento de la Cultura física y recreación	3. Salud y Bienestar

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Violencia	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Impulsar acciones efectivas de prevención, protección especial, reparación del daño y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Formar y capacitar en materia de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a las entidades de la administración pública estatal	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Violencia	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Impulsar acciones efectivas de prevención, protección especial, reparación del daño y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Coordinar a las entidades de la administración pública de los diferentes órdenes de gobierno para garantizar el goce efectivo de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el ejercicio de las políticas públicas	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Violencia	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Impulsar acciones efectivas de prevención, protección especial, reparación del daño y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Definir mecanismos de colaboración entre los sectores público, privado y social para optimizar la atención a casos de vulneración de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Violencia	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Impulsar acciones efectivas de prevención, protección especial, reparación del daño y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Diseñar acciones orientadas a recuperar el tejido social promoviendo prácticas de disciplina, educación y crianza positiva, libres de violencia entre padres de familia, maestros, cuidadores y la comunidad	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Violencia	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Impulsar acciones efectivas de prevención, protección especial, reparación del daño y restitución de	Promover la restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a través de la	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del	16. Paz, justicia e instituciones sólidas

Eje	Objetivo del Eje	Política pública del PED	Objetivo de la Política Pública del PED	Tema Estratégico del PMP	Objetivo del PMP	Estrategia del PMP	Línea de acción del PMP	PP asociado al Objetivo del PED	ODS asociado al Objetivo del PED
discriminación						derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	atención y la asesoría jurídica en casos de vulneración de derechos	estado de Yucatán	
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Violencia	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Impulsar acciones efectivas de prevención, protección especial, reparación del daño y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Implementar protocolos para identificar y brindar protección y atención inmediata a víctimas de violencia intrafamiliar en familias de Niñas, Niños y Adolescentes	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Violencia	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Impulsar acciones efectivas de prevención, protección especial, reparación del daño y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Impulsar mecanismos para la prevención, atención y denuncia de la violencia sexual en instituciones educativas e instancias públicas y privadas que trabajen con Niñas, Niños y Adolescentes	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, justicia e instituciones sólidas
Igualdad de género, oportunidades y no discriminación	Incrementar el nivel de Desarrollo Humano	Inclusión social y atención a grupos en situación de vulnerabilidad	Incrementar la igualdad de oportunidades de los grupos en situación de vulnerabilidad	Violencia	Disminuir todas las formas de violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes en Yucatán	Impulsar acciones efectivas de prevención, protección especial, reparación del daño y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	Promover acciones para fortalecer y mejorar la intervención en la atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Asistencia Social	Promoción y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Yucatán	16. Paz, justicia e instituciones sólidas



REFERENCIAS

CONAMED. Boletín CONAMED No. 25. Julio – Agosto 2019. Recuperado de: <http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin25/b25-7.pdf>

CONEVAL (2018). Anexo_Pobreza_2008_2018_Yucatán. Recuperado de: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Yucatan/Paginas/Pobreza_2018.aspx

CONEVAL. Informe de Pobreza y Evaluación (2020). Yucatán. Ciudad de México: CONEVAL, 2020.

ENSANUT (2018). Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ensanut/2018/>

GEPEA (2018). Informe Ejecutivo del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente.

INEGI, UNICEF MEXICO, Fondo de las naciones Unidas para la Infancia (2018). Derecho a la identidad: la cobertura del registro de nacimiento en México. México, 2018.

INEGI (2017). Anuario Estadístico y Geográfico de Yucatán, 2017. Recuperado de: http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvin_egi/productos/nueva_estruc/AEGPE-F_2018/702825107017.pdf

INEGI. (2018) Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Índice de los derechos de la niñez mexicana. Vol. 9, Núm. 3, septiembre – diciembre, 2018.

INEGI (2018). Estadísticas a propósito del día mundial para la prevención del suicidio. Comunicado de prensa núm. 410/18. 7 de septiembre de 2018.

INEGI. Banco de Indicadores. Estadísticas Vitales. Población. Natalidad y Fecundidad. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?p=2066&ag=00##divFV6200240470>

INEGI. Estadísticas de Mortalidad. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Mental_06&bd=Salud#variables

INEGI. Estadísticas de Mortalidad. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?px=Mental_08&bd=Salud#variables

INEGI. Estadísticas de Mortalidad. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/temas/salud/default.html#Informacion_general

INEGI. Fondo de las naciones Unidas para la Infancia (UNICEF MÉXICO) (2019). Comunicado de prensa Núm. 16/19. 22 de enero de 2019.

INEGI. Módulo de Trabajo Infantil (2017). Tabulados básicos. 2018. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/mti/2017/default.html#Tabulados>

INEGI. Realidad, datos y espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía. Índice de los derechos de la niñez mexicana. Vol. 9, Núm. 3, septiembre – diciembre, 2018.

Instituto Nacional de las Mujeres. Indicadores de Género. Yucatán.

Instituto Nacional de las Mujeres. Sistema de Indicadores de Género. Madres Adolescentes. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enh/2017/doc/enh2017_resultados.pdf

Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2012). Resultados por entidad federativa, Yucatán. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2013. Recuperado de: encuestas.insp.mx

Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2018). Recuperado de: https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/doctos/informes/ensanut_2018_presentacion_resultados.pdf

INEE (2017). Planea, resultados nacionales. 3o de secundaria. Lenguaje, comunicación y matemáticas. Recuperado de: http://planea.sep.gob.mx/content/general/docs/2017/RESULTADOS_NACIONALES_PLANEA2017.

Medina, M., Sarti, E., Real, T. (2015). La depresión y otros trastornos psiquiátricos. Documento de postura. Academia Nacional de Medicina / México, ANM. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT: México

OMS. Temas de salud. Maltrato de menores. Recuperado de: https://www.who.int/topics/child_abuse/es/

Primer informe de resultados del gobierno de Yucatán. Yucatán, enero de 2020. Recuperado de: http://www.yucatan.gob.mx/docs/transparencia/informes/2018-2024/RESUMEN_EJECUTIVO.pdf

Programa de Mediano Plazo Yucatán con Calidad de Vida y Bienestar Social. Recuperado de: <http://www.seplan.yucatan.gob.mx/archivos/pmps/2PMPYucatanconCalidaddeVidayBienestarSocial.pdf>

Programa de Mediano Plazo Yucatán Cultural con Identidad para el Desarrollo. Recuperado de: <http://www.seplan.yucatan.gob.mx/archivos/pmps/3PMPYucatanCulturalconIdentidadparaelDesarrollo.pdf>

SEP (2019). Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019. México. Recuperado de:
https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf

Secretaría de Salud del Estado de Yucatán, Programa Especial de Salud (2019), México. Recuperado de: <http://www.seplan.yucatan.gob.mx/archivos/pmps/10PMPEspecialSalud.pdf>

Secretaría de Salud del Estado de Yucatán, Programa Especial de Salud (2019), México. Recuperado de: <http://www.seplan.yucatan.gob.mx/archivos/pmps/10PMPEspecialSalud.pdf>

Secretaría de Salud. Dirección General de información en Salud. Recuperado de: http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/basesdedatos/bdc_defunciones_gobmx.html

Secretaría de Salud. Cubos dinámicos de información de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), 2018

Secretaría de Salud. Cubos dinámicos de defunciones por Desnutrición de la Dirección General de Información en Salud (DGIS).2019.

Servicios de Salud de Yucatán (SSY). Sistema Epidemiológico de Defunciones (SEED)/SAEH Cubos Dinámicos. 2019

Secretaría de Salud. Cubos dinámicos de información de la Dirección General de Información en Salud (DGIS), 2019.

UNICEF. Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño.

UNAM (2019). Índice de los derechos de la niñez, 2018. Colección: Infancia: Derechos y Contexto. Mario Luis Fuentes, Saúl Arellano. México, 2019.



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO DEL ESTADO

PROGRAMA ESPECIAL

**EDICIÓN ELABORADA EN LA DIRECCIÓN DEL DIARIO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**

PODER EJECUTIVO



CONSEJERIA JURIDICA